

Mediterráneo

CASTELLÓN, VIERNES 8 DICIEMBRE 1978 PRECIO 18 PESETAS



FAEMA - Cafeteras
FAGOR INDUSTRIAL - Cocinas

R.I.G.A.

Refrigeración
Instalaciones G. L. P.
Acondicionamiento

EMILIO MARTORELL BARBERA

San Luis, 35-Tel. 22 78 00

TALLER TLEF. 22 17 23

CASTELLÓN

MARTIN VILLA, CON LOS PERIODISTAS

LO QUE CUENTA SON LOS VOTOS EMITIDOS

Lo importante es que la mayoría a favor del "sí" ha sido aplastante



MADRID. — El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, mantuvo, aproximadamente a las 7:30 horas, su segunda rueda de prensa, en la que anunció los resultados provisionales del Referéndum Constitucional. — (Foto EFE).

MADRID, 7 (Pyresa). — La participación en el referéndum ha sido del 87,66 por ciento, y si se descuenta la diferencia de un millón de votos existente entre el censo oficial y el real, el porcentaje de participación sería del 72,47 por ciento, cifra que se aproxima a las previsiones realizadas por el Gobierno que señalaban un 74 por ciento, ha manifestado el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, en el transcurso de una rueda de prensa celebrada a las siete y media de esta mañana en el Palacio de Congresos.

La posibilidad de que esta tarde se celebre un Consejo de Ministros, convocado por el presidente del Gobierno, para analizar los resultados del referéndum fue señalada por Martín Villa, a quien acompañaban el subsecretario de su Departamento, Sancho Rof, el director general de Política Interior, Martínez Villaseñor y el secretario de Estado para la Información. Respecto a si podría condicionarse el futuro el hecho de que sólo el 59 por ciento del censo total electoral haya votado afirmativamente al texto constitucio-

(Pasa a la siguiente)

La Constitución será promulgada a finales de este mes

La impresión es que la convocatoria a elecciones generales se aleja

MADRID, 7 (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). — Para las fuerzas políticas que defendieron el sí a la Constitución, los cuatro principales, el resultado del referéndum constitucional es satisfactorio, puesto que la Constitución fue aproba-

da. Al margen de ello, los cuatro principales partidos del país en los comunicados de sus ejecutivos hacen hincapié en algunos puntos meramente circunstanciales. El partido del gobierno resalta el carácter auténticamente democrático de la consulta, mientras que el más importante de la oposición el Socialista, aprovecha para urgir la pronta celebración de elecciones municipales y generales. El Partido Comunista, por su parte, arremete contra los dos partidos más fuertes, aclarando que las abstenciones no significan rechazo de la Constitución, sino rechazo a la política desarrollada por U.C.D. y P.S.O.E., y, finalmente, A.P., dice, para variar, que la culpa de la abstención la tiene el Gobierno.

El Gobierno, por su parte, tras la celebración del Consejo de Ministros de hoy se muestra profundamente satisfecho, al igual que los principales partidos parlamentarios por el hecho —dice— de que los españoles hayamos aprobado la Constitución por abrumadora mayoría y precisa que el largo y reflexivo proceso democratizador, lleno de matices, en una sociedad pluralista explica la incidencia de los votos negativos y emitidos en blanco. Todos contentos.

La transición gradual

La aprobación de la Constitución supone, en primer término el fin de la etapa de la transición desde el sistema autocrático antes imperante hasta el

CONSEJO DE MINISTROS

"LA CONSTITUCION, GARANTIA DE UNA LARGA CONVIVENCIA"

El Gobierno valora positivamente los resultados del referéndum

MADRID, 7. (Efe). — El Gobierno estima que la Constitución aprobada en referéndum es garantía de una larga convivencia, pacífica y democrática, de todos los españoles, bajo la monarquía parlamentaria, dice en la ampliación de la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, en el palacio de la Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

El texto de la ampliación relativo al referéndum, facilitado tras la reunión del Consejo, que comenzó a la una y media de la tarde y finalizó dos horas después, es el siguiente:

«El Gobierno en su reunión de hoy ha conocido una información detallada del Ministro del Interior sobre el desarrollo de la jornada del referéndum.

El Gobierno expresa su profunda satisfacción por el hecho de que los españoles hayamos referendado la Constitución por abrumadora mayoría de votos.

El desarrollo con absoluta normalidad de la jornada del 6 de diciembre constituye una expresión inequívoca del sentido de responsabilidad ciudadana del pueblo español.

El Gobierno ha valorado positivamente los resultados globales del escrutinio y muy especialmente el 87,66 por ciento de votos afirmativos sobre la totalidad de los emitidos.

Junto a ello el Gobierno ha evaluado la participación del 87,66 por ciento del censo electoral que representa numéricamente más de los dos terceros partes del electorado. Junto a ello el Gobierno ha analizado los resultados en cada una de las regiones españolas y ha considerado especialmente la situación política del País Vasco y las características de la jornada electoral.

El Gobierno considera que un largo y reflexivo proceso democratizador, lleno de matices, en una sociedad pluralista, explica

la incidencia de los votos negativos y emitidos en blanco.

El Gobierno considera que esta Constitución es el patrimonio común de todos los españoles, el resultado de la acción de la inmensa mayoría de las fuerzas políticas y sociales y expresa la seguridad de que esta Constitución es garantía de una larga convivencia pacífica y democrática de todos los españoles bajo la monarquía parlamentaria.

(Más información en pág. 12)

Acuerdo de libre cambio España-EFTA

Fue rubricado en Ginebra

MADRID, 7 (Pyresa). — En la tarde de hoy se ha procedido en Ginebra a la rubrica de un acuerdo multilateral de libre cambio entre los siete países miembros de «EFTA» y España.

El objetivo de este acuerdo de libre cambio es abolir todas las tarifas y otros obstáculos en prácticamente la totalidad del comercio entre Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza, de una parte, y España, de otra, integrando de este modo a España en el sistema europeo de libre cambio, que comprende los diez y seis países de la «EFTA» y de la Comunidad Económica Europea.

Como un primer paso para alcanzar este objetivo, el acuerdo contempla la eliminación de un importante elemento de discriminación: las exportaciones procedentes de «EFTA» accederán al mercado español en las mismas condiciones que las exportaciones procedentes de la CEE, al amparo del acuerdo entre España y la CEE. De 1970, y las exportaciones de España a la «EFTA» recibirán el mismo trato aduanero que sus exportaciones a la CEE bajo el referido acuerdo.

Se contemplan, asimismo, reducciones aduaneras adicionales y otras medidas de liberalización del comercio en productos industriales, tan pronto como se hayan tomado las correspondientes disposiciones entre España y la Comunidad. Cuando España se convierta en estado miembro de la Comunidad Europea, este acuerdo será sustituido, y los acuerdos de libre

cambio en vigor entre los países miembros de «EFTA» y la CEE serán aplicables al comercio entre los países miembros de «EFTA» y España.

El acuerdo se aplicará al co-

(Pasa a la siguiente)

en este número

EL BALLET, CUMPLIMIENTO A AUTORIDADES

• Ayer por la mañana los componentes del ballet de Cámara que está recorriendo la provincia, cumplimentó al Gobernador Civil y al Alcalde de la capital.

(PAGS. 3 y 5)

AGRIOS

• En una nota de la «consellería» de Agricultura se da cuenta de la intervención de la variedad «satsuma».

(PAG. 3)

TURISMO

• El «conseller» de Turismo, se reunió con los empresarios de campings de nuestra provincia.

(PAG. 10)

PROVINCIA

• La actualidad en la provincia a través de crónicas e informaciones de Villarreal y Vinaroz.

(PAGS. 8 y 10)

APUNTE

2/3

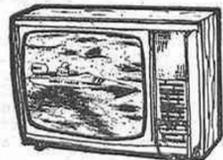
ALGO más de las dos terceras partes de los españoles mayores de 18 años (87,66 por ciento) hemos votado, en paz y libremente, la Constitución de 1978. La inmensa mayoría de las papeletas (87,7 por ciento) decían «sí». Ha desobedido la llamada a las urnas una parte importante (32,3 por ciento) de los ciudadanos que tenían el derecho y el deber de votar. Esta es la realidad, tal cual la reflejan los números.

Cierto nivel de abstenciones supera la cota que podríamos considerar como normal. Como es inevitable, el mal tiempo, la enfermedad, un censo defectuoso, la ausencia, la pereza, el desprecio y el temor en las provincias vascongadas, constituyen un valor añadido sustancial y gratuito para quienes se apresuraron a apuntarse el tanto agregándolo a una abstención activa propiciada por grupos irrelevantes. Más significativa es la escasa incidencia (7,9 por ciento) del voto negativo.

En cualquier caso, los españoles hemos aceptado una Constitución que deberá ser acotada por todos, sin excepciones. Lo demás es ya pura anécdota.

E. G. N.

JOYERIA
RELOJERIA
PEDRO
Av. Casalucho
C. Fortea
Tel: 227957
Guafarrista Fortea, 6



Televisores Color

THOMSON

SIN ENTRADA desde 3.071 pesetas al mes.

Servicio Técnico propio

tecasasa

Enmedio, 90 • Castellón

LOS NUEVOS PACTOS

HAY que llegar con urgencia a un acuerdo nacional en materia económica. Los avances realizados en los últimos meses respecto a la inflación y a la mejora de la balanza de pagos no son garantía suficiente de futuro para salir de la crisis. El marco de actuaciones para la política económica en 1979, según se reconoce en fuentes gubernamentales, es estrecho y necesita no solo de una amplia aceptación social, sino también de una compleja instrumentación técnica. En esta situación los nuevos pactos son imprescindibles y tanto empresarios como trabajadores, deben huir de posiciones maximalistas o demagógicas para llevar, por el contrario, a la mesa de las negociaciones con el Gobierno, criterios realistas que permitan crecer lo suficiente a la economía española, sin agravar los ya dramáticos niveles de desempleo, al propio tiempo, que se adopten medidas eficaces para luchar contra la inflación, en estos momentos, la más alta de todos los países de la OCDE.

Antes que nada, y a corto plazo, hay que sacudir el desánimo en que se viene moviendo la inversión productiva, pues, de lo contrario, por muchos esfuerzos que se hagan desde el sector público, la situación económica difícilmente va a mejorar y si, previsiblemente, se agravaría considerablemente. Hay que crear estímulos suficientes para que la inversión privada recobre la confianza hoy perdida en gran parte, por causas muy complejas de enumerar y de la que no han sido ajenas las cuestiones estrictamente políticas. Sin inversión privada no hay recuperación posible, no se podrá detener el crecimiento de los niveles de paro y, a medio plazo, se podría colapsar todo el sistema económico nacional. Habrá que esperar una reacción positiva de la inversión privada, como respuesta coherente a la estabilidad que en todos los órdenes brinda el marzo constitucional. Paralelamente a esta política de estímulo a la inversión, hay que llegar al convencimiento de las fuerzas sociales, especialmente de las

centrales sindicales que, sin una radical moderación del crecimiento de los salarios, no se podrá luchar eficazmente contra el cáncer de la inflación ni se podrá defender el poder de compra de las rentas de los trabajadores ocupados.

En el marco de estos nuevos acuerdos a los que debe llegarse con urgencia, por encima de consideraciones de orden técnico y de valores estrictamente económicos, habría que contemplar con realismo todo un paquete de medidas para combatir el desempleo, el problema más acuciante de todos los españoles en este preciso instante. Los poderes públicos, por mandato constitucional, «de manera especial realizarán una política ordenada al pleno empleo». No es fácil en una situación económica de depresión, de desánimo, de profunda crisis estructural, combinar el doloroso problema del más de millón de trabajadores desocupados a la fuerza. Para absorber mano de obra, lo primero que hay que conseguir es un crecimiento sostenido de la economía en unas tasas anuales superiores al cinco por ciento. En un periodo de ajuste económico como el que vivimos, difícilmente se puede alcanzar esa frontera antes de 1980. Pero, mientras tanto, se debe arbitrar medidas del más variado signo para paliar, en lo posible, los efectos desestabilizadores de unos desmesurados niveles de paro. Estas medidas deben ir desde estímulos de todo orden a los empresarios que creen nuevos puestos de trabajo, hasta la prolongación del seguro de desempleo más allá de los límites legalmente establecidos en la actualidad, pasando por una política prioritaria de inversión de los fondos públicos en aquellas actividades o sectores que absorben más mano de obra.

Desde el realismo y el buen sentido, la necesidad de unos acuerdos económicos para el futuro más inmediato, creemos que nadie puede negarla. Trabajadores, empresarios y Gobierno, tienen la palabra.



CHRYSLER
SIMCA

TECNOLOGIA CHRYSLER

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400

Telfs. 211322- (3 líneas)

EXPOSICION: Echegaray, 29

Telf. 216453-CASTELLÓN

CONCORDANCIAS DE CHRYSLER ESPAÑA

RED PROVINCIAL DE SERVICIOS OFICIALES EN VILLARREAL • BURRIANA • ONDA • NULES • VALL DE LIXO • BENICARLO Y VINARÓZ

INFORMACION GENERAL

La Constitución será promulgada a finales de este mes

(Viene de la anterior)

habría que fijarle en el momento en que los españoles, en el poder y en la oposición, comenzaran a dialogar para ver de arreglar la cosa.

La abstención, más alta de lo que se esperaba, ha dejado como un regusto amargo en los medios políticos. Justo es decir, también, pasado el primer momento de sorpresa, el amargor se diluye y lo que queda en pie es el hecho de que la Constitución ha sido aprobada por una abrumadora mayoría de los votantes, cercana al 90 por ciento.

Críticas a la campaña

Incluso de medios del partido en el poder han surgido ya las primeras críticas a una campaña de propaganda no precisamente brillante y quizá demasiado absorbente. Esta tarde se ha visto ya una coincidencia general en que no se puede atribuir un sentido genérico al 32,3 por ciento de abstenciones. Parte de ellas se debieron a la lluvia, otras a la pereza, otras más a un sentimiento despertado por la machacona campaña de propaganda de que la Constitución se iba a aprobar de todas formas, y finalmente, al voto motivado. En este último hubo también un importante componente debido a la confusión por las posturas contradictorias expuestas por relevantes figuras de algunos institutos. En el balance final, el Ministro del Interior —que apareció ayer en el palacio de Congresos más indestructible que nunca, parece que él no está sujeto a las leyes del deterioro político— aunque se negó a sacar conclusiones, tuvo buen cuidado en advertir que, en ningún caso, los que propugnaban el no pueden adueñarse de la abstención. Una impresión muy extendida entre los observadores políticos es que al margen de las abstenciones que pueden ser consideradas como normales una parte del país se desentendió de la Constitución.

De los resultados regionales no pueden extraerse conclusiones absolutas. La diferencia de porcentaje en cuanto a los votos afirmativos supera escasamente los dos puntos, sin contar naturalmente al País Vasco. En general en las regiones donde la izquierda obtuvo más votos en las elecciones de junio del 77 se han dado algo más de un dos por ciento de votos afirmativos —Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía—, mientras que, tal y como se esperaba, ha sido en el centro donde se dio el índice más alto de negativos. En las once provincias de la región Castellano-Leonesa, la participación, con ser más alta que en el resto de España fue un diez por ciento menor de lo que preveía. U.C.D., dió como explicación que esa zona se había visto confundida por la pastoral de Don Marcelo. El leve aumento de los votos afirmativos en las regiones donde la izquierda obtuvo más votos en el 77 se ve contrabalanceado por el alto índice de abstención en Asturias y la abstención de las Canarias se explica por el malestar existente a causa de los amestramientos a pesqueros.

Promulgada a finales de mes

La Constitución será promulgada previsiblemente en los últimos días de este mes, que son

Desde hace cincuenta años

EL AUTOR DE "YO CLAUDIO" VIVE EN MALLORCA

MADRID, 7. (Pyresa). — Para Robert Graves tan sólo existen, ahora, las hortalizas y planteros. A las siete y media de la mañana, en su gran huerto, donde ve crecer verduras, flores, los naranjos y toman color las flores, un joven viejo de ochenta y tres años camina lentamente, pero con fortaleza. Es el autor de «Yo, Claudio».

En Can Alluny vive desde hace cincuenta años, al abrigo del Teix, en el pequeño Deya, cercano a Soller, el que fuera famosa base de submarinos. El triángulo Valldemosa-Deya-Soller es ruta obligada de quien visita Mallorca. La Cartuja, la soledad hecha curvas y el mar encaimado, coliente a la vera de los naranjos.

Graves publicó en 1934 las dos obras más importantes de su extensa bibliografía: «Yo, Claudio» y «El dios Claudio y su esposa Mesalina». Fue Robert Graves eterno candidato al Nobel de Literatura, desde hace tres años no escribe y hasta se confunde personalmente con el paisaje y paisaje de la serranía de la Costa Brava mallorquina; sombrero de fieltro que no oculta los largos cabellos blancos, su luenga barba no cuidada.

Robert Graves no ha visto la versión castellana de «Yo, Claudio», ni se le ha pagado nada. Ha percibido cinco millones de la BBC, por derechos de autor.

también los del año. Tras la publicación de los resultados definitivos por la Junta Electoral, el día 21, el texto constitucional deberá ser sancionado por el Rey y referendado por otra persona o titular de alguna alta institución. Las alternativas que se presentan ahora mismo son que el referendo lo lleve a cabo el Presidente de las Cortes —sería su último acto, puesto que con la Constitución el cargo desaparece— o bien el Presidente del

Gobierno. A partir de la fecha de la promulgación —unas tres semanas, a partir de hoy— se abrirá el plazo de treinta días en el que Suárez deberá optar por la investidura o las elecciones generales. La Junta de Portavoces del Congreso ha tratado esta mañana de las normas a que debe someterse el debate sobre el voto de investidura. La impresión es que la convocatoria a elecciones generales se aleja.

“LO UNICO QUE DESEO ES QUE ESPAÑA ENCUENTRE SU CAMINO CONSTITUCIONAL”

(SANCHEZ ALBORNOZ)

MADRID, 7. (Pyresa). — “Sobre la Constitución no puedo opinar ya que no me la han enviado. Lo único que deseo es que España encuentre su camino constitucional y que pueda vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de democracia”, ha

declarado a “Radio Nacional” Claudio Sánchez Albornoz.

LOS SEGUIDORES DE LEFEBVRE YA TIENEN SEDE EN MADRID

MADRID, 7. (Pyresa). — La Hermandad de San Pío X, fundada y presidida por monseñor Marcel Lefebvre, tiene ya sede en Madrid. Es un cuarto piso en la céntrica calle de San Bernardo, que conduce el sacerdote español Felipe Pazat. La hermandad no está registrada como tal en la Dirección de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia donde permanecen todavía a la espera de que por los representantes de dicha asociación en España, se cumplan las diligencias legales, según ha podido saber el semanario madrileño “Sábado Gráfico”.

CINEASTA SOVIETICO, CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

MOSCU, 7 (Efe). — El cineasta georgiano Avtadil Imanadze ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados en régimen severo seguidos de cuatro años de residencia forzada por haber hecho y difundido documentos antisoviéticos.

El diario «Zaria Vostoka» de Tiflis, capital de la República Soviética en Georgia, dice que el cineasta había redactado y difundido entre 1976 y 1978 «materiales antisoviéticos que contenían invenciones calumniosas contra el Estado y el sistema social de la URSS».

Avtadil Imanadze, detenido en abril pasado, tras unas manifestaciones en Tiflis para lograr la liberación del escritor Zviad Gamsarjuria, «ha reconocido su culpabilidad y manifestado su arrepentimiento», según afirma el rotativo georgiano.

Al preguntarle al señor Sánchez Albornoz, que se encuentra en la Argentina, y que parecía el hecho de someter a referéndum nacional un texto constitucional señal: “Es importante, es una prueba de buscar el apoyo de la opinión pública. Repito que no conozco la nueva Constitución, yo voté la republicana y creo que conceda al presidente de la República más poder que ésta concede al Rey”

Más adelante el señor Sánchez Albornoz señaló que en España hay pueblos, pues España es múltiple y una serie de pueblos diferentes en la historia de la Edad Media que los ha apartado y unido al mismo tiempo, pero no hay más nación que España. Cataluña, Vizcaya, Valencia, etcétera, no son naciones, son pueblos dentro de la unidad. No obstante —dijo— es partidario de los estatutos que concede a todas las regiones una situación de igualdad. No puede tener mayor privilegio Vizcaya que Castilla.

A lo largo de su entrevista por los micrófonos de “Radio Nacional de España”, el señor Sánchez Albornoz declaró que el Rey don Juan Carlos le dijo que volviera a España. Le indicó que aquí estaba su hogar desde hacía 42 años. Que tengo miles y miles de libros. No obstante don Juan Carlos me dijo que serían llevados a España. Sus palabras le salían del corazón, pues conozco desde Fernando VII a nuestros días. Los Reyes —dijo— son unos chicos muy simpáticos. Actualmente tengo 85 años y la gente de 40 son unos muchachos, unos chicos.

Por último Claudio Sánchez Albornoz dijo que piensa venir a morir en España, pues quiere que le entierren en Avila de donde es natural y donde están los suyos y quiere llevar todos los atributos de catedrático y de doctor.

Desde primeros de año

Las medicinas de la Seguridad Social, más caras a los beneficiarios

MADRID, 7. (Servicio de Documentación de Pyresa). — A partir del próximo mes los beneficiarios de la Seguridad Social deberán abonar el 30 por ciento a la hora de adquirir los medicamentos en la farmacia, según lo dispuesto en el Decreto del pasado 14 de abril, por el que se regulaba la aportación de los beneficiarios de la Seguridad Social en compensación de las especialidades farmacéuticas.

El primer incremento de la aportación se realizó el pasado 8 de junio, en que los beneficiarios empezaron a abonar el 20 por ciento del precio de los medicamentos sin tope determinado, como hasta entonces había sucedido. Hasta ahora la aportación de los beneficiarios era del 10 por ciento del producto, con un tope máximo de cincuenta pesetas. En la nueva regulación se exceptúan algunas especialidades, así como algunos colectivos menos favorecidos.

Para un futuro próximo está prevista la regulación del sector farmacéutico.

Personal	Alemania		Francia		España	
	Total	Por persona	Total	Por persona	Total	Por persona
Personal	370.657	6.548	259.737	5.452	34.375	1.140
hospitalización	438.304	7.745	583.606	12.222	108.427	3.807
medicamentos	220.270	3.893	172.757	2.637	67.857	2.259

MARTIN VILLA, CON LOS PERIODISTAS

LO QUE CUENTA SON LOS VOTOS EMITIDOS

(Viene de la anterior)

nal, Martín Villa afirmó que no tenía incidencia alguna, ya que lo que cuenta son los votos emitidos, y que lo importante era que la mayoría a favor del sí había sido aplastante.

TRES RAZONES

Valorando la abstención en el País Vasco, el ministro del Interior dijo que se debía fundamentalmente a tres razones: a una abstención de carácter técnico, que oscila alrededor del 20 por ciento en todos los referendums; a una abstención política, preconizada por diversas fuerzas políticas, entre ellas, el PNV; y, por último, a una abstención causada por la coacción sufrida por el pueblo vasco a causa del terrorismo de ETA. En cuanto al voto negativo en el País Vasco, ha manifestado que no creía que correspondiera en su totalidad a los abertzales y que en cualquier caso se determinarían en unas elecciones municipales o generales.

Refiriéndose a Galicia señaló que en esta región siempre se producen grandes porcentajes de abstención; y contestando a la pregunta sobre si los resultados registrados en Navarra, harían reconsiderar al Gobierno su postura en torno a su integración o no en el País Vasco, respondió

Levantado el estado de sitio

SOMOZA RESTABLECE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

MANAGUA, 7. (Efe). — El Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, anunció hoy la decisión de su Gobierno de restituir las garantías constitucionales, derogando el Estado de sitio que imperaba a raíz de la insurrección sandinista de septiembre pasado.

El General Somoza también anunció que presentará al Congreso iniciativas orientadas a otorgar una amplia amnistía para los delitos de orden político y conexos, y un proyecto de ley que sustituya al actual código de radio y televisión, llamado por la Oposición «Código negro» por sus medidas represivas.

Recalcó el mandatario que ya antes su Gobierno había derogado la censura a la prensa hablada y escrita.

El Presidente Somoza afirmó que todas estas acciones están

que no era cuestión del Gobierno sino como en la que dictó en su día el Consejo General Vasco, y que en cualquier caso se sometería al referéndum del pueblo navarro.

Los resultados afirmativos, dijo Martín Villa, respaldan el consenso, de no haber sido así, difícilmente hubiéramos llegado a estos momentos, hemos concluido el proceso constitucional —agregó— en paz y en concordia. La evaluación total de la jornada, según el ministro del Interior, ha sido enormemente positiva, y ha destacado sobre todo el funcionamiento del plan de seguridad establecido a nivel provincial, y que se prolongará, como mínimo, hasta el próximo domingo día 10.

EL TERRORISMO

Interrogado sobre si a raíz de la Constitución habrá una mayor colaboración internacional para luchar contra el terrorismo, Martín Villa aseguró que la Constitución por sí sola no va a resolver todos los problemas, es evidente que el terrorismo, cien por cien criminal y sin ningún tipo de aditamento político, requiere una estrecha colaboración entre todas las policías europeas para combatirlo. El terrorismo —añadió— no tiene sentido alguno cuando no lucha por las libertades, y en el caso de ETA

no sólo no lucha por ellas sino que ahoga las propias libertades del pueblo vasco. Propugna Martín Villa, —junto a un espacio judicial europeo propugnado por el presidente de la República francesa, Giscard d'Estaing —un espacio policial europeo.

El ministro manifestó que no tenían nada que ver los resultados del referéndum con las actuaciones a efectuar por parte del Gobierno contra el terrorismo, «a partir de ahora —dijo— y como lo ha hecho hasta ahora, seguirá actuando el Gobierno dentro de los márgenes que le permite la ley. Dentro de poco y en el marco de la Constitución, se estudiará una ley que sustituya la normativa actual antiterrorista, y se incluirá dentro de esos márgenes la actuación de los cuerpos de seguridad del

LA ABSTENCION

Sobre si el grado de abstención podía ser aprovechado por grupos de la extrema derecha, Martín Villa expresó que estos grupos sólo pueden apropiarse del 795 por ciento y no en todas las regiones.

En respuesta a un corresponsal extranjero que señaló que el alto porcentaje de abstención no era normal en procesos de «infantilismo político», el ministro afirmó que el pueblo español es un pueblo antiguo y joven a la vez, y que no somos nada infantiles ni siquiera en política, aunque estén casi recién estrenadas las libertades, y —añadió— somos alumnos aventajados de la democracia.

En cuanto a la fecha en que podrá ser promulgada la Constitución, el ministro del Interior manifestó que existen unos plazos previos para conocer el resultado definitivo del referéndum, una vez tenidos en cuenta las impugnaciones y demás trámites, y estos datos finales no se conocerán hasta el día 21 de este mes de forma definitiva, a partir de este día ya puede promulgarse la Constitución en cualquier momento.

Acuerdo de libre cambio España-EFTA

(Viene de la anterior)

mercado de productos industriales, de algunos productos de la pesca y a cierto número de productos agrícolas procesados. Se han negociado asimismo acuerdos bilaterales independientes, para facilitar el comercio en el sector agrícola, entre cinco de los países miembros de «EFTA» —Austria, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza— y España.

El acuerdo fue rubricado por don Miguel Aldasoro, director general de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, y los delegados permanentes ante la «EFTA», de los siguientes países miembros de la asociación: Sr. Erik Nettel, de Austria; Sr. Paavo Kaarinen, de Finlandia; Sr. Harald Krayer, de Islandia; Sr. Johan Capellen, de Noruega; Sr. Adriano de Carvalho, de Portugal; Sr.

“Cumbre” en enero

GISCARD CONVOCA A CARTER, SCHMIDT Y CALLAGHAN

WASHINGTON, 7. (Efe). — Una conferencia «cumbre» de los líderes de Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña y Francia tendrá lugar en la isla de Guadalupe los próximos 5 y 6 de enero, anunció hoy la Casa Blanca.

A invitación del presidente Giscard de Francia, Jimmy Carter, Helmut Schmidt y James Callaghan discutirán asuntos económicos, políticos e internacionales durante dos días.

Aunque no se dieron detalles de la agenda de conversaciones entre los cuatro grandes se cree que la situación en Oriente Medio, Golfo Pérsico, África Meridional y las relaciones Este-Oeste figurarán dentro de los temas políticos.

La creación de un sistema monetario europeo y los precios del petróleo se encontrarán entre los puros económicos y financieros del encuentro.

EJECUCIONES EN ANGOLA

LONDRES, 7. (Efe-Reuters). — Un pelotón de fusilamiento angoleño ha ejecutado a cinco miembros del movimiento guerrillero pro-occidental, «UNITA» condenados por actos de sabotaje, informa hoy la agencia de noticias de Angola «NGOP».

En un despacho enviado vía telex a la oficina londinense de la agencia de noticias «Reuters», «ANGOP» explica que los cinco guerrilleros fueron declarados culpables por millares de personas, congregadas el pasado domingo en el estadio deportivo de Bengala, al sur de Luanda. Los cinco guerrilleros habían sido acusados de colocar bombas en mercados y trenes, de sabotear la vía férrea de Bequela y de formar células de sabotaje encabezados por expertos en explosivos.

EL CONSUMO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

La evolución del consumo, de especialidades farmacéuticas en España tiende —hacia un menor crecimiento en los últimos años debido no sólo a razones sanitarias, correcto nivel en este aspecto, sino también a las medidas administrativas adoptadas, que han permitido —encauzar el consumo más adecuadamente.

España ocupa el séptimo puesto en consumo mundial de medicamentos. En cuanto al coste de las prestaciones sanitarias en el siguiente cuadro queda expuesto como se efectúan en España en comparación con otros dos países europeos: Francia y Alemania.

COSTE DE LAS PRESTACIONES SANITARIAS EN 1976

Totales en millones de pesetas y por persona						
Personal	Alemania		Francia		España	
	Total	Por persona	Total	Por persona	Total	Por persona
Personal	370.657	6.548	259.737	5.452	34.375	1.140
hospitalización	438.304	7.745	583.606	12.222	108.427	3.807
medicamentos	220.270	3.893	172.757	2.637	67.857	2.259

PREMIO FELTRINELLI PARA JOAN MIRO

ROMA, 7. (Efe). — El pintor barcelonés Joan Miró ha obtenido el premio Feltrinelli a la pintura cuyo valor en metálico, (30.000 dólares), recibirá en una ceremonia que se realizará el próximo 15 de diciembre en Roma.

Joan Miró nació en Barcelona el 20 de abril de 1893 y desde finales de la segunda guerra mundial se destacó como uno de los más importantes pintores, ceramistas del mundo.

El premio Feltrinelli a la música fue conferido a Goffredo Petrassi y otras tres personalidades fueron también distinguidas por el jurado: Fausto Melotti, a la escultura, Raffaello Montuschi, a la crítica e historia y Luciano Baldassari, a la arquitectura.

Mediterráneo

AÑO XLI. — N.º 12.538
Edita: M. C. S. E.
Redacción, Administración y Talleres:
Av. Cernuda y Velasco, 29
Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60
Director:
JOSE MARIA MARCELO SERRANO
Redactor-Jefe:
FRANCISCO PASCUAL MAS
Administrador General:
MANUEL GONZALEZ CEBRIAN
Depósito Legal CS-6-1953

AGENDA DEL DIA

Viernes, 8 de diciembre

El Sol, en Castellón, sale a las 8'11 y se pone a las 17'34
Luna llena el día 14

SANTOS DE HOY

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (Patrona de España). — Santos Macario, Ana, madre de Samuel; Eucario, Sofronio, Valente, ob.; Sabina, Elfrida y Edít, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Leocadia, Valeria y Gorochnia, vgs.; Restituto, ob.; Pe. J. Silesco, Basiano, Primitivo, mrs.; Siro, Julián, Prácula, obs.; Pedro Fournier, confesor.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 13'8 grados a las 14 horas.

Temperatura mínima: 6'6 grados a las 8 horas.

Temperatura media: 10'2 grados.

Mínima junto al suelo: 5'0 grados.

Humedad a las 7 horas: 94 por ciento.

Humedad a las 13 horas: 82 por ciento.

Humedad a las 18 horas: 93 por ciento.

Viento dominante: Sur-Suroeste.

Racha máxima: 24 Km./h. a las 18 horas, 5 minutos.

Precipitación: 2'0 l./m.²

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA - CASTELLON
1'17 Expreso.	(Llegadas)
6'28 Expreso.	8'53 Unidad Eléctrica.
7'24 Expreso.	9'40 Unidad Eléctrica.
8'41 Unid. Eléctrl.	13'38 Unidad Eléctrica.
10'19 Electrotren.	15'15 Unidad Eléctrica.
11'20 Expreso.	16'40 Unidad Eléctrica.
13'03 TALGO (procedente de Murcia).	18'10 Unidad Eléctrica.
16'02 Electrotren.	20'00 Unidad Eléctrica.
20'02 Unid. Elec. hasta Tortosa).	21'50 TER (viene de Madrid).
	22'27 Unidad Eléctrica.
	CASTELLON - VALENCIA
HACIA VALENCIA	(Salidas)
1'18 Expreso (va a Sevilla).	6'25 Unidad Eléctrica.
5'3 Expreso.	7'28 Unidad Eléctrica.
7'20 TER (va a Madrid).	8'30 Unidad Eléctrica.
13'05 Electrotren (en plaza TALGO Valencia - Madrid)	11'15 Unidad Eléctrica.
15'44 TALGO (va a Murcia).	13'40 Unidad Eléctrica.
16'13 Expreso (va a Málaga).	16'01 Unidad Eléctrica (viene de Barcelona).
20'27 Electrotren.	17'05 Unidad Eléctrica.
23'23 Expreso (va a Murcia, Almería y Granada).	18'30 Unidad Eléctrica.
	20'55 Unidad Eléctrica.

FARMACIAS DE GUARDIA

DIEMBRE, 8

SERRANO, Mayor, 5.

ALCON Figueroles, 17. (Esquina Jorge Juan).

EN EL GRAO

ROCA, Avda. Puerto, 14.



9 5 9

ACIERTA CON EL NUEVO

colowall

FUNERARIA <PELLICER Hnos.> Teléfono 21 68 25

PARADAS DE TAXIS

TELEFONO

AVDA. REY D. JAIME (CORREOS) ...	21 38 16
AVDA. REY D. JAIME (CLAVE) ...	21 39 00
AVDA. REY D. JAIME (TELEFONOS) ...	21 37 02
PLAZA SANTA CLARA ...	22 20 46
GRAO - AVDA. PUERTO ...	22 20 48
GENERAL SANJURJO ...	21 37 03
GENERAL ARANDA ...	22 20 50
ESTACION RENFE ...	21 38 14

SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA ... 21 38 14

FUNERARIA <LA MAGDALENA> Teléf. 22 01 97

El Real Ballet de Cámara de Madrid, en el Ayuntamiento

Continúan sus actuaciones en la provincia, dentro de la IX Campaña Cultural Coreográfica

Los componentes del Real Ballet de Cámara de Madrid, que actualmente llevan a cabo una serie de actuaciones en diversas localidades de la provincia dentro de la IX Campaña Cultural Coreográfica, han efectuado una visita de cortesía al alcalde de Castellón, Vicente Pla Broch. Como se recordará, esta agrupación de danza clásica inició en nuestra ciudad su gira provincial, actuando el sábado y domingo últimos en el Teatro Principal. Posteriormente, han realizado actuaciones en Almazora, Villarreal y Burriana. En todos los casos los Ayuntamientos de estas poblaciones han colaborado a los fines de la campaña mediante subvenciones, complementando así el patrocinio de la Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección General de la Música, del Ministerio de Cultura.

En su visita al Ayuntamiento de Castellón, el Real Ballet de Cámara de Madrid estuvo acompañado por el delegado de Cultura, José Solernou. El alcalde, Vicente Pla, hizo entrega de unos recuerdos de su paso por la ciudad a los integrantes de la compañía, obsequiando también con un trofeo que representa el escudo de Castellón a Margarita De Diego, fundadora y directora artística, y Eduardo Risler, fundador y director general, agradeciéndoles en expresiva dedicatoria su dedicación a esta bella actividad artística y el interés de la campaña que vienen desarrollando.

Programa de actuaciones

El Real Ballet de Cámara de Madrid tiene comprometidas una serie de actuaciones en la provincia hasta el sábado, 16 del presente mes, según el siguiente calendario:

Viernes, 8. — Cuevas de Vinromá.
Sábado, 9. — Vall de Uxó.



Domingo, 10. — Cabanes
Lunes, 11. — Alcora.
Martes, 12. — Vinaroz.
Miércoles, 13. — Alcalá de Chivert.

Jueves, 14. — Benicarló.
Viernes, 15. — Torrealba.
Sábado, 16. — Onda.

Está previsto que el próximo mes de febrero se realice la segunda fase de la IX Campaña Cultural Coreográfica, actuando este ballet en otras poblaciones de la provincia que han manifestado su interés en ser escenario de un acontecimiento artístico de este tipo.

Ocho años de actuaciones y éxitos

El Real Ballet de Cámara de

Por la Diputación Provincial

Subasta de obras por importe superior a 33 millones

Hace algunas semanas la Diputación Provincial aprobó el Plan de Obras y Servicios para 1978, en el que figuran proyectos a ejecutar en todas las comarcas de la provincia. Tales obras tienen que ser adjudicadas, reglamentariamente, antes del 15 del presente mes, por lo que todos los servicios implicados en las mismas —tanto técnicos como administrativos— nos consta que llevan a cabo un notable esfuerzo puesto que se trabaja contra-reloj, con los plazos muy justos, a fin de anunciar las oportunas subastas con tiempo suficiente.

El primer anuncio de subasta, que acaba de hacerse público, incluye los siguientes proyectos, por un importe conjunto ligeramente superior a 33 millones de pesetas:

— Ampliación del abastecimiento de agua potable a Benloch. Presupuesto: 1.032.882 pesetas.

— Saneamiento de las calles Yacía, Comercio y otras, en Benicarló. Presupuesto: 4.243.680 pesetas.

— Captación, abastecimiento de agua potable y depósito regulador del suministro en Higuera. Presupuesto: 2.405.247 pesetas.

— Estación depuradora de aguas residuales urbanas, en La Llosa. Presupuesto: 4.263.820 pesetas.

— Distribución de agua potable y construcción de la red de alcantarillado del barrio «Coladors», en Onda. Presupuesto: 3.083.750 pesetas.

— Mejora del abastecimiento de agua potable a Nules. Presupuesto: 10.442.494 pesetas.

— Construcción de depósito y estación de bombeo de la red de distribución de agua potable de San Jorge. Presupuesto: 2.076.505 pesetas.

— Depósito regulador de agua potable en Santa Magdalena de Pulpis. Presupuesto: 2.076.505 pesetas.

La adjudicación de estos proyectos se efectuará de forma directa por la Diputación Provincial a las ofertas que, en cada caso, resulten más ventajosas. De cualquier forma es importante destacar que las proposiciones tienen que presentarse hasta el 12 de este mes, puesto que como ya hemos señalado al comienzo de la información los plazos para adjudicar las obras terminan el 15 de diciembre.

AVISO IMPORTANTE

Esta noche no se prestará servicio de recogida de basuras

Para general conocimiento de todos los usuarios del servicio de recogida de basuras, se les informa que, con motivo de la Festividad de la Purísima Concepción, esta noche, no se prestará servicio.

Se ruega por tanto a todo el vecindario, se abstenga de sacar las basuras, para evitar que éstas, permanezcan en los portales o en la vía pública más tiempo del previsto.

Castellón, 8 de diciembre de 1978.

LA EMPRESA CONCESIONARIA

NUESTRA CIUDAD

INTERVENCION EN LA SATSUMA

La Consellería de Agricultura del País Valenciano nos remite la siguiente nota informativa:

«Ante la difícil situación actual de la agricultura cítrica valenciana, y muy en especial en la variedad Satsuma, esta Consellería entiende cumplir con su obligación al expresar públicamente cuales serían sus soluciones, de tener ya el poder político necesario.

Que el Comité de Gestión abonará las 2,25 Ptas. kilo hasta un total de 55.000 Tm., por kilo exportado a partir del próximo día 11 de diciembre. Y en ningún caso abonará por exportaciones ya realizadas.

Que el FORPPA pague directamente al productor 2 pesetas kilo de subvención para Satsumas destinadas a la industria de gajos, comprometiéndose la industria a pagar como mínimo 3 Ptas. más por kilo de fruta en árbol. La que un precio de 5 Ptas. para agricultor por kilo en árbol y alternativamente 9 pesetas kilo sobre camión junto al huerto o 9,50 Ptas. kilo puesto en almacén receptor. Se apelaría a las centrales sindicales para que excepcionalmente y sólo para la mercancía con destino a esta industrialización autorizaran a la recogida por 3 Ptas. kilo de Satsuma cortada.

Se admitiría hasta un total de 60.000 Tm., para fruta con 45 mm. de mínimo con tolerancia del 15 por ciento como máximo de calibres inferiores.

Se establece un turno de recogida con arreglo a los ofertas, pero quien lleve la mercancía a fábrica o recoja la fruta por sí mismo, no tendrá que esperar turno. Con ello apoyamos a las pequeñas explotaciones familiares, o situadas en lugares más peligrosos climatológicamente, partidas aisladas, etc.

Ninguna industria está comprando a menos de 3 Ptas. por lo que la operación no requiere otro sacrificio por parte de la industria, que renunciar a la especulación a la baja de unos precios totalmente insatisfactorios para el agricultor. Podría facilitarse una cierta financiación para las fábricas.

Que a su vez quedan garantizadas por el límite máximo de 60.000 Tm., máximo realizable para no desplazar las dificultades actuales de venta en fresco, a las futuras del producto industrializado. La producción señalada, la ya realizada y los stocks del pasado año, son casi exactamente las posibilidades de venta de un año.

La entrega en almacenes deberá estar vigilada por inspectores competentes y que al menos una vez por semana serán sustituidos rotativamente en cada fábrica receptora.

Estas medidas suponen un total de apoyo de 115.000 Tm., capaces a nuestro entender de salvar la situación. El programa puede realizarse en 60 días a partir de su entrada en vigor.

No olvidamos las industrias de zumos al que podrían destinarse calibres inferiores a 45 mm., pero dada la escasa posibilidad de venta de los zumos de mandarinas, no creamos deban ser primados frutos muy pequeños que convendría no producir y que no pueden atribuirse exclusivamente a la sequía.

Desde ahora admitimos que pueda criticarse este plan de acción, pero aseguramos haber puesto la mejor voluntad y contar con información real y suficiente. Y si la publicación del mismo conduce a rectificaciones mejorándolo, habremos cumplido asimismo nuestro fin de estar al servicio de los agricultores en particular y de la economía valenciana y española en general.

Sabemos y comprendemos lo insatisfactorio que todo ello es para el agricultor, porque no le compensa, ni de los sus esfuerzos, pero con arreglo a la situación económica general y lo limitado de los recursos estatales, creemos que es una solución realista, que pone fin a la especulación a la baja y abre el camino a la esperanza de una mejora de precios que deseamos ardientemente.

EMPRESA DISTRIBUIDORA EN ARTICULOS GRAN PUBLICO Y HOSTELERIA

PRECISA

VENDEDOR

- Dispuesto a viajar por toda la Provincia
- Coche propio. Dedicación absoluta.
- Edad 23 a 35 años.

Interesados dirigirse a: Oficina de Empleo Avda Casalduch, 37 Castellón.— (Ref. CS-15320-1)

(Foto: HEREDIO)

NOTICIAS...

Del COMPLEJO RESIDENCIAL SANTA RITA

Comunicamos la inmediata construcción de BUNGALOWS de gran calidad, en la mejor zona de Benicasim.

A 200 metros del pueblo y 300 de la playa BUNGALOWS con 3 habitaciones (todas con armarios empotrados), 2 cuartos de aseo y 1 baño; salón comedor con chimenea; cocina con armarios, 2 terrazas; garaje en sótano; jardines individuales.

Acabados de 1.ª calidad y maderas nobles

Se entregará listo para habitar (Pintado y maderas terminadas)

Solicite más información, en



Agencia Inmobiliaria
Teléfono 23 23 11

CASTELLON

Ximénez, 22

NUESTRA CIUDAD

TRIBUNA LIBRE

¡POR FIN!

Antonio TIRADO JIMENEZ
P. S. O. E.-PV.

Los ciudadanos de la Nación española ya podemos hoy unir nuestro trabajo y nuestro esfuerzo en un abrazo solidario que termine de despejar las nebulosas del presente, dejando paso a la refrescante claridad de un esperanzado futuro.

¡Por fin! Han sido tantos y tan largos los años de sometimiento! ¿Cómo puede sentirse solidario un hombre sin libertad? ¿Cómo prestar nuestro esfuerzo cívico en un ambiente de corrupción?

SUCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS

HERIDO GRAVE EN TRIPLE CHOQUE DE VEHICULOS

El conductor de un camión resultó lesionado de importancia en triple choque, ocurrido en Villarreal; otro accidente, sin heridos, y un accidente de trabajo, forman hoy esta sección.

TRIPLE CHOQUE DE CAMIONES

Enrique Beltrán Pons, de 35 años, vecino de Alcora, resultó lesionado de carácter grave al chocar el camión que conducía, matrícula SE-6411-A con los camiones, matrícula M-920.459, conducido por Juan Moreno Rodríguez, de 39 años, vecino de Teruel y el matrícula V-3504-0 conducido por Francisco Vargas López, de 36 años, vecino de Torrente (Valencia).

El accidente ocurrió en el kilómetro 55 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Villarreal.

ACCIDENTE MULTIPLE

En el km. 61'8 de la carretera general Valencia-Barcelona, en el término municipal de Castellón, chocaron el camión matrícula CS-43.141 conducido por Eliseo

Catalán Castillo, de 31 años, vecino de Castellón; el turismo matrícula CS-9888-F conducido por Julián Quirós Martínez, de 31 años, vecino de Villarreal; el turismo matrícula CS-7260-F, conducido por María del Carmen Vilar Mateo, de 33 años, vecina de Valencia y la furgoneta matrícula CS-2268-G, conducido por José Antonio Fabregat Solsana, de 30 años, vecino de Benasau.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Vicente Safont Capdevila, de 32 años, vecino de Puebla de Torroña, resultó lesionado en accidente de trabajo, siendo trasladado al Hospital Provincial y asistido en el servicio de urgencia, donde el facultativo de guardia le apreció herida inciso-cortante en mano izquierda, de pronóstico reservado.

Las lesiones se las produjo en Alcora, en circunstancias que no hemos podido precisar.

CULTOS - CULTOS - CULTOS

Hoy, día festivo, el horario de misas en las parroquias de nuestra ciudad es el siguiente:

- * SANTA MARIA. - (Teléfono 223403). Hoy misas a las 8, 9, 10, 11, 12 y 13 horas. Por la tarde a las 19 horas.
* SAGRADA FAMILIA. - (Teléfono 212163). - Hoy misas a las 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Por la tarde a las 6.
* SAN PEDRO. - (Teléfono 222689). - Hoy misas a las 8, 10 y 12 de la mañana. Por la tarde a las 6.
* SAN FRANCISCO. - (Teléfono 224393). - Hoy misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Por la tarde a las 6:30.
* SANTISIMA TRINIDAD. - (Tel. 212208). - Hoy misas a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana. Por la tarde a las 6:30 y 7:30.
* SAN AGUSTIN. - (Teléfono 221187). - Hoy misas a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana. Por la tarde a las 6:30.
* NUESTRA SRA. DEL CARMEN. - (Tel. 221612). - Hoy misas a las 7:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana. Por la tarde a las 6.
* SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. - (Tel. 225810). - Hoy misas a las 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde a las 7.
* SAN JOSE OBRERO. - (Teléfono 216145). - Hoy misas a

- las 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde a las 6.
* SAN CRISTOBAL. - (Teléfono 223446). - Hoy misas a las 10 y 12 de la mañana. Por la tarde a las 7.
* SAN JUAN BAUTISTA. - (Tel. 215435). - Hoy misa a las 11 de la mañana. En la CAPILLA DEL CEMENTERIO, a las 10 de la mañana.
* ERMITORIO DEL LIDON. - (Tel. 220482). - Hoy misa a las 11 de la mañana.
* SANTA JOAQUINA DE VEDRANA. - (Tel. 222767). - Hoy misas a las 9:30 y 11:30 de la mañana.
* SAN VICENTE FERRER. - (Tel. 220968). - Hoy misas a las 9, 10:15, 11:30 y 13 horas. Por la tarde a las 18 horas.
* NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. - Hoy misa a las 11 de la mañana.
* SAN MIGUEL. - Hoy misas a las 10, 11:30 y 12:30 de la mañana.
* MADRES CAPUCHINAS. - Hoy misa a las 8 de la mañana.
* PURISIMA SANGRE. - Hoy misa a las 10 de la mañana.
* HOGAR ANCIANOS DESAMPARADOS (Asilo). - Hoy misa a las 8:30 de la mañana.
* HOSPITAL PROVINCIAL. - Hoy misa a las 7:30 y 10 de la mañana.
* RESIDENCIA C. DE AHORROS. - Hoy misa a las 10 de la mañana.
* SANATORIO LA MAGDALENA. - Hoy misas a las 8 y 10 de la mañana.
* BARRIO SAN AGUSTIN Y SAN MARCOS. - Hoy misa a las 10 de la mañana.
* GRUPO ROSER. - Hoy misa a las 11 de la mañana.
* GRUPO LOURDES. - Hoy misa a las 9 de la mañana.
* GRUPO SAN LORENZO. - Hoy misa a las 12:30 de la mañana.
* ERMITORIO DEL CARMEN. Hoy misa a las 9:30 de la mañana.
* BENADRESA. - Hoy misa a las 4:30 de la tarde.
* SAN JAIME. - Hoy misa a las 12 de la mañana.
* SERRADAL (Grao). - Hoy misa a las 11 de la mañana.
* CLINICA H. TEJEDOR. - Hoy misa a las 6 de la tarde.

ACTIVIDADES POLITICAS

Reorganización del P. S. O. E. (Sector histórico)

La agrupación local del Partido Socialista Obrero Español (Sector histórico), nos remite el siguiente comunicado:

«El próximo día 9 de diciembre se cumple el 53 aniversario del fallecimiento de nuestro fundador del P.S.O.E. Pablo Iglesias, conocido cariñosamente por todo el Socialismo como el «Abuelo».

Con este motivo, la Agrupación Socialista, de esta ciudad del P.S.O.E. (Sector Histórico), ha sido reconstituida bajo la gloriosa bandera de su emblema del yunque, el libro, el timbre y las plumas, que está configurado a nuestro prestigio y nuestro largo historial del Partido Socialista Obrero Español (Sector Histórico).

Reafirmando nuestros principios ideológicos, nuestro amor y entusiasmo por el partido, y nuestra voluntad de servicio para continuar la lucha emprendida con fidelidad a los principios Marxistas, lealtad a la doctrina y a sus postulados del Partido Socialista Obrero Español, que fundó Pablo Iglesias, y que próximamente se cumplirá el centenario».

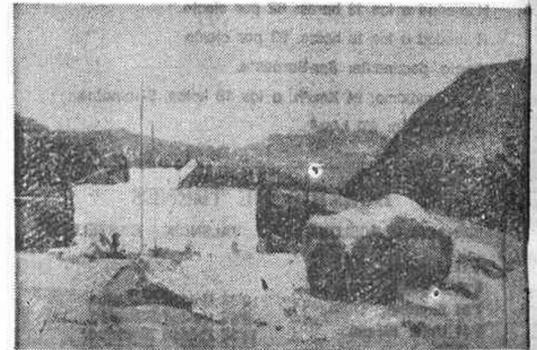
POR LAS SALAS DE ARTE GRANDES OBRAS DE PEQUEÑOS FORMATOS EN CAN



Próximamente las Navidades y Año Nuevo, la Galería Canem nos ofrece una colectiva de pequeños formatos y autores de alto nivel provincial, nacional e internacional. Algunos de ellos ya son conocidos por haber expuesto individualmente en esta misma sala con anterioridad.

La obra reunida, dentro de una línea actual y de vanguardia, resulta muy variada por los materiales empleados, el cromatismo, la propia entidad de la misma y por la diversidad de técnicas empleadas, ya que allí se reúnen grabados, pintura y escultura. Una exposición de estas características sólo puede montarse cuando en ello hay empeño e ilusión.

MARTINEZ LOZANO EN ARYZE



Aporta en esta ocasión paisajes, marinas y temas urbanos principalmente. Mar y montaña se reúnen en esta muestra. Y de los paisajes de montaña podemos deducir que a J. Martínez Lozano le sienta bien el Maestrazgo.

No pretendemos descubrir ahora la calidad pictórica de Martínez Lozano que, por cierto, uno de sus últimos galardones fue el primer premio del concurso que convocó el Centro de Iniciativas y Turismo de Morella el verano pasado. Antes que esto son muchos los premios que ilustra brillantemente su palmarés.

En la pintura al óleo, aparte su maestría en el diseño y en la composición que se ve por igual en las acuarelas que anteriormente ha expuesto en esta misma sala, se observa una generosa y perfecta utilización de la materia, una cualidad extraordinaria en la síntesis y un cierto cromatismo dentro de la gama orquestada y refinada del autor. Obra sólida capaz de resistir el análisis crítico más severo.

GONZALO PUERTO (Foto: HEREDIA)

AVISO

Se hace público para general conocimiento que el Bar denominado «BAR CINEMA», sito en la calle Generalísimo Franco, 78 - 80 de Almazora, que venía regentando D. JOAQUIN LOPEZ GALDOS, en la actualidad lo será por D. JOAQUIN MONTOLIO GARGALLO, lo que se comunica para efectos oportunos.

FUNERARIAS REUNIDAS PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L.

FURNC PERMANENTE PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD Caballeros, 22 Tel. 224769 CASTELLON

GUIA CULTURAL

- ANASTASIA KLEIN. - Dibujos. JOSE GIMENO. Hasta el 14 de diciembre. Horas de visita: 7 a 9 tarde.
ENARROS. - Acuarelas. ESTEVE TOLDRA. Hasta el 12 de diciembre. Avenida Virgen del Lidón 18. Horas de visita de 11:30 a 13 y de 6 a 9 tarde. Castellón.
DERENZI. - Esculturas. BARRUFET. Hasta el 9 de diciembre. Horas de visita: 11:30 a 1:30 y de 7 a 9. Colón, 34.
AULA ADSUARA. - Esculturas. - SANTJOAN. Hasta el 15 de diciembre. Horas de visita de 6 a 9. Colón, 10, 2.º Castellón.
MERCANTIL. - Dibujos. - C. Navas. Plaza del Rey don Jaime. Hasta el 15 de diciembre. Horas de visita de 7 a 9. Castellón.
TERRA. - Oleos. - Peiró CORONADO. - Hasta el día 16. - Horas de visita de 11 a 1 y de 7 a 9. - Vera, 13. - Castellón.
QUATRE CANTONS. - Pintura europea (siglos XVI-XIX). - AUTORES VARIOS. - Hasta el 21 de diciembre. Horas de visita de 6 a 9. San Agustín 4. Burriana.
ATENE0. - Esmaltes. - RAFAEL TORRES CAROT. - Hasta el 20 de diciembre. - Horas de visita de 7 a 9. Avda. Cernuda y Velasco 23-1.º. Castellón.
CANEM. - Técnicas diversas. - COLECTIVA. - Hasta el 19 de diciembre. - Horas de visita de 5 a 9:30 tarde. Poeta Guimerá, 2. Castellón.

GRANS OBRES DE PETIT FORMAT

CANEM GALERIA. Enmedio, 83. Tel. 21 15 10

OBERT DE 5 A 9'30 DEL VESPRE

FINS AL 19 DE DESEMBRE



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON ANTONIO ROIG SEGARRA

(AGRICULTOR)

QUE FALLECIO EL D'A 29 DE NOVIEMBRE DE 1978, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados: Esposa, Fina Bellver Pascual; hijos Eva, Antonio, Santiago, Ignacio y David; hijo político, Joaquín Querús; madre política, Dolores Pascual Ripollés; hermanos, Rosa, Joaquina, María Teresa y Vicente; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las ONCE de la mañana en la Catedral de Santa María, y a las misas que se oficiarán en San Agustín los siguientes días: 16, a las SIETE y MEDIA de la tarde; 25, a las DIEZ y MEDIA de la mañana, 27 a las OCHO de la mañana, y 31, a las ONCE y MEDIA de la mañana, por lo que les quedarán muy reconocidos.

(No se invita particularmente)

Castellón, 8 de diciembre de 1978



I ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DOÑA DOLORES ROIG FOLCH

(Vda. de José Salma Pascual)

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1977, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

- R. I. P. -

Sus afligidos: Hijos, José, Vicente, María Dolores, Juan José, Francisca y Herminia; hijos políticos, Marisa Montblanch, Mari-Carmen Garbí, Eliseo del Val y Rosa María Montserrat; hermanas, Francisca y Josefina; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan a tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que se celebrará mañana sábado a las SIETE TREINTA de la tarde en la Parroquia de San Francisco, por cuya asistencia les quedarán eternamente agradecidos.

(No se invita particularmente)

Castellón, 8 diciembre de 1978



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Manuel Macián Salvador

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 29 DE NOVIEMBRE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus familiares, al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa, que se celebrará el domingo, día 10 a las DOCE HORAS en la Catedral de Santa María, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

(No se invita particularmente)

Castellón, 8 de diciembre de 1978

CC. OO. ANTE EL VOTO AFIRMATIVO EN EL REFERENDUM

La Secretaría de Prensa de CC.OO. nos remite el siguiente comunicado:

«La Confederación Sindical de CC.OO., queremos felicitar a todos los pueblos de España y en especial al País Valencià, los cuales, a través del voto afirmativo emitido en las urnas, convirtieron a las Leyes Fundamentales en letra muerta, siendo sustituidas por una Constitución fruto del juego democrático que tenemos en España».

«Damos felizmente la bienvenida a la nueva Constitución con la cual y a través del marco democrático que establece, permitirá seguir reivindicando y en mejores condiciones, la sustitución de los residuos dictatoriales: Magistratura SS, para, precios, etc., así como las alternativas más progresistas que respondan al sentir mayoritario».

NUESTRA CIUDAD

A COLPS D'ESPARDENYA (XLVII)

SOBRE CONSTITUCIONES

CUANDO los lectores lean la presente crónica, habrán pasado dos días del referéndum llamado constitucional del día 6 de diciembre de 1978.

Dice Gimeno Michavila, refiriéndose a la reina Isabel II: «Muerto Fernando VII, constituyó una esperanza para los liberales su hija Isabel II, en la que se personificaban dichos ideales.»

No muchos años más tarde hubo ocasión de temblar el Pedón Real, defendiendo la causa de la Reina. Los días 6, 7 y 8 de julio de 1837, acosados los castellonenses por las huestes del General Cabrera, faccioso defensor de los supuestos derechos del Pretendiente, supieron defender la causa de la LIBERTAD personificada en aquella obesa representante borbónica.

Las cañas a veces se vuelven lanzas y años después, tras las alevosas veleidades de la defendida reina, la nación se levanta contra ella y, en la Revolución conocida por el triunfalista nombre de «La Gloriosa» se priva a tan real personaje de seguir tomando las aguas de Lequitió y se le comina a abandonar la geografía patria en la que no tiene, en absoluto, ninguna tarea que cumplir.

Con una afición tremenda por la agricultura, en varias capitales españolas se quiere simbolizar a la «libertad» mediante la plantación de árboles en significados emplazamientos urbanos, tradición que podríamos olería en la actitud de los librepensadores del siglo anterior. Castellón, por no ser menos, a través de la representatividad otorgada a su Ayuntamiento, en sesión del día 22 de febrero de 1869, acuerda la plantación de un árbol que simbolice la libertad: repoblada: se elige el laurel (entre nosotros «Lorero»). El marco adecuado: la Plaza de la Constitución (por cierto no nata). Dos meses más tarde, el día 13 de abril de 1869, por el propio Consistorio, se acuerda la construcción de una verja metálica que rodeando el simbólico árbol, impida atentados contra la libertad. Por fin, el 18 de septiembre, nuestro conocido y tan citado amigo, el Arquitecto Montesinos, (a la sazón tercer Alcalde), manifiesta que prescinde de sus honorarios en el diseño y colocación de la ansiada verja.

Don Salvador Guinot, conser-

rador y maurista, en su libro «Capolls Mustigats», editado en 1899, y reeditado por la Editorial El Avenç en 1902, bajo el título de «Escenes castellanenses», nos lega un recuerdo de aquel romántico «lorero» convertido en mítica libertad.

L'ARBRE DE LA LIBERTAD (Serventesc)

VINGUE la «gloriosa», i les ones de la creixent mar revolucionaria arribaren fins al meu sossegat i hermós poblet; i al poc temps se veren moltes cares en el municipi i en totes les dependències del govern, para moralisar, clar està la «res pública», no para emprar, com dien males llengües, als que 1 dia abans cridaven com uns descosits per places i carrers: «Viva la revolució», «foc a la pessebrera!», «Fora sotanes!»... I altres crits i avallors semejants.

El municipi fou capgirat del tot, dende l'alcalde al síndic, i dende i pregoner als macers. I el nou municipi, volent enlletir fet tan memorable, reunit en sessió extraordinaria, prengué les següents acords: fer vol de campanes després de l'auca, a mig-jorn i per la vespra; que les velles posaren farols i cobertors en finestres i balcones; que s mudare i nom de la plaça vella (formada per casa la vila, l'església enfront i dos panys de camises a una mà i altra), posant-li i poms nom de «Plaza de la Constitución»; que s plantare en mig d'esta plaça un llorer, voltat per un areixa de grossos barrons de ferro pero que i guardare de les maleses dels chiquets; que este llorer, plantat com qui diu en el «umbilicus urbis Castellanae», s'anomenarà «L'arbre de la libertat» i serie com record perdurable de les conqueredes per la verge democracia; i que els gastos d'estes festes se pagaren del capítol de calamitats públiques, l'unic que llavors tenia fondos de sobra.

Compraren un hermós plantó de llorer, acudi i mestre d'obres, clavà quatre banderetes, pegà una dotzena d'aullades, i, en contrat el mig de la plaça, allí plantaren l'arbre.

I vingué la nit, i, però, que la festa fora mes sonada, la música «La Flauta» tpa fies «eces, es harmoniques i els mes patriotics himnes; i el donçainer de Tales, el mes afamat de la terra, bufà mes que un ponent; s'encengueren quatre barrils, s'illuminaren am cresolets i cassoletes els porches; la frontera de casa la vila ho havia sigut am culs de gots de «colorin colorao», i els costs borrotxos i voladors anaren per terra i cel que era un golg.

Hi hagué alguna que altra desgracia, poca cosa, segons dien; mes el poble, «el pueblo soberano», se divertí a mes no poder, i la festa aquella deixà ralla molt alta en los pobles del contorn.

Molt cuidà i muncipl del tendre plantó; l'aigua a temps i ei fem a cabassos no li faltaren; més vulgué Deu que no creixera, i no le valgueren abonos ni algües.

Dien males llengües que l llorer se morgué perquè ls chiquets, que no entenen res de libertats i progressos, prengueren la mala costum d'anar de nit a la plaça i regar l'arbre, com ho solien fer els d'altres pobles del contorn; pero acó serien parladeries de vells apegats a l'antigor, no cosa sabuda i certa, ulx els papolorios d'aquells temps no diuen res d'aixó.

Lo cart i veritat es que plantaren un altre llorer de gran garçó i tendres rames, i tampoc va viure mes de tres setmanes. Quatre llores plantaren en menys de tres mesos, i tots morien, no per falta de conreus del municipi, valga la veritat.

I l'ajuntament en ple, seguint el consell del secretari (el «Deus ex machina» de la corporació), acordà demanar-li a mossen

Joan, el retor del poble, un oller del seu hort. I el llorer de Mossen Joan se plantà, se cuidà ni mes ni manco que ls altres i no s morgué.

Dende molt tendret, «l'Arbre de la Libertat» estirà i tronc, les rames tant cap a llevant, que semblava voler agarrar am les seues branques la frontera gòtica de l'església. Els cordells que li nigaren pera fer-lo creixer dret com un fus, no pogueren llevarli aquella inclinació. Hui en dia, les rames, eixint-sen per dalt de la reixa, sembla que racen força pera abraçarse a l'església.

I qui m diu que si «l'arbre de la Libertat» el dixaren lliure, si no estiguere enreixat, a la darrera, fugint dels pecats de casa la vila, no s ficaria en l'església? Qui sab? Pot-ser se muiga aviat per descaminar-lo d'eixa seua nativa inclinació!

Hi an coses que semblen velles i son molt noves, i n'hi han que semblen noves i sont molt velles.

POR fin llegó el día glorioso en que por los Cortes Españolas se proclamó la Constitución. Se cursaron invitar a todo el mundo y, el Ayuntamiento de Castellón tomó el acuerdo en 3 de junio de 1869 de no nombrar comisión alguna que lo representase por ser cortos los recursos de la partida de imprevisos.

No obstante, en esta sesión (extraordinaria por más señas), se introdujo a mi modo de ver, un tanto de matute, otro acuerdo. Como tratando de apoyar el anterior. Dice así: «A seguido el segundo punto objeto de la convocatoria, cual era poner a la consideración del Municipio la resolución que debía tomar consecuencia del daño causado a los campos en el fuerte pedrisco ocurrido el 30 de mayo último por la tarde, el cual arruinó las cosechas de los campos, en particular la del cáñamo, dejando en la mayor miseria a infinidad de familias. El Ayuntamiento abrigando la idea de aliviar en cuanto le sea posible, dispuesto a emplear todos los medios hasta conseguir la indemnización de parte del daño causado, acordó elevar una explicación suplicando a la Excelentísima Diputación Provincial, que de la partida de calamidades que tienen consignada en su presupuesto, se digne entregar alguna cantidad siquiera sea para aliviar en parte el estado deplorable en que se hallan sumidas la mayoría de las familias de esta población.»

No obstante, aún siendo tan explícitos en la demanda, el día 5 del mismo mes, en nueva sesión, quizás forzada por el propio Gobernador, se tomó nota de lo siguiente: «El Sr. Presidente manifestó que habiendo sido llamado por el Sr. Gobernador, anoche a las diez por medio de un oficio, en unión de los Alcaldes don Bernardo Lacasaña y don Manuel Montesinos se presentaron en el acto y enterados de la comunicación que se había recibido del Poder Ejecutivo, previniéndoles que de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial y el Ilmo. Ayuntamiento el modo de solemnizar debidamente la promulgación de la Constitución del Estado, el contestó que el Municipio atendida la falta de recursos no podía disponer fiesta alguna, y enterado de que las satisfacia la Excm. Diputación Provincial, se conformó en cooperar a cuanto pudiese, facilitando el local, disponiendo que los Alcaldes de Barrio repartiessen los bonos para las raciones de los pobres, encargarse de arreglar la música, campaneros y demás que ocurriese y acudiendo oficialmente a la festividad como se le invitaba, añadiendo que mejoraría la comida de los presos pobres para que les llegase el festejo en defecto de poderío disfrutar de otro modo.»

Con cuanto antecedente, cualquier observador medianamente avisado podría calibrar la palpable presencia del «me s'hiñ foto». Ganas de hacer, faltas de recursos, presiones del Gobernador. Todo ello puede verse en la reseña de la sesión municipal que antecede.

Al fin parece que todo se arregló. Se festejó debidamente la recién nacida Constitución y todo siguió, más o menos, igual que antes.

Para poder ver que las aguas un tanto alteradas volvieron a su cauce, tan sólo basta con leer el acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, tomado días después, exactamente el día 18 del ya citado mes de junio de

1869. Dice así: «Acto seguido por los señores Diputados Bellver, Gutiérrez y Creixach, se hizo presente que la noche del 3 del actual, reunidos con el señor Gobernador y respondiendo a la invitación hecha por las Cortes Constituyentes y el Poder Ejecutivo, designaron a los señores D'Ocón, Grangel y Creixach, como comisionados para representar a este Cuerpo Provincial en el solemne acto de promulgar la Constitución votada por dichas Cortes, la cual debería verificarse en Madrid el inmediato día seis, y deseando que el pueblo tomase parte en tan grandioso hecho, habían dispuesto igualmente, de acuerdo con el señor Gobernador, solemnizar el acto con tres días de festejos públicos de los cuales figuran por cuenta de esta corporación, el reparto entre las personas más necesitadas de la Ciudad, de dos mil bonos por valor cada uno de una libra de pan, media cuarta de carne y media libra de arroz...»

Así fue, según la literatura oficial, la proclamación de una Constitución. La de 1869. Ahora que estamos en etapa de Constitución, Constitución recién votada, estimo necesario establecer la comparación, aunque para algunos resulte odiosa.

TONI DE CUC

El Gobernador Civil recibió al Real Ballet de Cámara de Madrid



El Real Ballet de Cámara de Madrid, que dirigen Eduardo Risler y Margarita de Diego, visitó ayer a primera hora de la tarde el domicilio del Gobernador Civil, donde fueron obsequiados por el señor Izarra del Corral y su distinguida esposa, doña Rosario Molina de Izarra. Los miembros del ballet, a los que acompañaban el delegado de Cultura, José Solemou, dialogaron cordialmente con los señores de Izarra y sus hijos, informándoles del desarrollo de la Campaña Cultural Coreográfica que actualmente llevan a cabo en esta provincia.

(Foto: HEREDIO)

Programas de radio

RAD. O CASTELLON CADENA S. E. R.

7.40 Sintonía y apertura.— 7.45 Matinal Cadena SEA. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 8.30 Música en Long-Play.— 8.55 Los estrenos de la SER.— 9 Informativo.— 9.05

Cante flamenco.— 9.30 Discoteca nueva.— 9.45 La saga de los Porretos.— 10 Gane un Oscar.— 10.05 Matinal musical.— 10.30 El intérprete del día.— 10.35 Disco Club. Amenizado por Vicente Escuro.— 11 Mediodía Cadena SER.— 11.30 Servicio meteorológico de Levante.— 11.35 Hist internacionales.— 12 Informativo.— 12.05 Estrellas musicales.— 12.30 Notas deportivas.— 12.45 Disco flash.— 13 Informativo.— 13.05 Música de siempre y para siempre.— 13.20 Ayer y hoy.— 13.35 Festival musical 1978.— 14 Actualidad 14 horas.— 14.30 La SER informa.— 14.45 La voz de Chavela Vargas.— 15 Canta para Vd.— 15.45 Los estrenos de la SER.— 16 Milagros. Novela de Della Fiallos. (Capítulo 30).— 16.45 La novia del año.— 17... Y creó la familia. Novela de Sautier Casaseca. (Cap. 65).— 17.30 Protagonista la música.— 18 Informativo.— 18.05 Temas al día.— 18.30 Pequeño musical.— 19 Informativo.— 19.05 Los cuarenta principales.— 20 Informativo de las ocho.— 20.30 Voces nuevas.— 20.45 Resumen informativo local.— 21 De música: Concierto de la noche. «Concierto en Sol Mayor» de Ravel.— 21.30 Ráfagas deportivas, por Chencho.— 22 La SER informa.— 22.15 Diario musical SER.— 23.15 Los super-ventas.— 23.30 Hora XXV.— 0.30 Medianoche.— 1 Cierre.

«LA VOZ DE CASTELLON»

MATINAL

7.30 Sintonía y apertura.— 7.32 Música al despertar.— 7.40 Radio Gaceta de los Deportes.— 8 Diario hablado de España a las ocho.— 8.35 Discorama.— 9 Acuarela matinal.— 9.15 Música para la mañana.— 10 Servicio Informativo.— 10.05 Continuación de la audición: Música para la mañana.— 10.30 Musical Ortopro.— 11 Servicio informativo.— 11.05 La hora del Supermercado del Tresillo.— 11.35 El intérprete de la semana.— 11.40 La ocasión.— 11.50 Las calles de Castellón.

MEDIODIA

12 El Angelus.— 12.03 Servicio informativo.— 12.10 Noticias locales: Cartelera y farmacias.— 12.15 Mediodía musical.— 13 Servicio informativo.— 13.05 Radio Cadena Musical.— 13.35 Preludios e intermedios.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 14.30 Penalty, edición de sobremesa.— 14.45 Panorama.— 15 Club de amigos. Audición de discos solicitados.— 16 Servicio informativo.— 16.05 Ritmos, canciones y melodías.

TARDE

17 Servicio informativo.— 17.05 La ruleta del disco.— 18 Servicio informativo.— 18.05 Discoteca de tarde.— 19 Servicio informativo.— 19.05 Continuación de la audición: Discoteca de tarde.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 20.30 Intermedio.— 20.40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe - Castellón.— 21 Radio Cadena Actualidad.— 21.15 Copias.— 21.30 Radio Gaceta de los Deportes.— 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad.— 22.30 Voces y melodías.— 23.30 Programa para mañana y cierre de emisión.

Optica Guinot. ADAPTACION E INVESTIGACION EN LENTES DE CONTACTO. Avda. Rey D. Jaime, 69 - Teléfono 21 40 72 CASTELLON

benipal COMPLEJO MARITIMO RECREATIVO. es... un entorno de zonas verdes, piscinas, campos de tenis y parque infantil. CON... viviendas confortables equipadas con todos los electrodomésticos (incluido LAVAVAJILLAS) en... una situación privilegiada y atractiva de BENICASIM. información. e/poeta guimerá,6 tel: 21 70 87 Castellón. promueve Irta (sociedad anónima)

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS

Tel. 223412 sin recargo

VIARIOS

(2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnet. Alquiler coches. Benasal. 3. Teléfono 22 25 55.

(5473) FONTANERIA NUFER instalaciones y reparaciones. Tel. 20 17 45. Maestro Arrieta. 45.

VENTAS

(10) FINCAS FIRADO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.

(13) SU PARCELA en Benicassim la tiene CITOSA. Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º Tel. 30 06 50. Benicassim.

(14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m2. y 180 en calles Enmedio-Rafalafena.

(15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2. facilidades. Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.

(28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 08.

(3804) DISPONGO PISOS inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83. Sr. Moya.

(4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagán-Sospedra, Enmedio. 24. 2.º

(4785) OPORTUNIDAD. VIVIENDA bien orientada, con 4 dormitorios 2 baños y plaza de garaje. 50 % hasta en 50 meses y 50 % en 18 años. Tel. 22 37 50.

(4921) OPORTUNIDAD. VENDO ATICO buena orientación. Terraza. 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.

(4942) VENDO PISO PARTICULAR a particular bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.

(5273) SE VENDE parcela urbanizada 1.140 m2. detrás Club de Golf. Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 36, tardes.

(5347) PARTICULAR VENDE SOLAR 1.700 metros cuadrados, junto Parque Oeste. Teléfono 22 33 25.

(5867) SE VENDEN PISOS, llaves mano, con entrada 300.000 resto 15 años. Maestro Ripollés. 20.

(5945) VENDO PISO CENTRICO cuatro dormitorios. Razón: Arrufat Alonso, 10 - 3.º - B

(5960) DE PARTICULAR a particular vendo piso estrenar. Enmedio, 107. Tel. 21 64 46, de 4 a 6 tarde.

(5973) VENDO PISO de particular a particular en calle Navarra. Razón: Tel. 21 94 49, de 2 a 3 de 9 a 10 tarde.

(5984) COMINS ofrece solar en zona Industrial Almazora desde 50.000 a 108.000 m2. Tel. 22 71 23.

(6006) VENDO PARCELA CON luz y agua, Carretera de Alcora. Los Angeles. Razón: Teléfonos. 21 67 19-22 03 63.

(6015) VENDO PISO NUEVO en calle Ramón Lull. Razón: Tel. 22 66 97.

(6043) OFERTA HASTA EL 15 de diciembre, con 20.000 Ptas. mensuales podrá pagar la inicial de su soledad vivienda, de 4 dormitorios, 2 baños, demás servicios y plaza de parking. Edificio Goliat, Colombres esquina Obispo Sainza. Teléfono 22 37 50. Próxima entrega de llaves. Abierto también el sábado tarde y domingo mañana. Queda un ático.

(6054) OCASION PISO CENTRICO precio muy interesante. Agost Antonino. Tel. 212600

(6055) VIVIENDA PLANTA BAJA buena situación, facilidades. Agost Antonino. Tel. 212600.

(6084) AGENCIA ROMEA, pisos, locales comerciales, apartamentos, villas. Enmedio 23. Teléf. 217384.

(6112) OCASION. SE VENDE local adaptado para oficinas 100 metros cuadrados superficie, en calle Jover entre-suelo. Razón: Tel. 22 32 26 10 a 13 horas.

(6120) VENDO 700 COLMENAS Laven pobladas. Marcial Lucas (Estanco). ALAJAR (Huelva).

(6124) VENDO UNA HANEGADA melocotoneros plena producción, ideal como parcela chalet. Llamar 6 a 10 noche. Tel. 22 16 79.

(6128) VENDO PISO MUCHAS comodidades. Excelente orientación. Particular a particular. Tel. 23 06 33.

(6141) VENDO. APARTAMENTOS y pisos nuevos. Lujo. Garaje. Facilidades. Teléfono 21.09.48 (laborables).

ALQUILERES

(35) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio. 136. Tel. 22 29 33.

(37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 85.

(38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.

(6085) SE ALQUILA PISO amueblado. Razón: Sanz de Bremond 6, de 9 a 1.

(6088) AGENCIA ROMEA, alquiler de pisos, locales, villas, apartamentos. Enmedio 23. Teléfono 21 73 84.

(6096) SE BUSCA BAR en alquiler. Razón: Publicidad Meba, Enmedio 35.

(6109) ALQUILO PISOS AMUEBLADOS, y despacho entre-suelo. Tel. 22 44 67.

(6136) ALQUILO PISO AMUEBLADO. Avda. Casalduch, 38-2.º-1.º.

(6138) ALQUILO PISO CON muebles. Av. Capuchinos, 11. Tel. 22 13 42.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(6088) DIRECCIONES MANO O máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona 13.

(6089) 30.000 MENSUALES TRABAJANDO en casa. Pagamos al contado. Escribir Alba. Enamorados 23. Barcelona 13.

(6111) SE NECESITA CAMARERO o aprendiz para Bar Madeira. Interesados dirigirse personalmente o por escrito a Oficina Empleo SEAF de Castellón, Avda. Casalduch, núm. 37-Bajo. Ref. 15.289.

(6119) TRABAJO FACIL CASA direcciones compras producción. Informes Apartado 863. Oviedo.

(6130) SE NECESITA ENFERMERA o similar para cuidar señora mayor durante noches en Almazora. Información Tel. 56 01 25.

(6131) SE NECESITA EMPLEADA de hogar, todo estar. Razón: Señora. Gral. Aranda, 6.

(6132) SE PRECISA EMPLEADA de hogar, presentarse de 4 a 6 en Luis Vives, 10-1.º-E.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo CADA PALABRA: 9.- Ptas. Mínimo 10 palabras

AUTOMOVILES

(47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.

(443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrera, 34. Teléfono 22 43 58.

(544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdós 7. (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.

(3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial. Mercedes Benz, DKW, Ebro, Sava, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industria Citroën, Siat. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67.400. Teléfono 21 13 22. -3 líneas-.

(5302) TALLERES ESCUDER. Automóviles ocasión garantizados. Amplias facilidades pago. Plaza Padre Jofra, 18. Tel. 21 44 17.

(5653) SEAT 600 E, DE particular compraria. Razón: Teléfono 22 31 82 y 22 43 01.

(5993) MEJOR PAGADOS compro coches segunda mano. Auto-Comercial Gil. Ronda Mirares, 84. Castellón.

(6093) VENDO FURGON MERCEDES Benz, 405-D. Chasis largo, Impeccable. Razón: Tel. 22 70 70.

(6094) VENDO CAMION AVIA, carnet de segunda. Buen estado. Razón: Tel. 22 70 70.

(6137) COMPRO FURGON LARGO o camión similar a Capitán, matrícula CS-C en adelante. Tel. 22 28 72.

(6140) DE PARTICULAR a PARTICULAR vendo Renault R-12, inmejorable estado. Razón: Tel. 22 62 76.

MOTOCICLETAS

(5197) BENELLI 250, 250-4, 350, 500-4 y 750-6, arranque eléctrico, freno disco. Facilidades pago. Quintana.

(3209) MONTESINOS CONCESIONARIO DE Ducati-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza General Sanjurjo, 20.

(5326) MV AUGUSTA 350-Sport, llantas aleación, freno disco, Triumph 750 Tiger. Facilidades pago. QUINTANA.

(5707) BENELLI 125. PRECIO 1.190.360 pesetas. Una maravilla de la técnica italiana. Quintana. Ribelles Comín. 3

(5708) MOTOCICLETAS ocasión: HARLEY DAVIDSON 1.200 FLH seminueva. Ducati Forza 350, Benelli 500 y 250, Guzzi 850-T, Sanglas 500, Montesa Enduro 253 Quintana. Tel. 21 69 23.

(6095) MAGNIFICA OPORTUNIDAD. VENDO moto Benelli 500 c.c. Pocos kilómetros y muchos extras. Razón: Teléfono 22 35 95.

ENSEÑANZA

(2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quieres ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matrículándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, además en toda España. Castellón, Mayor, 76-1.º. Teléfono 22 34 54.

ORTOPEDIAS

(5767) PIERNAS ORTOPEDICAS, COLLARINES cervicales, corros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

TRASPASOS

(5378) POR NO poder atender, an barriada populosa; extraordinaria clientela; buenos ingresos... se traspasa perfumería-paquería con existencias. Idónea para explotación en régimen familiar. Agencia EDFE. Bartolomé Reus, 9. Teléfono 22 73 08.

(5896) TRASPASO ZAPATERIA por no poder atenderla. Razón: Alferez Provisional. Teléfono 22 66 24.

(6079) TRASPASO BODEGA AMPLIA por no poder atender con buena clientela. Teléfono 21 82 79.

(6139) TRASPASO BAR. Teléfono 21 70 07. Llamar de 8 a 9 de la tarde.

HUESPEDES

(5135) PARTICULAR DESEA HUESPEDES pensión completa. Casalduch, 42. 1.º 2.º. 22 24 18.

COMPRAS

(6121) COMPRARIA ESTANTERIAS METALICAS angular ranurado usadas. Interesados llamar Tel. 22 19 23.

programas: LANA

PRIMER PROGRAMA Canal VHF

10,45 Carta de ajuste «Iberia» Isaac Albéniz
11,00 Apertura y presentación
11,01 Santa Misa
12,00 Concierto
13,00 Sobre el terreno
14,00 Especial informativo
14,30 Gente hoy
15,00 Telediario
15,35 Hora 15
15,45 Los espectáculos
16,15 Novela (Cap. X y último) «Padres e hijos» de Iván Turgeniev
16,45 Circo
17,45 La sonrisa de un niño
19,00 Un globo, dos globos, tres globos. Protagonista Tu: «La isla del tesoro»
20,30 Mundo en guerra «Pacífico»

21,30 Telediario
Segunda edición
La segunda oportunidad «La excursión»
22,15 El hotel de las mil y una estrellas
23,15 Un hombre en casa «El juego de las generaciones»
Buenas noches
Despedida y cierre

SEGUNDO PROGRAMA Canal UHF

19,00 Carta de ajuste «Yehidi Menuhim y Stephanie Grappelli»
19,30 Presentación y avances
19,31 Polideportivo
20,00 Redacción de noche
20,30 Cine Club. Ciclo melodías de Broadway. «Melodías de Broadway» 1936
22,30 Opinión pública
Buenas noches
Despedida y cierre

CRUCIGRAMA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1				★					
2						★			
3								★	
4			★				★		
5					★				
6	★						★		★
7						★			
8	★			★					
9							★		
10									

HORIZONTALES.— 1: Provincia de Italia, en la Toscana. Sospecha, presunción.— 2: Pasta de almendras, nueces, y pan tostado. Dios griego de la guerra.— 3: Intuye una cosa. Matricula española.— 4: Figurado, tuesto, abraso. Terminación verbal. Rio de la provincia de La Coruña.— 5: Dar, regalar. Satélite de la Tierra.— 6: Abreviatura de punto cardinal. Rey impio de Israel. Nombre de letra.— 7: En plural, extraña, extraordinaria. Asunto, materia de un discurso.— 8: Tratamiento inglés. Cercado donde se recoge el ganado lanar.— 9: Comer por la noche. Sonido que se percibe débil y confundidamente.— 10: Figurado, renovar, reactivar lo que habían dejado interrumpido.

VERTICALES.— A: Saeta aguda que se dispara con ballesta. Símbolo químico del cromo.— B: Engañado, seducido. Adorno, compaña.— C: Glucósido que se halla en la hierba Jabonera.— D: Planta liliácea, usada como condimento. Hacen frente, arrostrar. E: Juntarás. Símbolo químico del rutenio.— F: Vocal. Terminación verbal. Matricula española. Labor o tejido de mallas.— G: Apellido de un sacerdote español, consejero de Palafox en Zaragoza. Número romano. Descender, provenir.— I: Relativo a cierta enfermedad caracterizada por una alteración de la sangre.— J: Guardia de osos. Ala entera sin plumas del ave.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Roca. Alafa.— 2: Egora. Osar.— 3: Gateiras. Va.— 4: Aña. Ar. Con.— 5: Toril. Sara.— 6: O. Ita. Ce.— 7: Nones. Seca.— 8: Sir. Ceres.— 9: Litera. Era.— 10: Amanuenses.

VERTICALES.— A: Regatón. La.— B: Ogaño. Osim.— C: Catarinita.— D: Ere. Iteen.— E: Arales. Ru.— F: A. Ar. A. Cae.— G: Los. S. Sé. N.— H: As. Cáceres.— I: Favoreceré.— J: Arena. Asas.

Cartelera

ASTORIA.— (Teléf. 215956). 4,30, 7,30 y 10,30. AFRODITA NEGRA. Technicolor. Ajta Wilson y Harry Stevens. (Clasificada «S»). Mayores 18 años. ATENCION: El día de cierre semanal de esta Sala será MIÉRCOLES.

AVENIDA.— (Teléf. 223204). 4,30, 7,30 y 10,30. CONVOY. Technicolor. Kris Kristofferson y Ali MacGraw. Mayores 14 años.

CALIPSO-PUB.— Un estilo diferente. Calle Gral. Moscardó. Villas Benicassim. Con la actuación de RAFAEL DAVID, cantante dominicano ganador de los discos de Oro en Santo Domingo.

CINE CONDAL 2.— (Climatizado). Tel. 227608. Hoy 4,30 y 7,30 tarde (numerada) y 10,30 noche: SOLDADOS. Marilina Ross y Ovidi Monllor. A. Mayores 18 años.

CINE CONDAL - Villarreal. (Climatizado). Hoy 3 tarde: MONTAÑA RUSA y RIFLES DE BENGALA. 7,15 tarde y 10,15 noche: EL SEXO QUE VIENE - Report de Colegias-Clasificada «S».

PUB L'IRLANDES. Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche actuación del DUO LAUREL con sus canciones argentinas. DESCUBRA EL NUEVO AMBIENTE.

PUB VERY WELL. Abierto desde las 4 de la tarde. Calle Bartolomé Reus, número 50. CASTELLON.

GOYA.— (Teléf. 210221). 4,30, 7,30 y 10,30. «YETI» (EL ABOMINABLE HOMBRE DE LAS NIEVES). Technicolor. Phoenix Grant y Jim Sullivan. Tolerada menores.

REX.— (Climatizado). Teléf. 220591. 4,30-7,30 (numerada) y 10,30. Cómico estreno: SOY UNICO. Color. Atrévase a reir durante hora y media como nunca lo ha hecho. Henry Winkler-Kim Darby. M. 14 años.

RIALTO.— (Teléf. 224298). 4,30, 7,30 y 10,30. VICIOS PROHIBIDOS. Technicolor. Edwige Fenech y Anita Strindberg. Mayores 18 años.

SABOYA.— (Teléf. 214619). 4,30, 7,30 y 10,30. Tercera semana. EL VIRGO DE VISANTETA. Technicolor. María Rosaria Omaggio y José Sancho. Versión hablada en valenciano. Mayores 18 años.

TEATRO PRINCIPAL.— Mañana sábado y domingo 7,30 tarde y 11 noche. Compañía de Comedias JUANJO MENENDEZ y JESUS PUENTE en «VIOLINES Y TROMPETAS» de Santiago Moncada. Primera actriz: LUCIA CALDERON, con VICTORIA TEJELA. «EL UNICO EXITO DE LA TEMPORADA». Mayores 18 años.

GIRLS. Discoteca-Pub de gran lujo primera especial.— Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 - CASTELLON.

EUROTEBAIDA en Playas de Benicassim - 2 pistas de baile. Abierto todos los días.

POR 3.000 PESETAS LE ENTREGAMOS SU TRAJE
Hecho a medida en las mejores Fibras TERGAL, LEACRIL, LANA. PRENDAS ANTE Y NAPA. EN OCHO MESES a 1.000 pesetas Mes. CASABALLS Bartolomé Reus, 11-baja.

LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio
Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE
 APELLIDOS
 DOMICILIO
 POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO)
CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 390 Ptas.
 PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.170 Ptas.
 SEMESTRALMENTE 2.340 Ptas.
 ANUALMENTE 4.680 Ptas.

FECHA FIRMA

(*) Señale lo que más le interesa.

EDIFICIO A NIVEL DE
Centro COLON EL GRAN CENTRO PROFESIONAL DE CASTELLON
 Avda. Rey D. Jaime, esquina Colon

INFORMACION Y VENTA
JUAN MIRO TRAYER
 Avda. Rey D. Jaime, 16 - Erilo
 Tel. 21 25 00 - CASTELLON

VIVIENDAS CON GARAJE LOCALES COMERCIALES
 DE 24 A 450m²

Oficinas y Consultorios
 Con Garaje Y CLIMATIZADOS

NUESTRA CIUDAD

La Inmaculada y la Infantería

ULTIMO tercio del siglo XVI, las fuerzas españolas combaten en Flandes...

was veces por el cebo de una paga; magníficos soldados y magníficos Tercios...

Waal y Mosa, se encuentra la isla de Bommeler-Waard; en ella y cerca de la ribera izquierda del Waal...

nunca la sombra vil vieron del miedo, y aunque soberbios son, son reportados

todo lo sufren en cualquier asalto

añó no sufren que les hablen alto.

Fue en Gúeldres, provincia interior de Holanda, donde se cuenta dio origen al patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre la Infantería Española.

El holandés Conde de Halack, condeador de la presencia de las tropas españolas en dicho lugar...

Bobadilla que conoce que su situación es insostenible, solicita auxilios a Farnesio y Mansfeldt que intentan en vano prestárselo.

En los trabajos de fortificación, al cavar una zanja cerca de la iglesia del poblado, un soldado encontró, por casualidad, una tabla en la que estaba pintada la Inmaculada Concepción...



gría de los soldados que con gran ilusión condujeron la tabla a la iglesia entre el flaquear de banderas y toque de epifanos y atambores.

Los holandeses por su parte preparan el asalto final, y Bobadilla decide adelantarse contratando, y para ello imparte sus instrucciones: «Mañana —dice a sus hombres— quemaremos las banderas para que no caigan en poder del enemigo...

fuerte huida y la proyectada operación tiene que suspenderse, pero hiela con tal intensidad que las aguas del río se cristalizan y atrapan entre sus hielos a las embarcaciones holandesas más cercanas a la isla...

Al día siguiente, 8 de Diciembre, un viento cálido deshizo el hielo y el Tercio de Bobadilla fue auxiliado desde Bois le Duc por fuerzas españolas que mandaba el hijo del Conde de Mansfeldt.

MANUEL SALVADOR GASPARD

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

8 DE DICIEMBRE

HACE 50 AÑOS

En la calle González Chermá (hoy Enmedio) se celebró la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción.

HACE 25 AÑOS

Día de la Inmaculada Concepción, se celebraron actos relevantes en el cuartel del Regimiento Tetuán 14, con asistencia de las primeras autoridades.

EFEMERIDES

- Hoy, 8 de diciembre, se cumplen los siguientes aniversarios: 65 a. J.C. Nace Horacio, el poeta lírico nacional de Roma... 1735.— Aparece el primer número del periódico satírico manuscrito «El Duende de Madrid»...

CASINO ANTIGUO

Castellón

CONVOCATORIA

ASUNTOS A TRATAR:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta General. 2. Discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 1979. 3. Elección de Vicepresidente, Vice secretario, Contador y tres Vocales para el bienio 1979-1980.

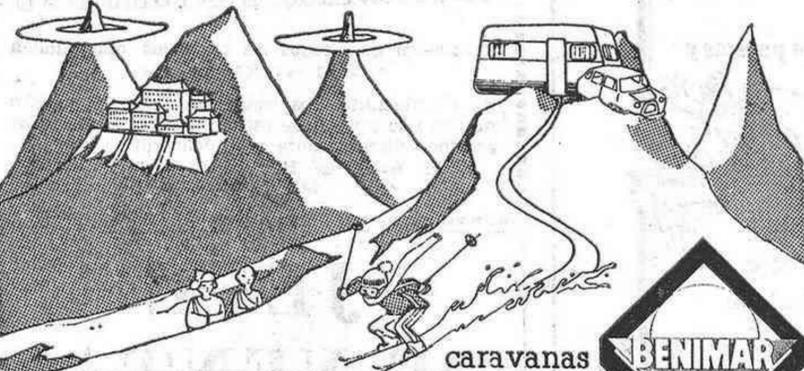
Para dar cumplimiento a lo que se previene en el artículo 19 del Reglamento de esta Sociedad se convoca a Ud. a Junta General Ordinaria para el día 10 de diciembre próximo a las tres y media horas de la tarde...

EL PRESIDENTE, Fdo.: Alfredo Pascual Cebrán

VENDO MAQUINA

Registradora seminueva Razón: Teléfono 20 06 41

para personas que no paran... de buscar las más bellas cumbres en todo el invierno



- Estas son algunas de las ventajas que hacen de las caravanas BENIMAR, los mejores del mercado, además de su precio y su calidad homologada internacionalmente. SERIE LUXE Y SUPER LUXE: Acabados de 1ª calidad, Cocinas de tres fuegos con válvula de seguridad, Frigorífico, Calefactor de gas, Cuarto de aseo con ducha, Depósito de agua de gran capacidad, Calefacción, Sistema de aislamiento de doble cristal en todas las ventanas, a prueba de temperaturas extremas de frío y calor, Cierre magnético, Cuatro bases de sustentación, Antena T. V., Un año de garantía.

DISTRIBUIDOR OFICIAL CARAVANAS MEGA

Exposición: Ctra. Barcelona, Km. 69 (Explanada Pintor y Salomé) Dirección Postal: Orfebres Santalínea, 21, 4.º, 14 - CASTELLON Teléfonos: 21 23 98 - 22 56 53

NUMEROS EXTRAORDINARIOS

Durante el mes de diciembre, MEDITERRANEO publicará los siguientes suplementos extraordinarios:

- Día 10: ALIMENTACION. Día 17: TRANSPORTE Y AUTOMOVIL. Día 22: LOTERIA (2.ª Edición). Día 24: NAVIDAD. Día 31: FIN DE AÑO.

Para sus anuncios en estos Suplementos pueden dirigirse a cualquier Agencia o a nuestro Departamento de Publicidad, teléfono 22 00 60.

MUSICA

EL CONCIERTO DE LA BANDA

Si las condiciones económicas de los músicos de la región fuesen mejores, el País Valenciano sería, quizás, menos cantera de músicos. Los profesionales, casi siempre los mejores, se van; optan por otras agrupaciones mejor dotadas en las que a cambio de su trabajo se les da una seguridad económica; a cambio del sacrificio que supone dejar su casa, su familia, sus amigos, su mundo, en definitiva, encuentran una posición social.

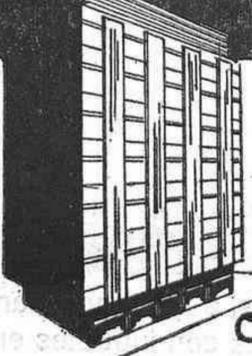
otro es el que nunca lleguen a estar los conjuntos al completo. Cuando parece que la Banda obtiene un punto óptimo en cualquier lugar de España convocan oposiciones a las que nuestros músicos se presentan indefectiblemente. Muchas veces ganan la plaza, con lo que la Banda pierce un buen músico.

DON FERNANDO TINTORE LOSCOS, Magistrado Juez de Primera Instancia número UNO de los de Castellón de la Plana.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha dictada en juicio 455 de 1978, se ha tenido por solicitada la declaración del estado legal de Suspensión de Pagos de la entidad mercantil ROMERO TRACCION S. L. de esta Ciudad, dedicada a la fabricación de maquinaria, habiendo sido nombrados interventores los Profesores mercantiles D. Victorino Villagrosa Doménech, y D. Alberto Rodríguez Lahouratote y al acreedor D. Antonio Valenzuela Vicente.

Dado en Castellón de la Plana a treinta de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho. EL SECRETARIO

Lo bueno de plaza Maria Agustina es vivir en ella.



EDIFICIO MARIA AGUSTINA

Porque vivir en plaza Maria Agustina es vivir en una zona centrica, sin la estrechez de las calles centricas y en un edificio con una excelente orientacion, parking y viviendas con acabados de primera calidad.

INFORMACION Y VENTA: citosa GOBERNADOR, 33 B TEL. 23 17 06 MAYOR, 46 B TEL. 22 32 03 ENMEDIO, 138 B TEL. 22 29 53 CASTELLON

NUESTRA PROVINCIA

VILLARREAL

Certamen Literario de los Luises
Homenaje póstumo a Gimeno Barón

Con motivo del XXVII Certamen Literario de la Congregación de Luises se celebran hoy una serie de actos de homenaje póstumo a la figura del notable pintor villarrealense Francisco Gimeno Barón.

A las 12, en el salón de la casa social de Los Luises, apertura de la exposición de obras del pintor, que podrá visitarse los días festivos de 12 a 1330 y de 18 a 21 horas, y los laborables de 18 a 21 horas.

A las 22 horas, XXVII Certamen Literario de la Congregación de Luises, en el que intervendrá como invitado especial para esta ocasión el doctor don Ramón Rodríguez Culebras, quien exaltará la personalidad de Gimeno Barón y el mérito de sus obras pictóricas.

Gimeno Barón

Sobre este gran artista recientemente fallecido, el doctor Rodríguez Culebras ha escrito:

«Pienso que su tiempo ha sido injusto con Francisco Gimeno Barón. Se confundió su modestia y honradez, su forma personal, casi tímida, con falta de valía y se le olvidó.

No creo que a él le importase mucho, ya que vivió para su arte, para su pintura, con frecuencia en la recoleta paz del pueblo que eligió y tanto quiso en los últimos años. Ahín.

Con todo, Gimeno Barón entra de lleno y por derecho propio en el capítulo de las destacadas figuras villarrealenses y en el de la pintura de Castellón en nuestro siglo. Eso sí, desde posturas moderadas, de ponderado equilibrio, donde el bodegón, el paisaje y la figura, a la manera tradicional, continuaron ocupando un lugar preminente aonde la experiencia del color y de la luz era meta de los pintores.

En este campo, la pintura de Gimeno Barón, firme y sólida, de ecualdades puramente pictóricas, según escribiera en cierta ocasión Bernat Artola, sigue sus propios derroteros. No se sometió a endiosados localismos. No hizo ostentación de su saber ni de las experiencias múltiples obtenidas en centros como Valencia, Madrid o Barcelona. Aunque éstas se reflejan moderadamente en su obra, prefirió sus propias vivencias, en contacto con la naturaleza, con los objetos humildes, con las gentes sencillas. De ahí ese peculiar atractivo que emana de sus lienzos, ante los cuales el alma se serena.

Considero, pues, justo y merecido este homenaje póstumo que los Luises y ex-alumnos le rinden en su ciudad natal.

Manuel Villarreal Casalta, Flor Natural

A primeras horas de la tarde de ayer en el Salón de reuniones de la Congregación, se reunió el Jurado que había de calificar los trabajos presentados al XXVII Certamen Literario de la Congregación de los Luises. El jurado, que estaba compuesto por el padre Ramón Verdes Canal, Pascual Puy Mezquita, María Lizandra Rubio, Pilar Fabra Cabedo y Ricardo Castillo Benlloch, decidió otorgar los premios establecidos a los siguientes trabajos: Flor Natural, al lema «More de Deu de la Plana», de Manuel Villarreal Casalta; Premio Juventud, dos accésits a los lemas «Cal nou i nostre» y «Vindicacions», de Josep Ortells i Ramos y Jacinto Heredia Robres, respectivamente; Premio Ayuntamiento, al lema «Apuntes para una historia», de Pascual Tirado Gimeno, Manuel Villarreal Casalta y Bautista Carceller Ferrer; Premio Cooperativo de Crédito, al lema «Agua aragonesa para una agricultura valenciana», de Pascual Tirado Gimeno, Manuel Villarreal Casalta y Bautista Carceller Ferrer; Premio hijas de María del Rosario, al lema «Buscando los huesos» de María Dolores Orrión



y Pascual Cubedo Martí, y Premio Hijas de María Inmaculada, al lema «Sin Lema», de Rosa María Moreno Fortuñ.

Los premios «Exógono» y «Camino», otorgados por el personal que ha participado en la

elaboración de ambas revistas, fueron concedidos a: Pascual Tirado Gimeno, por su trabajo «Cuan la ciutat era pobles» y a Santiago Soro Nacher, por el trabajo aparecido en el número 110 del día 23 de marzo de 1978.

Proyecto de Hidroeléctrica Española

Nueva línea de transporte eléctrico Benasal-Villafranca

Para reforzar el suministro de energía eléctrica en una zona de la provincia donde este servicio registra en la actualidad deficiencias bastante frecuentes, Hidroeléctrica Española ha proyectado el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica, que tendrá su origen en Benasal y el final del recorrido en Villafranca del Cid.

Según la memoria del proyecto presentada en la Delegación de Industria y sometida a información pública «En principio, la línea funcionará a la tensión de

servicio de 20 Kv., hasta que la demanda de energía haga necesario el funcionamiento a la tensión de 66 Kv.

Detalles técnicos del proyecto

La línea que se proyecta establecer tiene una longitud de 11.910 metros y estará formada por un circuito trifásico.

A lo largo de todo el recorrido de la línea se dispondrá un cable de tierra de acero 50, situado a la necesaria altura sobre los conductores superiores para garantizar una eficaz protección contra las descargas atmosféricas. Todos los apoyos quedarán puestos a tierra por medio de electrodos de acero, recubiertos de un tubo de cobre y unidos a la torre por medio de varilla de cobre.

La línea irá instalada sobre torres metálicas de los tipos «Alamo» y «Aros», cuya altura oscila entre un mínimo de 18.500 y 22.250 metros.

El trazado de esta nueva línea de transporte de energía eléctrica atraviesa una zona bastante accidentada, cruzando los barrancos denominados de «Corbachos», «La Solana», «de los Arboles» y «de las Cuevas», además de las líneas de 30 Kv. Alcora-Benasal y Benasal-Villafranca (ambas a desmontar) y dos líneas del servicio telegráfico.

El coste de esta instalación ha sido estimado en 1.243.729 pesetas por kilómetro, es decir, 14.812.812 pesetas en total. El coste de las obras que afectan a terrenos de dominio público asciende a 2.825.752 pesetas.

Con la futura entrada en servicio de esta nueva línea de transporte de energía eléctrica, el suministro a Villafranca, donde existen varias industrias de cierta potencia técnica e indudable importancia laboral, quedará mejorado, desapareciendo algunos de los problemas que tradicionalmente han venido y vienen afectando a las compañías del interior de la provincia, bastante desatendidas en este y otros aspectos.

Curso de formación en Tecnología Cerámica

Organizado por la Asociación de Técnicos Cerámicos se celebrará próximamente un Curso de Tecnología en la Fabricación de Pavimentos y Revestimientos Cerámicos, para post-graduados y técnicos.

El curso, estará dirigido por José Rivera Facundo, licenciado en Ciencias Químicas, diplomado en Ingeniería Ambiental y director de producción de Inalco, y por Juan Martínez Pasqua, Ingeniero Industrial, director del Laboratorio Cerámico «Sebastián Carpi».

Las clases se impartirán en los locales del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, del 9 de enero al 21 de junio, todos los martes y jueves, por la tarde. Destacadas personalidades del campo de la técnica cerámica, especializadas en los procesos de producción, impartirán las clases. La lección inaugural será dictada por el director del Centro Cerámico de Bolonia, el italiano Carlo Palmorani.

En VINAROS puede adquirir MEDITERRANEO en los kioscos de Francisco Castell Vda. de José Lluch Vda. de Sebastián Miralles Angel Portilla y María Lourdes Redo

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Manuel Albero Bellés, Miguel Angel Martínez Giménez, Natividad Herrero Valenzuela, Inmaculada Escrig García, Silvia López Pérez, Sonia Verge Valiente, Sonia Rodríguez Seldano, Fernando Vicente Pardo, Yolanda Gómez Fuentes, Joaquín José Moliner Yuste, José María Roig Ventapari, María Teresa Soler Barreda, Pascual Sanchis Rubert, Javier Sáez Armijo, José Javier Marín Bonaque, Soraya Robles Comacho, Vicente Manuel Manrique Martínez, Jorge Castillo Gonzalo, Esperanza Ferrero Albert, María de la Concepción Casas Navas, Mónica Caras Navas, Francisco Javier Rovira Fortanet, Elena Cubedo Gil, Eva Sanchis Salvador, Silvia Fernández Pons, Eloy Cebrián Rovira, Vicente Gracia García, Noemí Giménez González, Olmo Gómez Vicente, José Llora Tortajada, Oscar Cano Pérez.

MATRIMONIOS

Antonio Alcazar Serrano con Socorro Díaz de Plasencia; Antonio José Piñón Escuro con María Dolores Vallés Cerizuelo; José Aniceto Pérez con Juana Valderrama Gómez; Miguel Rafael Bayarri con Francisca Drado Valverde; Daniel Juan Babiloni Masó con Leticia Sanz Navarro.

DEFUNCIONES

José García Ricalfe, de 58 años; Vicenta Francisca Ruiz Manero, de 78; José Pitarch Gimeno, de 68; Amparo Estellés Carles, de 84; Isidora López García, de 83; Manuel Macián Salvador, de 60; Vicente Robles Torres, de 80.

Navidad: No olvidamos nada para hacerla inolvidable.

Miles de ideas felices para regalar.

A mamá: Regalos prácticos con la nueva línea de electrodomésticos de las mejores marcas. Regalos de moda. Regalos de belleza. Regalos que son una joya. Regalos de piel...

A los niños: Todos los juguetes que estos días veis en la tele y muchos más están en El Corte Inglés, con eso está dicho todo.

A papá: Desde un equipo de puesta a punto para el coche hasta un equipo completo de bricolaje, pasando por corbatas, gemelos, colonia, masajes...

La Moda Fiesta.

Con el lanzamiento exclusivo del Raso. Más de 50 modelos de grandes modistas como George Rech, Frank Usher, John Mark, Jean Baron, Leonard... Los smokings y trajes de fiesta en alpaca y terciopelo Y todos los complementos como lazos, gemelos, bolsos, joyas...

Mesas preparadas bien puestas y mejor servidas.

Presentar una mesa preparada con todo lujo de detalles, no es un lujo en El Corte Inglés. Vajillas en porcelana de Bidasoa por 13.750 pts. o cristalerías de Bohemia, por 13.500 pts. Y como una buena mesa exige, buenos platos, elija entre más de 5.000 productos garantizados en nuestro Supermercado.

VALENCIA



Venga con sus hijos, a que conozcan las más espectaculares maquetas con juguetes en movimiento.

“MEDITERRANEO es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14-Torre III-2º B Madrid - 18”

JEFE DE VENTAS SE OFRECE

para fábrica de Pavimentos y Revestimientos cerámicos con cartera de clientes.

Interesados presentar sus ofertas por escrito a la Ref. 295 del Apartado de Correos número 82 de Castellón.

BUSCAMOS UN REPRESENTANTE

A COMISION PARA CADA UNA DE LAS LOCALIDADES Y ZONAS DE INFLUENCIA SIGUIENTES: CASTELLON - VINAROS

Si dispone de TODO SU TIEMPO o de MEDIA JORNADA, IMPORTANTE EMPRESA EDITORIAL (no dedicada a ventas domiciliarias) le ofrece la posibilidad de obtener alevados ingresos promocionando sus libros en Colegios y Librerías.

OFRECEMOS:

- 1.- IMPORTANTES COMISIONES SOBRE VENTAS
- 2.- EXTENSO CATALOGO MUY INTRODUCIDO.
- 3.- AMPLIA CARTERA DE CLIENTES.
- 4.- EMPRESA MODERNA EN CONSTANTE EXPANSION.

Escribir detallando historial completo, al Apartado 4021 de Madrid - Ref. 1.005

AUTOSERVICIOS

CODORNIU

RONDA MAGDALENA, 45 - TEL. 212701 * EXPOSICION MONCADA, 9 - TEL. 227108 * NAVARRA, 59 - TEL. 216568

NAVARRA

en
navidad
regale
utilidad

CAJAS ZODIACO

- 1 B. Moriles
 - 1 B. Sidra Gaitero
 - 1 B. Codorniu Extra
 - 1 B. Vermouth
 - 1 P. Turrón Jijona "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Alicante "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Frutas "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Coco "El Almendro"
 - 1 P. Chopper Pork de 1/2 Kg.
 - 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 B. Jamón York
 - 1 B. Melocotón de 1 Kg.
 - 1 L. Berberechos
 - 1 B. Vino Rioja Don Fausto
 - 1 B. Aceitunas
 - 1 C. Figuritas de 400 gr. "La Bruja"
 - 1 Torta Imperial
 - 1 P. Salchichón
 - 1 F. Espárragos de 1 Kg.
 - 1 L. Caviar de 50 gr.
 - 1 C. Polvorones de 1/2 Kg.
 - 1 L. Almejas
 - 1 C. Pasteles Gloria 1/2 Kg. "La Bruja"
 - 1 B. Pera de 1 Kg.
 - 1 B. Ginebra de 1 litro
 - 1 B. Insuperable
 - 1 B. Jerez Seco Bristol
 - 1 Caja Decorada
- 3.673 PESETAS**

BACHARACH

- 1 B. Insuperable
 - 1 B. Gran Cremant de Codorniu
 - 1 C. Polvorones
 - 1 B. Aceitunas
 - 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 P. Turrón Jijona "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Alicante "El Almendro"
 - 1 B. Sidra Gaitero corriente
 - 1 L. Salchichas de 500 gr.
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 L. Mejillones
 - 1 L. Berberechos
 - 1 CAJA DECORADA
- 1.357 PESETAS**

DANUBIO

- 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 B. Coñac de 1 litro
 - 1 B. Sidra Gaitero
 - 1 B. Champagne Carta Blanca
 - 1 P. Turrón Jijona "Boixet"
 - 1 P. Turrón Alicante "Boixet"
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 C. Polvorones
 - 1 C. Surtido 250 gr.
 - 1 L. Mejillones
 - 1 B. Confitura de Melocotón
 - 1 CAJA DECORADA
- 915 PESETAS**

BRISTOL

- 1 B. Terry
 - 1 B. Sidra Gaitero corriente
 - 1 B. Vino Rioja Don Fausto
 - 1 C. Polvorones de 1/2 Kg.
 - 1 P. Turrón Jijona BOLXET
 - 1 P. Turrón Alicante BOLXET
 - 1 C. Surtido
 - 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 L. Mejillones
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 B. Delapierre
 - 1 CAJA DECORADA
- 1.085 PESETAS**

VIRGINIA

- 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 P. Turrón Jijona "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Alicante "El Almendro"
 - 1 B. Aceitunas
 - 1 Torta Imperial
 - 1 L. Berberechos
 - 1 L. Mejillones
 - 1 B. Confitura de Melocotón
 - 1 B. Vino Rioja Don Fausto
 - 1 B. Vermouth
 - 1 B. Lomo Trufado
 - 1 B. Insuperable
 - 1 B. Gran Cremant de Codorniu
 - 1 B. Sidra Gaitero corriente
 - 1 CAJA DECORADA
- 1.702 PESETAS**

PATRICIA

- 1 B. Terry de 1 litro
 - 1 B. Delapierre
 - 1 B. Sidra Gaitero corriente
 - 1 C. Polvorones de 1/2 Kg.
 - 1 P. Fuet
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 P. Dátiles
 - 1 B. Vino Rioja Don Fausto
 - 1 B. Salchichas Frankfurt de 1/2 Kg.
 - 1 L. Mejillones
 - 1 L. Berberechos
 - 1 L. Aceitunas
 - 1 B. Lomo Trufado
 - 1 P. Turrón Jijona BOIXET
 - 1 P. Turrón Alicante BOLXET
 - 1 CAJA DECORADA
- 1.383 PESETAS**

MONACO

- 1 B. Terry
 - 1 B. Delapierre
 - 1 B. Piña de 3/4 Kg.
 - 1 B. Melocotón de 1/2 Kg.
 - 1 B. Pera de 1/2 Kg.
 - 1 P. Fuet
 - 1 P. Turrón Jijona "El Almendro"
 - 1 P. Turrón Alicante "El Almendro"
 - 1 Torta Imperial
 - 1 P. Surtido
 - 1 C. Polvorones
 - 1 CAJA DECORADA
- 1.306 PESETAS**

BANDEJAS

MIMBRE-FLOR DE LIS

- 1 B. Insuperable
 - 1 B. N. P. U.
 - 1 B. Riscal
 - 1 B. Codorniu Rosado
 - 1 L. Espárragos de 1 Kg.
 - 1 L. Almejas
 - 1 B. Frutas Almibar de 1 Kg.
 - 1 L. Navajas
 - 1 L. Torta de 3 unidades
 - 2 P. Turrón Artesanía
 - 1 C. Pastel Gloria "La Bruja"
 - 1 P. Queso Bola Molino
 - 1 B. Larios
 - 1 C. Pasteles Yema "La Bruja"
 - 1 BANDEJA
- 5.544 PESETAS**

MIMBRE-FLOR DE LOTO

- 1 B. Jamie 08
 - 1 B. Lepanto
 - 1 B. N. P. U.
 - 1 B. Gran Codorniu
 - 1 L. Perdiz
 - 1 B. Monopole
 - 1 B. Marqués de Riscal
 - 1 F. Frutas Glaseadas 2 Kg.
 - 1 C. Pasteles Gloria
 - 1 P. Queso Bola Molino
 - 1 L. Almejas
 - 1 L. Navajas
 - 2 P. Turrón Artesanía "El Almendro"
 - 1 B. Tio Pepe
 - 1 C. Pasteles Yema
 - 1 BANDEJA
- 8.476 PESETAS**

MALETINES

MALETIN N.º 1

- 1 B. Terry de 1 litro
 - 1 B. Sidra Gaitero corriente
 - 1 B. Delapierre
- 462 PESETAS**

MALETIN N.º 4

- 1 B. Terry de 1 litro
 - 1 B. Gran Cremant Codorniu
 - 1 B. Anis de 1 litro
- 648 PESETAS**

MALETIN N.º 2

- 1 B. Terry 1900
 - 1 B. Codorniu Gran Cremant
 - 1 B. Anis Chinchón
- 702 PESETAS**

MALETIN N.º 3

- 1 B. Terry de 1 litro
 - 1 B. Vino Rioja Don Fausto
 - 1 B. Delapierre
- 464 PESETAS**



VDS. ENCONTRARAN: ATACHES • CESTAS • BANDEJAS
ESTUCHES • MALETAS • CERAMICA • CAJAS COMBINADAS • BOTELLAS ESPECIALES.

BANDEJAS, CAJAS, LOTES
Y CESTAS NAVIDENAS
EN LA
MAYOR EXPOSICION
DE LA REGION
CALLE MONCADA, 14

CODORNIU

EXIJALO EN NUESTROS LOTES

NUESTRA PROVINCIA

CRONICA DE VINAROZ

Sesiones de la Corporación Municipal. — Música. — Fiesta estudiantil. — Actividades del Cine-Club. — Banca. — Santa Catalina y San Nicolás

En la sesión de la Comisión Permanente se acordaron las siguientes autorizaciones: Sustitución de vehículos de turismo a los señores Mulet Esteller y Burriel Miralles. Colocación de letreros luminosos a don Antonio Vidal Juan y a don José Orts Forner, para señalar la prohibición de aparcar en el calle del Angel 44. A don Joaquín Beltrán Ferrer para derribar el inmueble sito en la calle Puente 44, bajo la dirección del técnico competente. Informar y remitir a la Comisión Provincial de Servicios técnicos, el expediente incoado por don Juan José Guibert para instalar una granja de ganado vacuno en la Partida Surtarranes.

En el Pleno, se aprobó el pacto en el que se garantiza a los trabajadores del Servicio Aguas Potables que durante el periodo —1 abril 31 diciembre— percibirán las remuneraciones que venían percibiendo y retirarse este Ayuntamiento del Convenio Colectivo Provincial de Empresas dedicadas al suministro de agua potable. Aprobar y exponer al público durante 15 días, el Proyecto de Presupuesto Extraordinario para financiar la aportación municipal a la ejecución del Proyecto de Saneamiento Parcial de Vinaroz, Colector Este.

Contratar durante el curso 78-79, a tres Auxiliares de Dirección para los grupos escolares «Nuestra Señora de la Asunción», «Nuestra Señora de la Misericordia» y «San Sebastián».

Crear en el cuadro anexo de puestos de trabajo un puesto, de capataz, tres puestos de Conductores y siete puestos de operarios, para el servicio de basuras y elevar el expediente a la Dirección General de Administración Local, para su visado.

Aprobar el pliego de condiciones para adquirir un camión-

cisterna para el servicio de riegos e incendios.

Aprobar el pliego de condiciones para adquirir un vehículo para la Policía Municipal.

Desestimar la solicitud formulada por Angel Figueroa Gómez sobre revisión del precio de la redacción del Plan General.

MUSICA

En el teatro Ateneo y con gran lleno, se celebró el tradicional concierto en honor de Santa Cecilia, organizado por la Sociedad Musical «La Alianzas». En la primera mitad, se interpretaron las siguientes piezas y bajo la dirección del Maestro don José María Arasa Gargallo, en su despedida en estas funciones: Gloria al pueblo, de P. Artola. Día de Pascua en Catarina (Poema), de J. M. Izquierdo. Lili Marlen, de M. Schulte. Añiños Aires, de G. Freire y Fiel, de Ventura Cartagena. En la segunda parte: Intermedio de goyescas, Capricho Andaluz, de G. Martínez Rucker. La Reina Mora (Selección), de J. Serrano e Himno Regional, de J. Serrano. El numeroso auditorio siguió el concierto con vivo interés y aplaudió largamente. Actuó de Director en esta segunda mitad, don Jaime Montes Sánchez.

—Oo—

El notable pianista vinarocense con residencia en París, Juan Fressinier, dio recientemente un recital en el Castillo de Terse-la Madelaine, alcanzando un ruidoso éxito subrayado en la crítica parisina.

FIESTA ESTUDIANTIL

Los alumnos del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querós», que cursan COU, programan en

sus días de asueto, una serie de actos recreativos a fin y efecto de allegar fondos para su viaje fin de curso, cuyo objetivo es Londres. En la amplia discoteca «Red-Poppy», se celebró un magno festival con lleno absoluto y suculenta recaudación.

ACTIVIDADES DEL CINE-CLUB

En la Casa de la Cultura y con nutrida asistencia, se proyectaron los siguientes films: «Shees Oil is Mine», corto de Jules White (1941), con Buster Keaton. «Sherlock Junior», de Buster Keaton, en versión sonorizada. Producción de 1924, de sesenta minutos, en B y N. «El cuchillo en el agua», de Ramón Polonski. T. O.: «Noz Wodzie», interpretada por Nymfonyk Jolanta Umecka y Zygmunt Malanowez.

En venideras sesiones se proyectarán: «Investigación sobre un ciudadano libre de toda sospecha», de Elio Petri, film italiano en color. Protagonizado por Gian-Maria Volonté, Florida Bolkan, Salvo Randone, Gianni Santucci, etc. y «Demier Domicile Connu» de José Giovanni. Film francés en V. O., substituida de 1969, en color de 1 h. y 50 minutos. Intérpretes: Jean Sobieski, Philippe March y Michel Constantin. Coloquios y comentarios a cargo de D. Agustín Delgado Agramunt, Vicepresidente de la entidad.

DE BANCA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, cuenta con dos sucursales en nuestra ciudad y la de reciente inauguración, esta sita en XXV Años de Paz.

La Festividad de San Carlos Borromeo, fue celebrada cumplidamente por las distintos entidades que operan en nuestra ciudad.

Don Manuel Faus Catalá, es el nuevo Director del Banco de Bilbao y su anterior destino era Gandia. Jaime Casajina Ara, que fue Director del Banco de Valencia, ha sido destinado a Manresa.

SANTA CATALINA Y SAN NICOLAS

Los colegiales sí no con el

tipismo de antaño, celebran por estas fechas su gran fiesta.

Recorren las calles de la ciudad y lanzan al aire sus cánticos con pegadiza y nostálgica letra. Por la tarde «catalinetes y nicoulavets» van al río Carvoí a jugar y comerse el típico «pastisset». Una fiesta que se mantiene y hace el gozo de grandes y chicos.

ANGEL

El Conseller de Turismo se reunió con empresarios de campings

El conseller de Turismo Alberto Jarabo Payá, se ha reunido en Castellón con la Asociación Provincial de Empresarios de Campings. Entre los problemas planteados destaca el relativo a la rígida aplicación de la normativa vigente en materia de carreteras y que perjudica notablemente a los campings, fundamentalmente en lo que a señalización se refiere. El conseller atendió la solicitud de colaboración de su departamento en la solución de este problema, habiendo con-

certado posteriormente una entrevista, para la próxima semana y en Valencia, con el jefe regional de Carreteras. Por otra parte el conseller de Turismo se desplazará el próximo domingo

a Benidorm, para asistir al «Commercial trade show», organizado por el «CIT» de Benidorm, y en el que la Consellería tiene una destacada participación.

EDICTO

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA VINAROZ

En este Juzgado de 1.ª instancia de VINAROZ radican autos de expediente de suspensión de pagos núm. 50/78, a instancia del Procurador Sr. Cervera en nombre y representación de HIJOS DE JULIO MONFORT, S. A. de Villafranca del Cid, y con domicilio en las siguientes ciudades: MADRID, c/. Juanelo, 21, bajos; BILBAO, Irala 2 bajos; ZARAGOZA, c/. Manifestación 45; CASTELLÓN, c/. Caballeros 3 y JAEN c/. Navarra 30 y Vera 13, en los que con fecha 23 de noviembre de 1978, se ha dictado auto que en lo menester, dice así: «...S.ª por ante mí el Secretario, dijo: SE APRUEBA EL CONVENIO votado favorablemente en la Junta General de acreedores celebrada en el procedimiento de suspensión de pagos de la entidad mercantil HIJOS DE JULIO MONFORT, S. A., transcrito en el primer Resultado de esta resolución y se ordena a los interesados estar y pasar por él ...»

...EL CONVENIO dice: PRIMERO.— La Compañía Mercantil hijos de Julio Monfort S. A., reconoce adeudar a sus acreedores las cantidades que constan en la lista definitiva aprobada por el Juzgado.— SEGUNDO.— Hijos de Julio Monfort S. A. pagará a sus acreedores, sin derecho de abstención, la totalidad de los créditos reconocidos en el presente expediente de suspensión de pagos, en el plazo de cinco años, contados desde la fecha en que adquiere firmeza la aprobación de este convenio, en la siguiente forma: A) Antes de que se cumpla el plazo de dos años el diez por ciento del importe de cada uno de los créditos.— B) Antes de que vayan los tres años el veinte por ciento del importe de la cantidad adeudada a cada acreedor.— C) Antes de que se cumplan los cuatro años, el treinta por ciento del importe de cada crédito.— D) Y antes del vencimiento de los cinco años, contados como los anteriores desde que se adquiere firmeza la aprobación del convenio el restante cuarenta por ciento de las cantidades adeudadas.— TERCERO.— Durante el tiempo en que se aplaza la liquidación de los créditos, las cantidades pendientes de pago no devengarán intereses. Y para que se haga pública dicha resolución, para general conocimiento y el de todos los interesados, se expide el presente en VINAROZ, a 23 de noviembre de 1978.

V.ª B.ª EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA, Fdo. José Flor

EL SECRETARIO, Fdo. José Valls

Diputación Provincial de Castellón de la Plana

ANUNCIO

Durante el plazo que finalizará el día 12 del corriente mes de Diciembre a las 13 horas, se admitirán ofertas en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de esta Excm.a Diputación provincial, ofertas en pliegos cerrados para la adjudicación directa de las obras que a continuación se relacionan incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1978.

- Ampliación del abastecimiento de aguas de BENLLOCH, con un presupuesto total de 1.032.882 ptas.
— Saneamiento parcial de BENICARLO, calles Yecia, Comercio y otras, con un presupuesto total de 4.243.680 ptas.
— Captación, abastecimiento de aguas potables y depósito de HIGUERAS, con un presupuesto total de 1.823.859 ptas.
— Distribución de aguas potables y primera fase del saneamiento de HIGUERAS, con un presupuesto total de 2.405.247 pesetas.
— Estación depuradora en LA LLOSA, con un presupuesto total de 4.263.820 ptas.
— Distribución de aguas y saneamiento del barrio Colador, en ONDA, con un presupuesto total de 3.083.750 ptas.
— Mejora del abastecimiento de aguas potables de NULES, con un presupuesto total de 10.442.494 ptas.
— Depósito y bombeo (desagotado del proyecto de terminación del abastecimiento, distribución de aguas potables y saneamiento) en SAN JORGE, con un presupuesto total de pesetas 2.076.508.
— Depósito regulador en SANTA MAGDALENA DE PULPIS, con un presupuesto total de 3.692.349 ptas.

Castellón de la Plana, 7 Diciembre 1978

El Presidente, Francisco-L. Grangel Mascarós

El Secretario General, Alfredo García Crespo

LABORATORIO FARMACEUTICO

CON AMPLIA PENETRACION EN LA ZONA

PRECISA

REPRESENTANTE

para CASTELLON

EXIGE:

- Formación, conocimientos y experiencia adecuados a la función a desempeñar.
— Dedicación plena.

OFRECE:

- Condiciones a convenir (se estudiarán todas las propuestas).

Interesados dirigirse detallando características personales y profesionales al núm. 12.850 de Publicidad Lanza, S. A. Apartado de Correos 716 - VALENCIA-2.

Le ofrecemos el mejor fichaje.

Inver Park
Lugar: CALLE GOBERNADOR
Edificio: RESIDENCIAL
Precio: MUY INTERESANTE
Características: PISOS AMPLIOS CON ACABADOS DE PRIMERA Y 2 PLAZAS DE GARAJE

Residencial INVER PARK

Para sacar el mejor partido a su forma de vida.

Información y venta: citosa

GOBERNADOR, 55 B - TEL. 23 17 60
MAYOR, 48 B - TEL. 22 32 00
ENMEDIO, 136 B - TEL. 22 29 33
CASTELLON

TRAJES
CHAQUETAS
PANTALONES



LA ETIQUETA



NUMERADA

ES LA MAS COMPLETA

GARANTIA TEXTIL



Colón, 12 CASTELLON

NACIONAL

NOMBRES PROPIOS

SESION DE NOCHE

HA tocado la flauta el ministro de Hamelines, y ha dicho que, después de la Constitución, marchemos, y él, el primero, por la senda del cine en casa. Oye, qué bien. Nos van a echar los rayos magos en cine de sesión continua, la película nuestra de cada noche. A ser posible, de horror, tios. «Cine y manta» debe ser el modelo de sociedad ucedé, ya te digo. Así que ya sabes: se va a destapar La Caja Idiota y van a salir Ronald Colman, George Fatt y Lauren Bacall, todos levantando la caja, mientras nos quedamos acuratelados, noche tras noche, en la sala de estar. Así, ya podrán. Han tirado de lata y han vuelto a inventar el cine como «force de frappe», en plan Don Camilo «pan y fútbol» para que no saliese nadie. Hombre, la sesión de noche-de-cada-noche también tiene sus ventajas: así, cuando pasa algo gordo, te acuerdas para toda la vida de lo que pasó el día que echaron «Escuela de Sirenas» pongo por caso.

El problema es que cuando llego al socialismo —y a este paso, avisa, va a llegar en seguida— a ver qué modelo de sociedad trae que no sea la del sky, la extensa-gama-de-tresillos-Urribarri-y-burguerquin. A ver, dice mi tía Pepita la de Luarca, que, a sus escasas luces, antes de las elecciones generales, o sea que ni se sabe, debían de exponerse, sobrino, cállame si digo alguna burrada, debían de exponerse más que los programas políticos que se traducen muy mal, los programas de sesión de noche, según ganase un partido u otro, sobrino. Y así, pues, votabas ya sabiendo a qué atenerte y con conocimiento de causa. Con ucedé, pues ya estás enterado: va de Joselito a Howard Hawks, pero ¿y el modelo socialista? Dice mi tía Pepita, la de Luarca, que ella, antes de votar, necesita saber si el Alfonso Guerra le va a echar a Fassbinder o a Pepe Nieto a Manolo Escobar o a Kerouac, y si las locuras van a salir todas, como ahora, llenas de laca y canesús.

Bueno, pues nada. Ya nos han raptado la noche. Preparad los brazos, que van a inyectar dosis hemoeopáticas de cine en vena. Para esto hemos muerto un millón de españoles, no te digo. Vamos camino de «1984» con el ojo de La Caja Idiota persiguiéndonos hasta el catre, mientras nos acostamos al grito de «Vivan las caenas» entre los cuatro angelitos que tiene la cama del gabinete. Que nos van a dar la noche, oye. Que nos van a condenar, otra vez, a las mil y unas noches. Que para eso la noche es el Gobierno, aunque, eso sí: la vaguada es nuestra.

Pedro RODRIGUEZ

información laboral

U. G. T. urge la negociación de los convenios pendientes

Rotas las negociaciones en hostelería

MADRID, 7 (Pyresa). — La Comisión Ejecutiva de la Federación Estatal de la Construcción de UGT ha difundido una nota en la que exige la negociación de los convenios colectivos pendientes, pues, en caso contrario, se produciría una situación de conflictividad, dada la situación política y económica del país.

Con ella se replica a la recomendación de la patronal de no negociar convenios, por tener en cuenta que se están llevando a cabo a nivel confederal entre las centrales sindicales, la CEOE y la administración.

EL DIA 15, JORNADA CONTRA EL PARO

MADRID, 7 (Pyresa). — El Movimiento Unitario de Parados, apoyada por las centrales CC.OO., UGT, USO, SU y CSUT, ha convocado una jornada de acción contra el paro para el día 15 de este mes. Ese mismo día se celebrará también una manifestación en que se exigirá la creación de un seguro de desempleo para todos los parados de la provincia y la creación de un seguro de paro juvenil, entre otros puntos.

RUPTURA DE NEGOCIACIONES EN HOSTELERÍA

MADRID, 7 (Pyresa). — Han quedado rotas definitivamente las negociaciones para lograr un convenio en el sector de hostelería ante la negativa de la patronal a conversar hasta que no se logren los nuevos aspectos económicos. CC. OO. y UGT han acordado iniciar una campaña de acuerdos y acciones de presión, entre las que no se descartaría una huelga para los próximos días de este mes o los primeros de enero.

CONVOCAN HUELGA TRANSPORTE DE MERCANCIAS

MADRID, 7 (Pyresa). — Las centrales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores han presentado una solicitud de huelga legal en el sector de transportes de mercancías para el jueves día 14 ante la negativa de la patronal de iniciar las negociaciones.

SIGUE LA HUELGA DE AUTOESCUELAS

BARCELONA, 7 (Pyresa). — Continúa sin resolverse el con-

flicto de los trabajadores de autoescuelas de la provincia de Barcelona que se hallan en huelga al no admitir los empresarios el aumento salarial solicitado por dichos trabajadores.

La huelga crea serias dificultades para la realización de los exámenes para obtención de permisos de conducir, que se hallan virtualmente suspendidos en toda la provincia.

Un portavoz de los huelguistas ha informado a Pyresa que ha sido convocada para el sábado por la tarde una asamblea de trabajadores del sector para estudiar la situación y fijar nuevas posturas en torno al conflicto.

BARCELONA

SUPRESION DE ARANCELES POR SERVICIOS RELIGIOSOS

BARCELONA, 7 (Pyresa). — El Arzobispo de Barcelona Cardenal Jubany ha dispuesto la supresión de toda clase de aranceles por servicios religiosos en el territorio archidocesano barcelonés. «El sistema de aranceles —dice el Cardenal Jubany en una carta a los diócesanos— era uno de los elementos de contribución a las necesidades económicas de la Iglesia. Por más legítimo que

fuese ese sistema es claro que ha llegado a hacer inaceptable por diversas razones: o porque se había generalizado la idea de que así se pagaban los servicios religiosos con los cuales iban ligados los aranceles, o porque se habían introducido ciertos abusos o por falta de información suficiente de muchas personas que los tenían que satisfacer».

«El orden —añade el Arzobispo de Barcelona— la supresión de aranceles en nuestro obispado es porque hoy enturbian el sentido de la gratitud del sacramento como don de Dios, y aún inhiben a los fieles de una participación más grande, responsable a actualizada en los gastos de la Iglesia».

«Sin embargo —señala más adelante— esta disposición no acuta la responsabilidad de la comunidad cristiana, tanto si se trata de la remuneración de los presbíteros como de las diversas necesidades de la Iglesia. Este deber ha de inspirarse en el amor, ha de nacer del sentido de responsabilidad y ha de cumplirse con medios (colectas, suscripciones u ofrendas ocasionales) que aseguren una plena libertad y que eviten las coacciones disimuladas y las fórmulas equívocas como son actualmente los aranceles. Pienso que por otra parte ya desde ahora es urgente una intercomunicación de bienes entre las diversas parroquias e instituciones del Obispado. Entre nosotros como en todas partes hay comunidades más bien dotadas económicamente y otras con menos posibilidades, el más elemental sentido de comunión y el convencimiento de la unidad de misión nos obligan a una solidaridad que asegure a todos los medios económicos necesarios para el cumplimiento de la propia tarea. No podemos tolerar que mientras en algunos lugares falte lo indispensable en otros sobren los recursos».

Los pescadores canarios exigen más protección

LAS PALMAS, 7 (Pyresa). — Aún permanece en los puertos de Arrecife de Lanzarote y Puerto del Rosario en Fuerteventura, la casi totalidad de la flota pesquera artesanal y sardinal, ante la negativa de los marineros de hacerse a la mar por seguir considerando como insuficiente las medidas de protección adoptadas por el Gobierno respecto a la zona del banco sahariano. Los tripulantes de los pesqueros canarios exigen mayores medidas que les garanticen de forma total su seguridad en aquella zona, que señalan, se ha vuelto extremadamente peligrosa tras la matanza de los siete marineros del «Cruz del Mar».

Por otra parte, hoy se ha sabido del apresamiento de otro pesquero —el tercero en una semana— por parte de las autoridades mauritanas, se trata del «Alvarez Entrena Seis», que fue interceptado y desviado por una patrullera mauritana cuando fondeaba sobre los seis millas de la costa, siendo conducido al puerto de Villacisneros. Este apresamiento ha sorprendido a los representantes del buque en Las Palmas, que han calificado la acción como inexplicable.

EL TIEMPO

CONTINUAN LAS LLUVIAS

MADRID, 7 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas el temporal de poniente que nos viene afectando desde hace varios días ha originado abundantes precipitaciones en la Vertiente Atlántica y menos copiosa en el resto de las regiones españolas. Las cantidades más importantes correspondieron a Galicia, y dentro de ésta destacan 103 litros por metro cuadrado en Vigo; 53 en Pontevedra; 51 en Orense y 45 en Marín. Las temperaturas máximas y las mínimas se han parecido bastante en la mayor parte de las regiones, puesto que los termómetros subieron poco a lo largo del día. El valor máximo correspondió a Santa Cruz de Tenerife, donde se registraron 22 grados, siguiéndole 21 en Gijón y 19 en Cádiz y Santander. En cuanto a las mínimas, la más baja la tuvieron Logroño, Albacete, Soria y Teruel, que llegaron a registrar 3 grados durante la madrugada pasada.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

En los mapas previstos para mañana el mediodía se observa que persiste la profunda borrasca en el Atlántico Norte, y ello será origen de un nuevo frente, que cruzará la Península Ibérica de Oeste a Este, por lo que hay que esperar cielo cubierto o casi cubierto en toda la Vertiente Atlántica, con precipitaciones intensas y frecuentes y nubosidad variable en el resto de la misma así como en Baleares. En Canarias el cielo estará poco nuboso e incluso despejado en algunas zonas. Tienen a bajar las temperaturas.

PARLAMENTO DE PAPEL

LA ABSTENCION

(«ABC»)

Una abstención superior al 33 por ciento, como la que se registraba en el escrutinio realizado al cierre de esta edición, es una abstención sensible, importante. Entienden los sociólogos de la política electoral que en las sociedades industrializadas o en casi trance de serlo totalmente, como es la sociedad española, un porcentaje de sufragios inhibidos del 20 por ciento es dato normal y común. Dentro de tales límites se le llama «abstención vegetativa», se la considera sin relevancia política práctica. Sentido político lo comienza a cobrar la abstención desde el 20 por ciento hacia arriba. En este sentido, pues, a la hora de cuantificar la inhibición intencionada del voto, según los datos que consideramos (hora de cierre de la presente edición), debe entenderse que ha habido un 13 por ciento.

BUENOS DIAS, CONSTITUCION

(«Arriba»)

Cuando hoy amanece, el 7 de diciembre de 1978, ya nada es igual en España. El pueblo español, sin gritos, quizá también sin excesivo entusiasmo, se acaba de dar a sí mismo la más democrática de las constituciones que haya tenido a lo largo de su historia. Ya nada es igual que ayer. Es el pueblo el que manda y es el pueblo el que debe mirarse a sí mismo y el que debe encontrarse válido para convivir. Ayer no hemos votado una ley; ayer hemos votado una vocación de entendimiento, que desamara dure durante siglos.

...Hoy equivale a darle otra vez la bienvenida a la esperanza. Tendremos problemas, tendremos asaltos, tendremos las tensiones normales de toda sociedad desarrollada; pero tendremos, sobre todo, y justo a partir de esta mañana, una tabla de salvación a la que agorramos.

LA ABSTENCION Y SUS CAUSAS

(«Diario 16»)

Las abstenciones reflejan el desencanto de un porcentaje de la población: un siete u ocho por ciento, que es, de entre todos, el hecho más preocupante de todos cuantos reflejan los porcentajes provisionales con que contamos. Un número considerable de españoles, sin obediencia de partido, se ha desinteresado del proceso constituyente y se ha abstenido de pronunciarse sobre él.

Lo que esto significa es obvio: la clase política española perdida en los vericuetos del consenso, ha aburrido y hecho huir de sus responsabilidades a varios millones de ciudadanos. Toman nota los partidos políticos, la totalidad de los cuadros que detentan el poder ejecutivo y legislativo de este dato, porque es indispensable rescatar a estos ciudadanos que les han vuelto la espalda. Y averiguar por qué.

HUMILDAD

(«El Imparcial»)

Si yo tuviera algún poder político, que no lo tengo, pediría humildad a los que han conseguido el sí, y moderación a los que han propugnado el no. Lo único cierto es que ayer se abrió una nueva etapa de la historia española, contemporánea, y los del sí, los del no y los de la abstención están condenados a convivir con su parte de razón y de verdad a cuestas, en la lucha por conseguir una España mejor, más justa y más libre. Tenemos ya terreno de juego, que es esta vieja piel de toro. Ahora tenemos replanteamiento. ¡Pues vamos, señoras y señores, a jugar todos, a tratar de ganar todos sin codazos ni penaltis en los últimos minutos!

PEREZ VARELA

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Predominó la oferta

MADRID, 7 (Pyresa). — Con unos resultados totalmente opuestos a los conseguidos en sesiones anteriores ha dado fin a esta corta semana.

Ya desde los primeros corros se dejó notar una gran abundancia de órdenes con carácter vendedor, precedentes éstas, en su mayor parte, de los bancos y de otras bolsas. Por este motivo tan sólo tres de los grupos que componen el índice general tienen una pequeña ganancia que, por ser tan mínima en comparación con las pérdidas en varios grupos, no afecta notablemente a un índice nuevamente tambaleante.

Con respecto al grupo de derechos de ampliación al cierre de esta sesión quedaban órdenes de oferta sin efectuarse.

El grupo que mayormente ha sido afectado por este giro caído en este centro es el de alimentación que pierde 2'08 puntos con motivo de la publicación de papel en Agulla.

Eléctricas pierde 2'04 con bajas en la totalidad de sus valores siendo ésta la más importante los tres puntos que cede Unión. Los demás valores tienen pérdidas que oscilan entre los 3/4 de Sevillana y los 2-1/4 de H. Española.

Los grupos bancarios también sufren caídas en este nuevo giro, siendo el más acusado el de bancos industriales, en el que todos sus valores sufren alguna pérdida como los 3' enteros que deja occidental y los 2 de Fo-

mento y Urquijo. El índice de este grupo cede 0'73. Bancos comerciales pierde 0'29 siendo la pérdida de 9 en Galicia la más importante.

Monopolios gana 0'21 puntos gracias a la subida de 1/4 en Telefónica. CAMPSA repite a 2'21.

El índice general de hoy pierde 0'70 puntos quedando a 91'70. En esta semana la Bolsa ha tenido una ganancia de 1'16 puntos en su índice.

EN BARCELONA

Cierra la semana bursátil con una jornada en la que se ha producido una flexión de tipo técnico, después de las alzas registradas en las dos últimas sesiones.

La afluencia de papel al mercado ha sido notable provocando bajas en algunos valores del orden del 5 por ciento. La demanda existente se ha puesto de manifiesto en escasos tanteos de dinero selectivo.

Los grupos eléctrico y químico han sido los más débiles al presionar el papel de forma más persistente.

Otro grupo notablemente afectado por la corriente vendedora ha sido el siderometalúrgico.

Los sectores bancario y cementos, construcciones e inmobiliarias debido a los tanteos de dinero selectivo, han ofrecido un cariz más irregular, si bien, en conjunto ceden ligeramente.

El mercado de derechos se ha mostrado bastante activo acusando

do también la afluencia de papel. En total se han contratado 101 clases de acciones, de las que 18 suben, 49 bajan y 25 no experimentan variación. El índice general ponderado retrocede 83 centésimos y se sitúa en 94'60. En base 1-1-63 se sitúa en 130'96 con pérdida de 1'15 puntos. (Efe).

EN BILBAO

BILBAO, 7 (Efe). — No ha respondido la posición final de la Bolsa de Bilbao a las esperanzas que se habían depositado, al variar la disposición compradora del principio y presionar luego el papel, cuando se ha iniciado la contratación de los cupones eléctricos.

Los corros de acciones han dado sensación de debilidad y toda la Bolsa se ha mostrado más desanimada que de ordinario, al faltar la contrapartida al papel existente, por lo que la actividad acusa notable descenso respecto a las sesiones precedentes.

Domina en general las diferencias negativas, si bien en el resumen final adquieren mayor volumen las alternativas de signo favorable que corresponden a AuroraPolar, Bodegas Bibalinas y Resneras, que oscilan entre diez y quince enteros.

Cierra la semana con ambiente desganado y con dominio de la posición vendedora que se manifiesta en la casi totalidad de los sectores contratados.

Índice general: 94'41-0'50.

Suben 22 valores, bajan 21 y repiten 33. — (Efe).

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

VALORES

BANCOS COMERCIALES

Table with 2 columns: Bank Name and Price. Includes Valencia, Atlántico, Andalucía, Banesto, Bilbao, Central, Exterior, Gredos, Guipuzcoano, Hispano, L. Quesada, Madrid, Pastor, Popular, Santander, Vizcaya, Zaragozano.

BANCOS INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Bank Name and Price. Includes Bankinter, Bankunión, Fomento, Granada, Ind. Cataluña, Noroeste, Occidental, Urquijo.

ELECTRICAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Fecsa P., H. Cantábrico, H. Cataluña, Hidrola, Iberduero, Sevilla, Saltos Nansa, Unión Eléctrica.

AGRI. Y ALIM.

Table with 2 columns: Product Name and Price. Includes Viñedos.

COMERCIO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Finanziato, F. y Servicios, Galerías Preciados.

CEMENTOS Y CRIST.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Cementos Alba, Asland, Cristalería, Uralita.

CONSTRUCTORAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Dragados, Vallehermoso.

INMOB. Y URBAN.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Inm. Metro, I. Urbis.

INVERSION MOB.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Gral. Inversiones, Carinbao, Cartisa, Insa, C. I. Bancobao, G. A. Banloque, Vamosa, Real S. A., Nuvofoondo, Rentfondo, Plusfondo, Profondo.

MONOPOLIOS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Campsa.

NAV. Y PESCA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Trasatlántica.

PAPELERAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Papeleras Reunidas, Torres H.

QUIM. Y TEX.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Explosivos, E. Petróleos, Snice, Petromed.

MINERAS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Los Guindos.

SIDEROMET.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes A. Hornos, Echevarría, Olarra, E. del Zinc, Santa Bárbara, Mocos, Tubacex, Duro-Felguera.

IND. DEL AUTOMOVIL

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Fasa-Renault.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Santa Ana, Motor Ibérica.

TELEF. Y RADIO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Telefónica.

DERECHOS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Petromed, Bankinter, Torres, Pastor, Crist. Española, Hispamer, Hidrola, Iberduero, FECCSA.

Los sueldos de los trabajadores se pagarán por cheques

MADRID, 7 (Efe). — En los centros de trabajo con más de cincuenta empleados, las empresas podrán pagar los salarios por talón u otra modalidad de pago, a través de entidades de crédito, según un real decreto-ley que publica hoy «Boletín Oficial del Estado».

El pago de haberes pasivos y pensiones de todas clases, así como el de retribuciones a todos los funcionarios públicos, tanto si dependen de la Administración Civil del Estado o de sus organismos autónomos y de las entidades gestoras de la Seguridad Social como si están al servicio de las administraciones públicas territoriales o de la Administración de Justicia, se efectuará en la forma que reglamentariamente se disponga, mediante talón u otra modalidad de pago, a través de entidades de crédito.

También se podrá adaptar el régimen de abono de retribuciones al personal dependiente del Ministerio de Defensa y de las direcciones generales de la Guardia Civil y Seguridad y al personal en activo del Ministerio de Educación y Ciencia.

Mercado de divisas

Cambios oficiales de mercado libre correspondientes al día 7 de diciembre de 1978, ofrecidos por Banco de Bilbao.

Table with 3 columns: Divisa, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like USA, Germany, France, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

Declarada de urgencia la ocupación de bienes afectados por el gasoducto

Normas sobre el régimen de estimación objetiva singular del impuesto sobre la renta

MADRID, 7 (Efe). — Ampliación de la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

La Ley 44/1978, de 8 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 11 de septiembre de 1978 regula el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

El impuesto sobre la renta de las personas físicas es un tributo de carácter directo y naturaleza personal, que grava la renta de las personas físicas en función de su cuantía, atendiendo a las circunstancias personales y familiares del sujeto gravado.

La renta de las personas físicas es la totalidad de sus rendimientos netos más los incrementos de su patrimonio calculados según lo dispuesto en la Ley.

El artículo 22 de la Ley citada regula el sistema de determinación de la base imponible del impuesto y permite que reglamentariamente se puedan establecer los supuestos de estimación objetiva singular para los rendimientos de pequeña cuantía.

Precisamente, al Real Decreto que se ha aprobado en el Consejo de Ministros de hoy es el desarrollo reglamentario del artículo 22 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

El sistema de estimación objetiva singular de los rendimientos gravados por el impuesto sobre la renta de las personas físicas se aplicará, exclusivamente, a las siguientes personas:

—Profesionales cuyos rendimientos excedan de un millón y medio de pesetas;

—Sujetos pasivos que ejerzan actividades empresariales cuyos rendimientos no excedan de cincuenta millones de pesetas.

Este sistema de estimación objetiva singular se establece con carácter voluntario. De forma que los sujetos pasivos pueden renunciar al procedimiento establecido en el Real Decreto que acaba de aprobarse. Se ofrece, por consiguiente, al sujeto obligado la opción de elegir este procedimiento o el general determinado por la Ley.

El Real Decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del impuesto sobre la renta de las personas físicas tiene diversas ventajas: Por una parte elimina la aplicación de los regímenes de estimación objetiva global, que impiden el conocimiento exacto de las bases imponibles y, en numerosas ocasiones, pueden producir situaciones injustas; además, facilita al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones, inclusive establece un sistema de pagos fraccionados trimestrales con las correspondientes ventajas de este sistema; por fin, simplifica la gestión tributaria con las ventajas administrativas inherentes a los regímenes objetivos de estimación.

Obras Públicas y Urbanismo

EJECUCIÓN DE OBRAS ESTATALES EN TRAVESIAS DE POBLACIONES

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Obras Públicas y Urbanismo, ha aprobado un Real Decreto por el que se facilita la aportación municipal a la relación con las obras que el Estado desarrolle para la ampliación y mejora de las provin-

cias y poblaciones y cinturones de circunvalación de las mismas.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES RADIOFONICAS TIERRA-AIRE

El Consejo de Ministros ha autorizado igualmente la contratación de sistemas de comunicaciones radiofónicas en V/UHF,

así como el suministro de equipos de tierra por cuantía de 555 millones de pesetas dentro del plan de perfeccionamiento de los instrumentos de seguridad en vuelo. Afectará a varios aeropuertos y es una muestra más del propósito del Gobierno de intensificar las instalaciones de control y ayuda a la navegación en el menor plazo posible.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Asuntos Exteriores

Expediente de autorización para el pago de una contribución voluntaria de España a la OIT.

Autorización para su remisión a las Cortes, por el procedimiento de urgencia, del convenio europeo de derechos humanos y libertades fundamentales del 4 de noviembre de 1950, con el proyecto de reservas y declaraciones al mismo.

decreto 3286/1969, de 19 de diciembre.

Interior

Acuerdo sobre declaración de zona catastrófica de la isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas.

Obras Públicas y Urbanismo

Acuerdo por el que se aprueba la ejecución de obras estatales en travesías de poblaciones.

Expedientes del MOPU por un valor de 470 millones de pesetas.

Industria y Energía

Real Decreto por el que se prorroga el régimen de beneficios establecidos en el Real Decreto 1086/76, de 8 de abril, para los polígonos industriales declarados de preferente localización industrial.

Real Decreto sobre otorgamiento de diecinueve permisos de investigación de hidrocarburos en la zona C, subzona A).

Expediente por el que se declara urgente la ocupación de determinados bienes y derechos en las provincias de Barcelona, Tarragona y CASTELLÓN, necesarias para la construcción del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas. En la provincia de CASTELLÓN, entre el límite con la de Tarragona (término municipal de San Rafael del Río) y el término municipal de Villarreal de los Infantes, objeto de la concesión administrativa otorgada a la Empresa Nacional del Gas, S.A. por O.M. de 11-11-76.

Agricultura

Acuerdo sobre recurso de reposición, previo al contencioso administrativo interpuesto por Zallo Ruiz Mateos, S.A. de Jerez de la Frontera, contra acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de mayo de 1978 por el que se impuso la precitada firma una multa de 1.184.379 pesetas, que equivale al uno por ciento del valor de 1.315.977 litros de alcohol registrados de entrada indebidamente.

Transportes y Comunicaciones

Real Decreto por el que se regula el régimen tarifario y concesional de determinados servicios de telecomunicación.

Sanidad y Seguridad Social

Real Decreto por el que se actualiza el reglamento provisional para ingreso y provisión de puestos de trabajo en los cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad local, en el caso de farmacéuticos titulares.

Real Decreto por el que se incluye la prestación de incapacidad laboral transitoria como mejora voluntaria en la acción protectora del régimen especial de la Seguridad Social de los representantes de comercio.

NORMALIDAD ABSOLUTA EN LA OPERACION "ARIETE"

MADRID, 7 (Efe). — La «Operación Ariete», cuya finalización está prevista para el próximo domingo día 10, está siguiendo su curso con absoluta normalidad, sin que se haya registrado ningún incidente, manifestó a «Efe» esta tarde un portavoz autorizado del Ministerio de Defensa.

Una victoria de los trabajadores Las centrales sindicales y el referendo de la Constitución

MADRID, 7 (Pyresa). — Las centrales sindicales más representativas han valorado positivamente el resultado del referéndum constitucional y lo han calificado como una victoria de los trabajadores que han votado masivamente a favor de su aprobación. «Pyresa» ha podido recoger las opiniones de Comisiones Obreras, UGT, USO y SU, en una encuesta de urgencia. Estas han sido sus opiniones:

CC.OO.: «SI A LA DEMOCRACIA»

El miembro de la Ejecutiva de Comisiones Obreras, Nicolás Sartorius ha manifestado que por los datos que conocía, había llegado a la siguiente conclusión: «Es muy positivo que se haya aprobado la Constitución. El pueblo español ha dicho «Sí» a la democracia en una gran fecha para España. El voto negativo que representa a las fuerzas del pasado ha obtenido un porcentaje menor de lo previsto. Esto quiere decir que el pueblo español no quiere saber nada de dictaduras ni de vueltas al pasado».

El señor Sartorius considera que la abstención ha sido más abundante de lo que se esperaba pero le parece, hasta cierto punto lógica por el malestar que se está viviendo por los problemas económicos y sociales que no se abordan con la energía que requieren.

«Se ha demostrado —añade el líder de CC.OO.— que el pueblo español quiere la democracia pero exige que ésta no se quede en votos y discursos, sino en soluciones y hechos concretos». También piensa que después de esta consulta hay que ir a unos acuerdos económicos, políticos y sindicales para dar soluciones concretas a los problemas concretos de los españoles.

USO: «VICTORIA DE LOS TRABAJADORES»

La Comisión Ejecutiva de USO ha acogido la decisión mayoritaria de referenciar la Constitución como una victoria de los trabajadores.

Con la aprobación de la Constitución democrática —dice su comunicado— se abre un camino de libertades ansiadas y merecidas por todos, tras la prolongada etapa dictatorial, camino que debe ser irreversible. Y en esta tarea de consolidación y desarrollo de la democracia, que emana de las urnas, quedamos desde ahora comprometidos, al igual que las fuerzas democráticas.

La Comisión Ejecutiva de USO afirma que condena las presuntas intenciones de los minúsculos sectores ultraderechistas de capitalizar y manipular para sus objetivos antidemocráticos los resultados del referéndum, cuando el único cierto es que de ese 794 por 100 de los votos emitidos que suponen el no, a la extrema derecha corresponde entre un cinco y un seis por ciento, si tenemos en cuenta que el voto negativo ha sido propugnado también por algunos grupos de izquierda». «Frente a estos

NI DETENCIONES NI PLAN DE SEQUESTRO DE HERNANDEZ GIL

MADRID, 7. (Efe). — No se ha descubierto ningún plan referente a que el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, fuese un objetivo de «ETA», ni se encuentran detenidos en la Dirección General de Seguridad miembro de esta organización, según han asegurado a «Efe» fuentes oficiales de la Jefatura Superior de Policía.

teriores al referéndum constitucional.

Esta aportación se ha hecho en lugares donde existen antenas de radio, televisión, centrales eléctricas y telefónicas y otros edificios de servicio público.

Celebrado ya el referéndum, la operación se encuentra en su fase final. Los fuerzas de orden público están de nuevo haciéndose cargo, paulatinamente, de la custodia de algunos edificios, encomendados estos días a las Fuerzas Armadas.

porcentajes insignificantes —dice— el voto afirmativo supone el 8777 del total de votos emitidos».

S. U.: «LA DICTADURA, ENTERRADA»

El Sindicato Unitario afirma que los resultados coinciden con los datos que había previstos, tanto el porcentaje de abstención como el de votos afirmativos.

«Pensamos —dice— que en la zona industrial en general, los trabajadores han sido el sector de aprobación que mejor ha respondido. El país Vasco ha respondido a una abstención política».

«La aprobación de la Constitución —sigue diciendo el S.U.— es un paso muy importante para los trabajadores y para el conjunto del pueblo. Se ha enterrado definitivamente la dictadura y a partir de ahora podemos trabajar con mayor intensidad por la mejora de las condiciones de vida y trabajo. Prueba de ello, y muy positiva, será la manifestación convocada para el próximo día 15 en Madrid, donde se conjugará la lucha contra el paro y los expedientes de crisis, así como el desarrollo democrático de la Constitución».

UGT: «RUPTURA CON EL PASADO»

El Comité Ejecutivo de la



LA DERROTA DEL «NO»

AUNQUE esta afirmación pueda parecer chocante a primera vista, pienso que los resultados del referéndum indican una notable estabilidad del mapa político del país con relación a las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Cuando se habla de votos, las palabras permiten argumentar casi todo, pero los números son mucho más elocuentes. Pido al lector unas horas para poder ofrecer un análisis sistemático y coherente que, quizá avale la afirmación que encabeza estas líneas.

Ello aparte, hay conclusiones evidentes que cabe obtener de las cifras del referéndum. Por ejemplo:

a) La derrota del «no» ha sido tremenda, si se exceptúa el País Vasco. Incluso contando con el País Vasco, los «no» han sumado el 79 por 100 de los votantes, esto es, alrededor del 53 por 100 del censo. Propiciaban el «no» los abertzales vascos —con éxito—, algunos pequeños partidos de ultraderecha y todos los partidos de ultraderecha. Contra lo que parecía en los últimos meses, el llamado «Frente Nacional» (FN, Falange, Combatientes) sigue por debajo de los porcentajes precisos para alcanzar representación parlamentaria.

b) Aparte del País Vasco, sólo nueve provincias han dado más del 10 por 100 de votos «no». Las nueve son castellanas y su relación responde a los centros clásicos de poder del falangismo: Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Palencia, Segovia, Toledo y Valladolid. La influencia, en estos votos negativos, de la ofensiva contra la Constitución desatada a última hora por el pequeño sector de obispos integristas, es incontestable. En el caso de Madrid hay que contar, asimismo, con la resistencia al cambio de algunas áreas de la gigantesca burocracia.

Creo que este derrota abrumadora del «no», que era el signo de voto propiciado por los defensores del antiguo régimen, es el hecho más significativo del referéndum, máxime cuando se produce en un momento que les era circunstancialmente propicio por la oleada terrorista y la crisis económica. Está claro que son muy pocos los empeñados en resurrecciones imposibles.

Por lo demás, muy poco. El porcentaje de abstenciones ha sido razonable, incluso inferior en algunas regiones a lo que cabía esperar. ¿Qué hubiera sido mejor? ¿Una irresponsable falsificación de resultados como en este país se ha tenido por costumbre, y el problema del País Vasco no lo hemos descubierto ahora. Todos sabíamos que estaba ahí.

(Eso sí, quizá convenga volver los ojos a Galicia, donde aún estamos a tiempo de evitar que aparezcan graves situaciones de inestabilidad. Es un tema que me reservo para tratar con mayor extensión).

Con todos los elementos en contra, incluso con un censo electoral hinchado y plagado de errores y entra profundas inquietudes fáciles al desánimo, hoy un hecho que nadie puede negar — que es de transparente significado: son mucho más los españoles que han votado sí que la suma de los pocos que han votado no y los que, por unos u otras razones — en su mayoría, pasivas —, no han acudido a las urnas o han votado en blanco.

La inmensidad numérica de los españoles que respaldan activamente, insisto, activamente, la Constitución, y la tan exigua cifra de quienes se oponen a ella, son los dos parámetros que definen el auténtico resultado del referéndum. Al menos, así lo pienso.

CONTACTOS Y RUMORES

Ayer había gran actividad en el mundillo político madrileño. Se multiplicaban los contactos y se especulaba con la influencia que el resultado del referéndum puede tener en el calendario político. La opinión casi general era que, a la vista de las cifras de abstención, Suárez no convocará elecciones generales e intentará formar gobierno con la minoría catalana y quizá, quizá, el sector de AP integrado en la «derecha progresista».

Esto es lo que se decía y confieso que no veo por qué. Ni las abstenciones pueden adjudicarse con alegre frivolidad, ni tienen por qué corresponder con las que se producirían en unas elecciones generales.

Gentes de derechas, votantes de UCD por su ala más conservadora, se jugaban muy poco, casi nada, con la abstención en el referéndum. Más de uno habrá disfrutado dando un palmetazo a Suárez, más que a la Constitución. En cambio, en las elecciones generales, cuando hurtar votos puede significar el triunfo del adversario, las cosas son muy distintas.

Cifras del referéndum, en mano, no veo que Suárez tenga razones distintas hoy que hace unos días para convocar o no elecciones generales.

Resultados totales provisionales del referéndum constitucional

MADRID, 7 (Pyresa). — Con datos de Madrid referidos al 98'14 por ciento y los del resto de las provincias, prácticamente referidos a la totalidad. Los resultados provisionales del referéndum son los siguientes:

Table with 6 columns: PROVINCIA, VOTANTES, PORCENTAJES SI, PORCENTAJES NO, VOTANTES BLANCOS, NULOS. Lists provinces from ALAVA to ZAMORA with corresponding data.

NACIONAL

El Rey despacha con Gutiérrez Mellado

MADRID, 7. (Pyresa). — En su residencia del palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido en despacho al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general, don Manuel Gutiérrez Mellado.

PROXIMOS PLENOS DEL CONGRESO

MADRID, 7. (Pyresa). — La Junta de Portavoces del Congreso de los Diputados ha mantenido esta mañana una reunión en el curso de la cual han establecido el orden del día de los plenos que tendrán lugar los días 13, 14, 20 y 21 de este mes.

En estas sesiones no habrá temas a debatir de especial interés, ya que se dedicaron fundamen-

mentalmente a examinar las previsiones que no pudieron ser tratadas en anteriores plenos.

Por otra parte, se han remitido a diversas comisiones una serie de proyectos de ley pendientes, el más importante de los cuales es el del presupuesto general del Estado que tiene preferencia de tramitación. Posiblemente, según ha podido saber "Pyresa", la Comisión de Presupuestos se enfrentará a este tema a partir del día 12, lo cual, hace sospechar que los presupuestos generales del Estado no estarán aprobados para el 31 de diciembre con lo que sería necesario aprobar unos presupuestos extraordinarios.

Por otra parte, el representante de Alianza Popular, Manuel Fraga, ha planteado la posibilidad de que el Rey jure la Constitución y al hilo de este tema se ha discutido sobre quién debería ser la autoridad del país que refrenda el texto constitucional, ya que al Rey solamente le corresponde sancionarlo.

Finalmente y en respuesta a una pregunta socialista se ha dicho que habrá que estudiar las normas de debate, sobre el tema de la investidura del presidente del Gobierno, así como, al de la promulgación de la Constitución.

Ha fallecido el Almirante Nieto Antúnez

Ayer fue enterrado en el cementerio de El Pardo

MADRID, 7. (Pyresa). — Al mediodía de hoy ha sido enterrado en el cementerio de El Pardo el almirante Pedro Nieto Antúnez, fallecido ayer tarde en su domicilio a causa de una parálisis cerebral. A la ceremonia fúnebre han asistido diversas autoridades y personalidades, además de la familia y amigos del que durante años fuera ministro de Marina en varios gobiernos del general Franco.

Al mediodía de hoy ha sido enterrado en el cementerio de El Pardo el almirante Pedro Nieto Antúnez, fallecido ayer tarde en su domicilio a causa de una parálisis cerebral. A la ceremonia fúnebre han asistido diversas autoridades y personalidades, además de la familia y amigos del que durante años fuera ministro de Marina en varios gobiernos del general Franco.

Pedro Nieto Antúnez nació en El Ferrol del Caudillo el 18 de agosto de 1898. Ingresó en la Escuela Naval en enero de 1914, cuando contaba dieciséis años y, cuatro más tarde, ascendía a alférez de navío, siendo destinado a la Escuela de Artillería y permaneciendo en ella hasta 1925. En esta primera etapa tomó parte en la campaña de Marruecos.

En 1927 obtiene el título de especialista de artillería y tiro naval y, en 1931, el diploma de la Escuela de Guerra Naval. Destinado nuevamente a la Escuela, presta servicios en ella hasta el año 1935, en que es nombrado jefe de estudios de la Escuela de Artillería y Tiro Naval. Durante la guerra civil española, estuvo al mando de fuerzas de marina.

En 1957 tomó el mando de la flota, participando en las campañas de Ifni y Sahara. Ese mismo año sería nombrado secretario general del Ministerio de Marina, cargo en el que se desahoga su labor hasta que en 1960 es nombrado subsecretario de Marina. Dos años más en 1962, Pedro Nieto Antúnez es designado por Franco ministro de Marina.

Su paso por el Departamento ministerial se cierra en octubre de 1969, fecha en que es sustituido como ministro por el almirante Baturone Colombo.

Desde hace varios meses el almirante Nieto Antúnez se encontraba ya delicado de salud a consecuencia del derrame cerebral que padeció el 30 de septiembre de 1976 y tuvo que ser operado urgentemente por el recientemente fallecido doctor Obrador.

PAIS VALENCIANO

Telegramas del Conseller de Industria al Embajador USA y al Presidente Suárez

VALENCIA, 7. (Efe). — La Consellería del Industria y Comercio del País Valenciano, ha hecho público los textos de los dos telegramas enviados al Embajador «USA» y al Presidente del Gobierno español y que dicen así.

«Como Conseller de Industria y Comercio del P. V. donde tiene un peso decisivo la industria del calzado y es considerable la preocupación y protesta anunciadas medidas administrativas sobre tasa adicional a importación de estos productos españoles a «USA». Esta medida aparte de afectar al libre comercio internacional tan defendido por V. S. puede perjudicar las hasta ahora cordiales y satisfactorias relaciones entre «EEUU» y el País Valenciano. Urjole a solicitar suspensión de esta posible iniciativa. Atentos saludos Leonardo Ramón Sales, Conseller de Industria y Comercio P. V.»

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. MADRID

«Ante anuncio imposición posible sobretasa importación por parte de USA a calzado y accesorios ha sembrado lógica inquietud en estos dos sectores tan representativos economía País Valenciano. Solicitole tome medidas Gobierno para evitar esta posibilidad, y en su caso arbitrar vías de compensación estos dos sectores. Saludos, Leonardo Ramón Sales, Conseller de Industria y Comercio del País Valenciano.»

REUNION CON EL PRESIDENTE ALBINANA

A las diez treinta de la mañana ha dado comienzo en el salón dorado del Palau de la Generalitat una reunión de trabajo presidida por el Presidente Albinana y a la que asisten los consellers y directores generales pertenecientes al Partido Socialista.

ECONOMIA SANITARIA

Prosigue, con gran éxito, en la Facultad de Ciencias Económicas de Valencia, el primer curso de introducción a la economía sanitaria, organizado por la Consellería de Sanidad y Seguridad Social y el Colegio de Economistas, en colaboración con la indicada Facultad. Del programa de actividades destaca la conferencia pronunciada por el Doctor Enrique Nájera, profesor agregado de medicina preventiva y social, de la Universidad de Sevilla, quien habló sobre «Recursos humanos para la salud».

JORNADAS SOCIALISTAS SOBRE ECONOMIA VALENCIANA

Los días 15, 16, 17 y 18 de este mes y organizado por el Instituto Valenciano de Estudios Socialistas (Fundación «Pablo Iglesias»), se celebrarán en Valencia unas Jornadas socialistas sobre la economía en Valencia y su integración en la «CEE».

Paralelamente al desarrollo de las ponencias que integran el se-

minario, encomendadas a especialistas valencianos vinculados al «IVES», del Gabinete Técnico Federal del «PSOE» y de otras sedes de la Fundación «Pablo Iglesias», se pronunciará una serie de conferencias relativas al tema. Entre los conferenciantes previstos figuran Joaquín Leguina, Ernest Luch, Enrique Barón y Tierno Galván.

La reserva de invitaciones para las conferencias podrá hacerse en la Secretaría del Instituto, calle Adresadors número 3-séptimo, a partir del lunes próximo, o por teléfono llamando al 321 36 99 a partir de mañana, de 5 a 7 tarde.

Entierro de los dos policías asesinados en San Sebastián

MADRID, 7. (Pyresa). — El comisario de Policía, José María Sarraís Llasera y el subcomisario Gabriel Alonso Perejil, han sido inhumados en el día de hoy en el cementerio de La Almudena.

Los señores Sarraís y Alonso fueron asesinados el pasado día cinco, cuando se encontraban en el bar «Urgull» de San Sebastián, por un comando de ETA.

Los cadáveres de los dos policías fueron trasladados a Madrid y se instaló la capilla ardiente en la Escuela General de Policía, de donde partieron los cortejos fúnebres, el del señor Sarraís a las diez de la mañana y el del señor Alonso Perejil a las dos de la tarde.

Al entierro han asistido el jefe superior de Policía de Madrid y el director de la Escuela General de Policía así como compañeros de los finados y jefes y oficiales de la Policía Armada.

Preocupación por las medidas proteccionistas USA a productos españoles

MADRID, 7. (Efe). — El Ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, ha recibido a primera hora de esta tarde al Embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Tomman.

El Ministro ha expuesto al Embajador la preocupación del Gobierno español por la anunciada decisión del Departamento del Tesoro norteamericano de establecer tasas a la importación de calzado, accesorios y zinc, según ha podido saber «Efe» de fuentes allegadas al Ministerio.

Los industriales de los tres sectores afectados evalúan en unos 1.000 millones de pesetas los daños que supondría anualmente la imposición de esas tasas.

El P. C. E. tras el referéndum

“Es la hora de hacer política seria y no de jugar a la política” (Sánchez Montero)

MADRID, 7. (Pyresa). — Simón Sánchez Montero y otros miembros del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, mantuvieron una reunión con los periodistas para comentar el resultado de la votación del referéndum.

Los comunistas se refirieron a lo positivo que significa que dentro del porcentaje de votación, el número de síes fuera abrumador.

Sobre el alto porcentaje de abstención, manifestaron que no significaba un rechazo a la Constitución sino a la política hecha por los dos partidos mayoritarios. Separaron la abstención política, (20 por ciento), de la política. Sobre ésta dijeron que había influido un cierto desinterés general por la política; la acción del terrorismo, sobre todo en Euzkadi; los pasados acontecimientos militares, la pérdida del cardenal primado, y el desencanto producido en muchos ciudadanos el hecho de que la democracia no hubiese resuelto los graves problemas que tiene el país.

Más adelante señalaron que este resultado había demostrado que el PCE tenía razón al pedir un Gobierno de concentración UCD-PSOE, con apoyo comunista, pero sin exigir formar parte del Gobierno. Este Gobierno tendrían un programa que pusiera fin al terrorismo, al paro obrero, a la crisis de la mediana y la pequeña empresa, y que, sin ánimo de revancha, suprimiera del aparato del Estado aquellas personas que alientan contra la democracia.

Se refirieron al pacto de la Moncloa, y dijeron que su no cumplimiento era responsabilidad de UCD, y del PSOE por

haberse negado a crear una comisión de seguimiento. La abstención del País Vasco, abstención preocupante, es debida para los comunistas, a las coacciones, al terrorismo, a una política ambigua y electoralista del PNV, y especialmente a la falta de una política coherente del Gobierno en el País Vasco. Carlos Alonso, de la Ejecutiva del PCE y del Partido Comunista de Euzkadi manifestó que parte de la responsabilidad de la abstención en el País Vasco corresponde a aquellos partidos que no supieron llevar al PNV a la aceptación de la Constitución.

Dijo que la solución estaría en un estatuto de autonomía hecho por todos las fuerzas políticas vascas, pero exigió la necesidad de que los partidos en las Cortes, respetaran los acuerdos tomados por los mismos partidos en el País Vasco. Puso de relieve que el mayor índice de votación se había dado en los centros urbanos obreros, el mayor número de noes en las zonas burguesas y en las dominadas por los abertzales, y la abstención en los núcleos urbanos más pequeños.

Ante esto, dijo Carlos Alonso, el Gobierno y los partidos políticos se verán obligados a realizar una política más realista en el País Vasco.

Sánchez Montero manifestó también que había que impedir que las fuerzas reaccionarias pudieran capitalizar una abstención que no les correspondía, y que el PCE exigiría la elaboración de un censo nuevo que acabó con las irregularidades que tiene el actual.

El programa del PCE se puede basar en la realización de unas elecciones locales, la creación de un Gobierno fuerte apoyado por el PCE, un programa respaldado mayoritariamente para la solución de los problemas españoles, y la potenciación de las autonomías con elecciones a los parlamentos regionales y con unos gobiernos regionales efectivos. También destacó la urgencia de desarrollar las leyes derivadas de la Constitución, para lo que incluso habría que modificar el reglamento de las Cortes para su agilización. El PCE, nuevamente se mostró partidario de no hacer por ahora elecciones generales.

Finalmente manifestó Sánchez Montero: «Es la hora de hacer política seria y no de jugar a la política».

Necesidad de acelerar el proceso democrático

El PSOE insiste en la pronta celebración de elecciones municipales y generales

MADRID, 7. (Pyresa). — «Los ciudadanos de todos los pueblos de España han aprobado, por abrumadora mayoría, la nueva Constitución. Por encima de la violencia terrorista, las presiones de la extrema derecha y de todos los intentos para desestabilizar el proceso democrático, el pueblo muestra de forma clara y contundente su voluntad de convivencia en paz y en libertad. Este referéndum deberá significar para todos la aceptación de unas nuevas reglas del juego político, social y económico que nadie, ni individual, ni colectivamente tiene legitimidad para poner en crisis. Con él, el poder civil, adquiere una fuerza moral renovadora para seguir con eficacia la lucha contra todos los elementos desestabilizadores y para afianzar la seguridad ciudadana en el pleno ejercicio de las libertades» así se afirma en una declaración que ha hecho pública la Comisión Ejecutiva del PSOE.

una España constitucionalizada no pueden verse empujados ni por la inseguridad, ni por la incertidumbre. Por ello, los partidos políticos y los responsables del poder ejecutivo deben ofrecer cuantidades precisas que permitan esclarecer los espectáculos de futuro entre todos los ciudadanos, los grupos sociales, los grupos económicos y demás instituciones. Superada con éxito la gran prueba de referendar una Constitución democrática, los socialistas volvemos a estimular, a las partes interesadas en la negociación económica y sindical para que lleguen a los acuerdos necesarios que permitan una eficaz defensa de los intereses de los trabajadores, una decidida política de lucha contra el paro, y una reactivación sostenida de la economía.

ACELERAR EL PROCESO DEMOCRATICO

«El Partido Socialista —añade— reivindica su firme posición de acelerar el proceso democrático en el futuro inmediato, practicando la pronta celebración de elecciones municipales y de elecciones generales. Los grandes tareas que ha de afrontar

una España constitucionalizada no pueden verse empujados ni por la inseguridad, ni por la incertidumbre.

Por ello, los partidos políticos y los responsables del poder ejecutivo deben ofrecer cuantidades precisas que permitan esclarecer los espectáculos de futuro entre todos los ciudadanos, los grupos sociales, los grupos económicos y demás instituciones.

Superada con éxito la gran prueba de referendar una Constitución democrática, los socialistas volvemos a estimular, a las partes interesadas en la negociación económica y sindical para que lleguen a los acuerdos necesarios que permitan una eficaz defensa de los intereses de los trabajadores, una decidida política de lucha contra el paro, y una reactivación sostenida de la economía.

Las elecciones locales van a contribuir debidamente al avance de la democracia y creación una nueva dinámica de participación ciudadana.

ELECCIONES GENERALES

Las elecciones generales reforzarán la legitimación del poder ejecutivo y de las propias cámaras para afrontar el desafío y luchar contra la crisis económica y una política internacional de objetivos claros a la altura de la importancia de nuestro país en el concierto mundial. Asimismo la Constitución puede y debe ser el punto de partida para la construcción rigurosa de los estados autónomos en que España ha de convertirse para responder a la pluralidad de pueblos que la componen.

Con plena convicción de que las energías del conjunto de los ciudadanos superen con facilidad los retos históricos que ha de afrontar España, creemos haber entrado en la decisiva etapa del avance de la democracia.

En la histórica fecha de ayer, el pueblo se ha dotado de un nuevo régimen en convivencia y libertad. Todos y cada uno de las instituciones que les corresponden establecer son legítimas por la voluntad soberana del pueblo que las ha constituido. El P.S.O.E., las asegura como elementos de la nacimiento de la democracia y declara su firme actitud de aceptarlas y defenderlas.

Como socialistas, consideramos esta Constitución marco válido que ha de servir para encauzar la reivindicación de los intereses populares, para extender y consolidar nuestra presencia en la sociedad para avanzar en la superación de las desigualdades, profundizar en la democracia y, en definitiva, por la construcción pacífica del socialismo democrático.

“La Constitución ha de hacerse cada día por el pueblo español” (FRAGA)

MADRID, 7. (Pyresa). — «Pazado el referéndum y aprobado por mayoría suficiente la Constitución, debemos medir bien las responsabilidades de este momento histórico. La Constitución es un marco dentro del cual pueden resolverse los problemas de España. Las soluciones, sin embargo, han de darse desde la legislación y las medidas de Gobierno y administración que promuevan efectivamente las fuerzas políticas dentro del marco constitucional», ha manifestado el secretario general de AP, Fraga Iribarne.

«La Constitución ha de hacerse cada día por el pueblo español. Sólo dentro de unos años —afirma Fraga— sabremos si esta vez la ha hecho verdaderamente suya o si, como en otras ocasiones, le ha resbalado como un papel extraño de un grupo de políticos de turno. Alimza Popular servirá seriamente a esta causa de la afirmación constitucional o de su cumplimiento real y justo, para lo cual requerirá la urgente necesidad de una clarificación de la situación, mediante la convocatoria de elecciones generales (municipales, provinciales y legislativas)». En cuanto al número de abs-

SEPELIO DEL ACADEMICO GARCIA DE DIEGO

MADRID, 7. (Pyresa). — El ministro de Educación y Ciencia don Inigo Cerveró ha impuesto en la mañana de hoy la cruz de «Alfonso X El Sabio» al fallecido don Vicente García de Diego, bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Lengua, por sus méritos docentes y de investigación. El acto tuvo lugar en el edificio de la Real Academia.

La cruz le fue concedida por Real Decreto el 2-12-78 fecha en la que cumplía cien años, falleciendo tres días después.

SEPELIO DE GARCIA DE DIEGO

MADRID, 7. (Pyresa). — A las once de la mañana se ha celebrado una misa de «cópore in sepulchro» por el alma del académico de la Lengua y crítico literario, además de filólogo y pintor, Vicente García de Diego. La iglesia de los Jerónimos, donde se ha celebrado la misa, estaba absolutamente llena de asistentes, ocupando monseñor Enrique y Tarancón un lugar destacado en el lado derecho del altar.

Una vez terminada la misa salió desde el templo de los Jerónimos la comitiva fúnebre presidida por el ministro de Educación y Ciencia Inigo Cerveró y familiares del académico fallecido. Asistieron asimismo miembros de la Real Academia de la Lengua y numerosos intelectuales venidos de toda España.

Vicente García de Diego que fue elegido miembro de la Real Academia Española en el año 1926 era hasta el momento de su muerte el miembro más antiguo de todas las reales academias ya que ha muerto exactamente a la edad de 100 años y 5 días.

HUMOR



EXTRANJERO

Eco del referéndum español en la prensa extranjera

“LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA ESTA BIEN ASENTADA” (THE DAILY TELEGRAF)

“UNA PRUEBA PARA LA PAZ CIVIL” (LA CITE)

LONDRES. (Del corresponsal de Pyresa, Sandro ARMESTO).

«Este resultado favorable marca un hito en la historia del pueblo español y confirma un paso decisivo para la estabilidad de su proceso político. El Partido Conservador no puede sino acoger calurosamente a este referéndum y felicitar al pueblo español».

«Este resultado favorable marca un hito en la historia del pueblo español y confirma un paso decisivo para la estabilidad de su proceso político. El Partido Conservador no puede sino acoger calurosamente a este referéndum y felicitar al pueblo español».

«Este resultado favorable marca un hito en la historia del pueblo español y confirma un paso decisivo para la estabilidad de su proceso político. El Partido Conservador no puede sino acoger calurosamente a este referéndum y felicitar al pueblo español».

«Este resultado favorable marca un hito en la historia del pueblo español y confirma un paso decisivo para la estabilidad de su proceso político. El Partido Conservador no puede sino acoger calurosamente a este referéndum y felicitar al pueblo español».

ta. El «Mirror» comenta los inmensos cambios producidos en el Estado desde 1975 y califica la Constitución de muy avanzada.

El vespertino «Evening Standard» considera el resultado muy positivo y tras decir que el futuro español con esta Constitución cabe contemplarlo con optimismo, concluye así: «España se ha embarcado en una era de democracia plena, tras cuatro décadas de oscura dictadura».

Por su parte, el diario conservador «The Daily Telegraph» centra su información con la declaración de Martín Villa y recuerda el interés puesto en la campaña por PSOE y UCD y afirma que con esta Constitución queda descalificado cualquier intento de desestabilizador «la democracia en España está bien asentada», concluye.

Finalmente, las ondas televisivas y radfónicas de la BBC dedicaron un largo reportaje a los cambios sufridos por el país en los últimos años, subrayando el respeto actual por los derechos civiles y las libertades fundamentales, aspecto desconocido durante la dictadura. Por cierto, que uno de los presentados de la BBC, comparó los sistemas parlamentarios de España y el Reino Unido, con saldo favorable a nuestro país. A este programa, hizo una apasionada defensa de la Constitución del historiador Hugh Thomas.

LOS REYES EN LA PRIMERA DEL «NEW YORK TIMES»

NUEVA YORK, 7. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio Parra).

España vuelve a ser noticia de primera página en todos los medios informativos americanos. Icaea que todos destacan es la voluntad de un pueblo por labrarse su propio camino hacia el futuro dentro de los límites y

exigencias de la convivencia democrática. Un sí por abrumadora mayoría. Una ocasión que vuelve a ser histórica y un anhelo indomable del elector por recobrar un puesto y un prestigio perdido en el coro de las naciones.

En el «New York Times» viene en primera plana la foto del Rey y de la Reina llegando ante un colegio electoral antes de emitir su sufragio.

Todas las cadenas de radio y TV en un momento u otro del día hicieron enganches con Madrid para informar de la marcha del plebiscito.

Refieren los despachos de prensa que se publican aquí que el absentismo fue prácticamente inapreciable, hecha la salvedad de determinadas regiones del País Vasco y destacan la tónica de normalidad e incluso de regocijo popular en algunas partes.

«El socialista «La República» resalta en primera página la aprobación de la Constitución y, en comentarios, subrayan que los españoles han confiado en la democracia y enterrado los residuos del franquismo».

EQUIVOCO SIGNIFICADO DE LA ABSTENCION

BRUSELAS, 7. (Pyresa). — «Sí» a la Constitución española, a pesar de la oposición de los vascos es el título de primera página del diario belga de mayor tirada. «Le Soir». A través de una información a cuatro columnas, este periódico comenta que la «abstención» adquiere un significado equivoco no sólo identificable con la izquierda extraparlamentaria sino con una cierta apatía. «El consenso de los partidos —viene a decir «Le Soir»— puede haber contribuido a sentimiento ciudadano de que todo estaba jugado de antemano».

Sobre la abstención en Euzkadi, estima que «en cualquier caso, las cifras deben ponderarse en razón al clima de temor». Según «Le Soir» el enfoque de la autonomía para el País Vasco «deberá ser revisado y ser objeto de un esfuerzo de imaginación, de comprensión y de generosidad».

El resto de la prensa hacen valoraciones de menor alcance debido a que a la hora del cierre de sus páginas, todavía desconocían los resultados.

«La Cite» hace un análisis del panorama político español a raíz del referéndum, bajo el título «Una prueba para la paz civil».

LAGUNAS INFORMATIVAS EN ITALIA

ROMA, 7. (Efe). — La prensa, la radio y la televisión italianas destacaron el «sí» mayoritario de los españoles a la nueva Constitución democrática.

Son de destacar algunas lagunas informativas de gran relieve: por ejemplo, en la primera cadena de televisión, cuando apareció la imagen del Teniente General Gutiérrez Mellado, el comentarista explicó: éste es el líder de la extrema derecha, Blas Piñar.

Un periódico de gran prestigio, «La Stampa» de Turín, se olvidó por completo del referéndum español, al que no dedicó

ni una sola línea, ni una sola fotografía.

El diario «Avvenire», de la Conferencia Episcopal Italiana, dedica unas líneas al acontecimiento y en ellas hace referencia a que «la nueva Constitución aborda en términos parmisivos problemas tales como el aborto».

«Entre los grandes periódicos italianos, tampoco «Corriere della Sera» incluyó el tema en primera página, si bien dio mucho relieve al mismo en su página cinco, destacando que «España entra con pleno derecho en la «Europa de la libertad»».

«El socialista «La República» resalta en primera página la aprobación de la Constitución y, en comentarios, subrayan que los españoles han confiado en la democracia y enterrado los residuos del franquismo».

«El socialista «Il Messaggero» de Roma, observa que «con la aprobación de la Constitución, España es, desde ayer, un país democrático».

«El socialista «Il Messaggero» de Roma, observa que «con la aprobación de la Constitución, España es, desde ayer, un país democrático».

Piden 6 años de cárcel

LA CAUSA CONTRA ISABEL PERON, LISTA PARA SENTENCIA



BUENOS AIRES, 7. (Pyresa). — Seis años de prisión para la ex-presidente María Estela Martínez de Perón pidió hoy el fiscal José N. Dibur en la causa que contra ella se sigue por el libramiento irregular de cheques en perjuicio de la disuelta Cruzada de Solidaridad Justicialista.

En esta causa está incluido el denominado «cheque presidencial», que en agosto de 1975 dio lugar a un gran escándalo y motivó una denuncia de la Cámara de Diputados, que permitió la iniciación de la causa judicial que aún sigue.

María Estela Martínez de Perón, entonces presidente de la nación, para hacer un depósito en la cuenta sucesoria de su fallecido esposo, Juan Domingo Perón, libró un cheque por 31.516.551'50 pesos (algo más de siete millones de pesetas al cambio de entonces) contra la cuenta de la Cruzada Justicialista de Solidaridad, organismo partidario de carácter benéfico.

Formulada la denuncia en el Parlamento, allegado a la ex-presidente detenida informaron que el cheque había librado por error y que, al descubrirse éste, se había depositado en la cuenta del mismo monto.

Mensajes a España tras el referéndum

«Mensaje de afecto del pueblo francés al pueblo español» (Giscard). — «Suceso de verdadera importancia política» (Schmidt). — Cordial felicitación del Consejo de Europa al Gobierno español

VICHY (FRANCIA), 7. (Efe). — El presidente Valéry Giscard d'Estaing reiteró a «Efe» hoy aquí su satisfacción por los resultados del referéndum constitucional español.

Al salir de una reunión sobre reorganización del territorio celebrada en esta ciudad, indicó que había mandado un telegrama al Rey de España para expresar la solidaridad del pueblo francés.

«Ha sido un mensaje de afecto del pueblo francés por la opción democrática del pueblo español», declaró el presidente de la República Francesa.

Dice el mensaje: «En el momento en que el pueblo español acaba de aprobar masivamente su nueva Constitución, deseo expresar los sentimientos de afecto y solidaridad que el pueblo francés alberga ante la elección democrática en España. Añado mis calurosísimas felicitaciones por el éxito de vuestra notable acción personal al servicio de la libertad y de la dignidad de España».

FELICITACION DE SCHMIDT

BONN, 7. (Efe). — El canciller alemán, Helmut Schmidt, consideró hoy los resultados del referéndum español como un «suceso de verdadera importancia política».

Schmidt envió un telegrama al jefe del Gobierno español, Adolfo Suárez, en el que subraya que «con la aprobación de la Constitución España ha conseguido

en tres años andar un camino que a otros pueblos les hubiera costado mucho más tiempo recorrer».

«El pueblo español, su máximo dirigente y el Gobierno —dice el canciller alemán— pueden estar orgullosos de haber recorrido este camino en paz y que no se hayan producido tensiones interiores demasiado fuertes».

MENSAJES BELGAS

BRUSELAS, 7. (Efe). — El Rey Balduino de Bélgica y el primer ministro, Paul Vanden Boeynants, han enviado hoy sendos mensajes de felicitación al Rey don Juan Carlos I y al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, por la aprobación de la nueva Constitución española.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Henri Simonet comentó su «profunda satisfacción al conocer los resultados del Referéndum español sobre las nueva Constitución».

Simonet, que en breves días viajará a Madrid, consideró que «este acontecimiento, que constituye una etapa fundamental en el desarrollo político de España, se inscribe de modo especialmentefeliz en la perspectiva de la adhesión española a la Comunidad Europea».

MENSAJE DEL CONSEJO DE EUROPA A SUAREZ

ESTRASBURGO, 7. (Efe). — El Consejo de Europa felicitó hoy al Gobierno y a los partidos políticos españoles por el voto afirmativo del Referéndum Constitucional, que calificó de «histórico».

El presidente de la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, el liberal holandés Hans de Koster, mandó al presidente del Gobierno español el siguiente mensaje:

«Envío mi felicitación más cordial a su Gobierno, y a todos los partidos políticos, que han redactado juntos la Constitución democrática, aprobada masivamente por las Cortes y ahora por el pueblo español».

«Para sacar todas las consecuencias de este voto histórico, España puede contar con el apoyo del Consejo de Europa, donde todos los estados miembros defienden su común adhesión a la democracia y a los derechos humanos».

«Celebramos muy especialmente su visita a Estrasburgo en el próximo mes de enero».

CARTER FELICITA AL PUEBLO ESPAÑOL

WASHINGTON, 7. (Efe). — El presidente norteamericano, Jimmy Carter, felicitó hoy personalmente a un pueblo español por haber aprobado en Referéndum, la nueva Constitución.

«Todo el mundo que ama la libertad y cree en la democracia ganó una victoria en España ayer», afirma un comunicado, firmado por el presidente, que hoy distribuyó la Casa Blanca.

«El electorado español aprobó decisivamente en un Referéndum nacional el proyecto de Constitución democrática que fue propuesto por sus parlamentarios», subrayó Carter.

OHIRA, NOMBRADO PRIMER MINISTRO DE JAPON

TOKIO, 7. (Efe). — Masayoshi Ohira, presidente del Partido Liberal-Democrático Japonés, fue designado en la tarde de hoy Jefe del primer ministro de la nación por un período de dos años.

Una vez aplazada la sesión extraordinaria del Parlamento, el miércoles por la noche se reunieron Ohira y Fukuda en la residencia del primero para hallar una solución rápida que no postergase más la designación del nuevo gabinete ministerial.

Tras varias horas de diálogo, Masayoshi Ohira y Takeo Fukuda llegaron a un acuerdo para nombrar secretario general del partido a Kunikida Saito.

«Esta ocasión —agregó— marca la culminación de los esfuerzos valerosos y determinados del pueblo español, sus representantes parlamentarios y el Rey don Juan Carlos para establecer un marco para la democracia en España que cuenta con la aprobación de todos los españoles».

«El éxito de la transición a la democracia en España y el deseo manifiesto de los españoles de todo el espectro político para establecer un sistema democrático les han valido la admiración de la gente de todo el mundo que comparte ideales similares», continuó diciendo el presidente norteamericano.

DECLARACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO USA

NUEVA YORK, 7. (Pyresa). — «Nuestro pueblo que ama la libertad y cree en la democracia ganó ayer una victoria en España».

El electorado español decidió en Referéndum nacional la aprobación del texto de la Constitución democrática sometida a votación por su Parlamento elegido por referendo popular previamente.

Esta ocasión marca la continuación de una serie de esfuerzos llenos de coraje y valientes a cargo del pueblo español de sus representantes parlamentarios y del Rey don Juan Carlos, para establecer un marco para la democracia en España, que cuenta con la aprobación de todos los españoles.

El éxito de la transición hacia la democracia en España y la voluntad manifiesta de todos los españoles de cualquier espectro político para conseguir el establecimiento del sistema democrático han suscitado la admiración de las gentes de todos los que creen en los ideales democráticos a lo largo de todo el mundo y los profesan.

El Referéndum de ayer simboliza un acontecimiento remarkable y encomiable —continúa el comunicado oficial de la Cancillería americana—. Queremos felicitar a todo el pueblo de España en la presente ocasión así como reafirmar la esperanza y el apoyo por la continuidad y el éxito en este esfuerzo histórico».

Hasta ahí la declaración del Departamento de Estado.

Adicionalmente, se tiene entendido que el presidente Carter ha telefonado al Rey de España don Juan Carlos para testimoniar su enhorabuena ante el triunfo del Referéndum. Este tipo de conversaciones entre la Casa Blanca y la Zarzuela suelen ser frecuentes.

Sustituye al cardenal Luciani

MARCO CE, NUEVO PATRIARCA DE VENECIA

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (Efe). — El Papa Juan Pablo II, ha nombrado hoy nuevo patriarca de Venecia a monseñor Marco Ce, obispo titular de Vulturara y consultor nacional de la Acción Católica italiana.

Nació en la diócesis de Cremona el 8 de julio de 1925, es cuyo seminario inició sus estudios eclesiológicos, licenciándose después en teología en la pontificia universidad gregoriana de Roma, y en sagrada escritura en el Pontificio Instituto Bíblico.

Fue ordenado sacerdote el 27 de marzo de 1948 y fue director del Seminario de Crema.

De 1970 a 1976 fue obispo auxiliar del cardenal Antonio Poma, en la diócesis de Bolonia. La catedral de San Marcos de Venecia estaba vacante desde que el cardenal Albino Luciani, el 26 de agosto pasado, fue elegido Papa, con el nombre de Juan Pablo I.

OTAN - Pacto de Varsovia

OWEN PROPONE UN DIALOGO POLITICO DIRECTO

BRUSELAS, 7. (Del corresponsal de Pyresa, Andrés KRAMER).

En medio de una cierta estupefacción, el ministro de Asuntos Exteriores británico, David Owen, ha propuesto un diálogo político directo entre la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Sin embargo, a pesar de la sorpresa, esta hipótesis fue ya sugerida por el propio Owen en el transcurso de la última reunión ministerial de la OTAN en Washington.

Por otra parte, el representante británico subrayó que hasta la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea en Helsinki (en 1975) no se había producido un encuentro formal entre los representantes de los «dos bloques». De la misma forma Owen puso de relieve que el diálogo directo «OTAN-Pacto de Varsovia» tampoco era algo sin precedentes, pues, de hecho, viene produciéndose a través de las negociaciones para una reducción mutua y equilibrada de fuerzas (conversaciones «MBFR» en Viena).

La proposición de Owen ha sido, en un primer momento, recibida con alguna reserva. Pero, de cualquier modo, ha tenido mayor eco en el representante italiano, Forlani, que en los demás. Concretamente, el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Francois Poncet, siguiendo la tradición política de París al respecto, prefiere que el diálogo Este-Oeste continúe desarrollándose a través de los contactos bilaterales.

«No habría seguridad durable —ha dicho Jean-Francois Poncet— si renunciáramos a nuestra diversidad y si cada cual no pudiera conservar y desarrollar sus propias concepciones y su capacidad de influencias».

Asimismo, los Estados Unidos (representados en esta ocasión por el Secretario de Estado, Christopher) parecen contemplar una revisión del concepto, «defensa de los derechos humanos». Se considera por lo visto que en la reunión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea en Belgrado, se puso demasiado el acento sobre este punto.

Como posteriormente, a propósito de los disidentes soviéticos, los «derechos humanos» han resultado un motivo de fricción entre las dos superpotencias, parece que quisiera restársela importancia.

EL TEMA DE BERLIN

BRUSELAS, 7. (Efe). — El mantenimiento de un clima de paz en Berlín Occidental y en sus vías de acceso es un elemento esencial de la distensión europea.

Tal es la conclusión a la que llegaron anoche los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania Federal durante la tradicional cena que celebran antes de comenzar el consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Según sus respectivos portavoces, los representantes de los cuatro grandes de Occidente expresaron una satisfacción común por la mejora de la situación económica berlinesa durante los seis últimos meses.

DEPORTES

TORAN Y RIBES, RECUPERADOS

Juanjo Ortiz, sustituye a Goterris en el Castellón - 2

Ayer tarde se celebró en el Estadio Castalia, como ya va siendo costumbre, el entrenamiento fuerte de la semana...



GOTERRIS

En el entrenamiento de referencia, hubo muchas novedades. Ració y Subirats, no entrenaron, porque ambos vienen sufriendo molestias...

Por el lado positivo, hay que hacer referencia a la recuperación de Torán y Ribes, así como a la mejoría paulatina pero constante de Planelles...

Hoy viernes, en el Estadio, se probarán algunos de estos lesionados para comprobar si se puede contar con ellos...

Para dirigir el encuentro Tarrasa-Castellón, ha sido designado el colegiado murciano señor Jiménez Madrid...

NO HAY NOVEDADES

Aprovechando que se encontraba presenciando el entrenamiento, le preguntamos al presi-

NUEVO ENTRENADOR DEL AMATEUR

La primera sorpresa al llegar

a Castalia, nos la dió el director D. Miguel Meseguer, al conformarnos, que el entrenador del Amateur, Pepe Goterris, que durante muchos años ha estado al frente de este equipo...

FUTBOL DE VETERANOS

IMPERIAL, SORPRESIVO

La nota sobresaliente de la jornada la dió el Imperial que logró empatar con el todopoderoso líder Sopragrasa...

De cualquier forma, la máxima atención de la jornada se centra en Oropesa, donde dos de los más calificados equipos del campeonato...

Prosigue su escalada el Nacional Hispánica. Goleó de los vencedores a cargo de Fenollasa y Celeiro II.

Igualedad sin goles entre el Barrabás, más entonado que en precedentes partidos, y Borsalino, muy prudente en sus acciones...

PRUEBAS PROGRAMADAS PARA DICIEMBRE

Hoy, el Moto Club Almazora, celebrará el I Trial Indor de «les Calderes» en la misma Almazora.

EL 17 DE DICIEMBRE TRES PRUEBAS

Empezaremos por ocuparnos del debut del Moto Club Oropesa, y si que sentimos, que sea precisamente, en una fecha, que además del trial que ellos van a celebrar...

Y hablando de las otras dos pruebas del día 17, una es el

Motocros del Pavo organizado, por el Moto Club Castellón en su pista fija de Vall d'Umbri, y la otra será una subida en cuesta de todo terreno en Vall de Uxó...

EL 12 Y 13 DE DICIEMBRE, ASAMBLEA NACIONAL MOTOCICLISTA

Para los días señalados, convoca la Real Federación Motociclista, su Asamblea Anual 1978, el orden de trabajo es muy apretado, y podemos asegurar que hay un gran interés en torno a esta asamblea...

ESCAPE

RESULTADOS

Borsalino, 0; Barrabás, 0. N. Hispánica, 2; Macose 3. Inter-Sanchis, 3; C. Tenis, 2. Alianza S., 4; Proquimed, 3. Bazar Tánger, 3; T. La Plana, 1. Sopragrasa, 1; Imperial, 1. Opt. Chiva, 1; C. Ripollés 3.

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. and rows for various teams like Sopragrasa, I. Sanchis, Hispánica, Barrabás, Borsalino, Alianza S., E. Gober, B. Tánger, C. Tenis, Proquimed, Macose, C. Ripollés, Opt. Chiva, Imperial, T. La Plana.

PROXIMOS PARTIDOS

HOY VIERNES Tapizados La Plana-Proquimed, Polideportivo, 9 horas. Imperial-Optica Chiva, Polideportivo, 10'30 horas. Bazar Tánger-Borsalino, Polideportivo, 12 horas.

MAÑANA, SABADO

Barrabás-Nacional Hispánica, Bovalar II, 16 horas. Macose-Inter-J. Sanchis, Oropesa, 16 horas. Club de Tenis-Alianza S. Almazora, 16 horas.

DOMINGO, 10

Edesa Gober-Bazar Tánger, Polideportivo, 9 horas. Tapizados La Plana-Sopragrasa, Polideportivo, 10'30 horas. Proquimed-Borsalino, Polideportivo, 12 horas.

JUVENIL

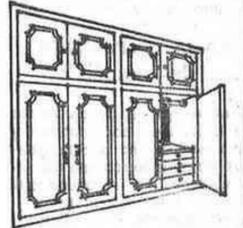
El Castellón juega el sábado en Mallorca

El Juvenil del Castellón juega este sábado en Mallorca y precisamente contra el La Salle, en partido que dará comienzo a las 3'30. El cuadro isleño, que juega en la misma Palma, es sin duda el mejor equipo de las Baleares...

Juvenil debe pensar únicamente en el futuro que tiene ante sí, que el sábado el La Salle va a ser un equipo muy difícil en su terreno y en eso se debe concentrar el esfuerzo de los juveniles...

RICARDO GIMENEZ

ARMARIOS EMPOTRADOS CUALQUIER MEDIDA



Todos los estilos, lacados y barnizados. Preparados para pintar o empapelar.

MUEBLES DE ENCARGO COLOCACION PARQUET Pida presupuesto a



AVDA. CAMPOS ELISEOS, 9 (2.ª Travesía Carretera Alcora) Tel. 21 76 12. CASTELLON

TENIS DE MESA

EDUCACION Y DESCANSO RECIBE AL LIDER

El próximo sábado a las 7,30, en el local del Club Educación y Descanso, sito en calle Enmedio núm. 40, encima de Billares, el equipo castellonense recibe a La Caixa de Barcelona...

El partido se presenta muy difícil, ya que Educación y Descanso, no podrá alinearse a Pepe Cabrera, que por motivos de trabajo, se ha tenido que trasla-

dar a Lérida, el equipo más probable será el formado por V. Agost, Estruch y Guillén, en caso de alguna eventualidad, jugará Germán Greso; por el equipo catalán probablemente jueguen: Egea, Márquez y Ferrán, equipo éste muy veterano, ya que sus jugadores han jugado muchos años en primera división...

Los resultados de la jornada anterior fueron: La Caixa, 3; Aliso, 5. Falcóns, 5; S. Narciso, 2. Patronato, 5; Educación y Descanso, 0. La Caixa, 5; Intercolegial, 3.

La clasificación actual es la siguiente: La Caixa, 4 puntos, Patronato 3 puntos, Falcóns 3, Aliso 3, Intercolegial 1, S. Narciso 1 y Educación y Descanso, 0.

COLUMBICULTURA

CALENDARIO DEPORTIVO DE LA SOCIEDAD COLUMBICULTORA DE CASTELLON

La Sociedad Columbicultura de Castellón ha aprobado el plan de sus concursos de palomos deportivos para la Temporada 1978-79, que bajo su dirección se celebrarán como se detalla a continuación: 23 diciembre, «Pavos». 1 de enero «Año Nuevo». 6 Enero, «Roscón de Reyes». 13, 20 y 27 enero y 3 de febrero, Local anual selección para provincial. 24 febrero, «Palomos Jóvenes». A designar, «Juvenils». 19, 31 marzo, 7, 14, 21 y 28 abril, 5, 12, 19, y 26 de mayo, «Regularidad». 2 de junio, «Final de Temporada». - AFICIONADO

CLUB DEL GOLF DEL MEDITERRANEO



URBANIZACION «LA COMA» - BORRIOL (CASTELLON)

TENIS - GOLF - PISCINAS - FRONTENIS - FRONTON HIPICA - GUARDERIA INFANTIL

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GOLF DEL MEDITERRANEO, S. A. Y LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE GOLF DEL MEDITERRANEO, COMUNICAN: QUE DEBIDO A LA MASIVA SOLICITUD DE INSCRIPCIONES EN ESTA ENTIDAD DEPORTIVA, HAN ACORDADO QUE LA CUOTA DE ENTRADA SIGA SIENDO 50.000 PESETAS HASTA EL PROXIMO DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

DICHA CUOTA CORRESPONDE AL VALOR DE UNA ACCION DE GOLF DEL MEDITERRANEO, S. A.

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ANUALES

CUOTA «A»

Los socios de CUOTA «A» tendrán derecho al disfrute de todas las instalaciones presentes y futuras ubicadas en Club de Golf del Mediterráneo.

Table with columns for membership types (Socios propietarios, juveniles, infantiles) and fees in Pesetas.

CUOTA «B»

Los socios de CUOTA «B», tendrán derecho al disfrute de todas las instalaciones presentes y futuras ubicadas en el Club de Golf del Mediterráneo, con excepción del campo de Golf.

Table with columns for membership types (Socios propietarios, juveniles, infantiles) and fees in Pesetas.

NOTA.- Los hijos de socios no pagan cuota de entrada hasta el momento de cumplir 21 años, fecha en que pagarán como cuota de entrada la que estaba fijada para los propietarios en el momento de darse de alta como socio infantil o juvenil. Los infantiles o juveniles hijos de no socios no pagarán cuota de entrada hasta el momento de cumplir los 21 años.

Advertisement for Edificio San Blas, featuring a map of the building layout and details about 14 viviendas de 120m².

UNA NECESIDAD FUNDAMENTAL

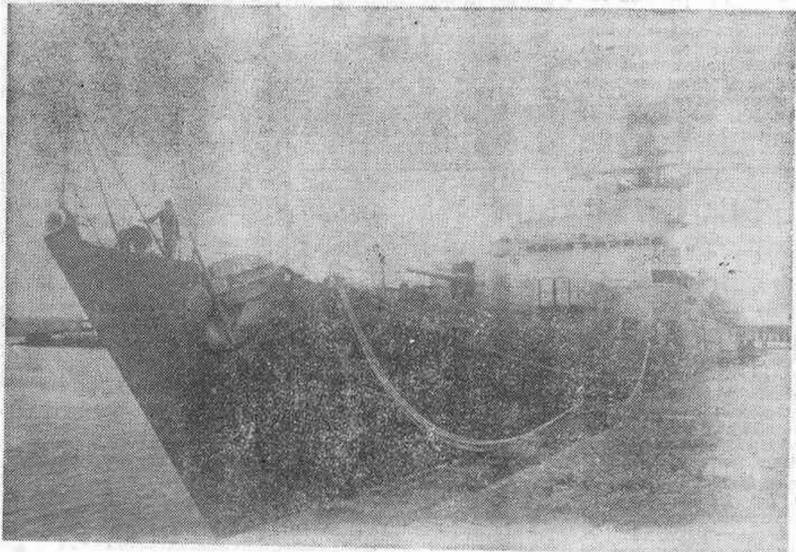
MODERNIZAR LA ARMADA

- Los pesqueros españoles necesitan la proximidad de buques de la Marina para poder faenar en muchas zonas.
- Nuestro país tiene escasa flota, habida cuenta de la importancia marítima de España.

EL anuncio hecho público a los periodistas de la construcción en astilleros españoles del primer portaeraviones del mundo de la clase «SCS» por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, la botadura de la primera de cuatro nuevas corbetas de la serie de ocho previstas y la entrega a la Armada de la primera de las cuatro ya terminadas, ha traído a la actualidad el relanzamiento de la Segunda Fase del Programa Naval aprobado en 1965.

En la encrucijada del mundo

Parece ya un tópico repetir que España es, por situación y por vocación, una nación marinera. Pero los tópicos no son sino verdades tan repetidas que acaban por no parecer tales. Históricamente, y en síntesis, empresas españolas fueron el descubrimiento de América, la primera circunvalación del mundo por vía marítima, el descubrimiento y bautista del Pacífico, de las Filipinas, las Marianas, las Carolinas, etc. y la exploración de las costas de América, desde las de Florida al Estrecho de Magallanes.



sita una Fuerza Naval como medio de una política de disuasión frente a las ambiciones, no de las grandes potencias internacionales, sino de arrogantes vecinos e incluso de la piratería hoy resurgida.

No hay Fuerza Naval sin Programa Naval. España fue la primera potencia naval del siglo XVI, mantuvo su presencia en el mundo hasta comienzos del siglo XIX, pero lo perdió en Santiago de Cuba y Cavite, en 1898, por la carencia de un Programa Naval. Un programa Naval es la programación a largo plazo de las necesidades de una Fuerza Naval, determinadas por la Política de Defensa de un Estado y, hoy más que nunca, por los grandes costes y las dificultades financieras, exige estudio y previsión.

La historia de la Armada Española es la de sus programas navales. El programa Maura-Ferandiz de 1908, continuado y reforzado por los de 1915 y 1926, hicieron que el 18 de julio de 1936 la Armada española figurase entre las diez primeras del mundo (superada, claro está, por las de los «grandes» de entonces: Reino Unido, EE. UU., Japón, Francia, Italia y Alemania). La Armada española contaba con: dos acorazados, dos cruceros pesados («Baleares» y «Canarias»), cinco cruceros ligeros, doce destructores (más cinco a punto de ser entregados), quince submarinos, once torpederos, cuatro minadores y hasta un total de 69 cañoneros, guardacostas,

rra civil de 1936-39 la guerra mundial de 1939-45 y una larga postguerra de aislamiento internacional, que se prolongó hasta 1953, hicieron perder a los astilleros militares y a la Armada española todos los adelantos y cambios fundamentales surgidos del último conflicto mundial.

España, tras un ambicioso y desmesurado Plan Naval de 1940, tuvo que limitarse a la construcción de pequeñas unidades de proyectos propios o alemanes. Se terminó la construcción de navíos programados antes de 1936, como la de dos destructores, «Alava» y «Liniers» (terminados en 1947-54), de varios submarinos «D», y se construyeron 14 lanchas torpederos (6 en 1943 y 8 en 1953-56), 12 dragaminas «M» (1946-49), 6 cañoneros «Pizarro» (1946-51) según modelo de los minadores «Martes» de la preguerra civil; seis submarinos «G» (de modelo alemán y cuya construcción fue abandonada posteriormente); seis corbetas «Descubiertas» (1954); nueve torpederos, clasificados posteriormente como fragatas rápidas «Osado» (1953-61); y tres destructores, de una serie prevista de nueve, «Oquendo», «Roger de Lauria» y «Marqués de la Ensenada» (1954), así como otras unidades menores y auxiliares.

La modernización

En 1956, la Marina inició los estudios de un programa de construcciones navales que, nue-

Los navíos son un portaeraviones («Dédalo»), cinco submarinos oceánicos de la Clase «Guppy II», diez destructores (cinco de la Clase «Fletcher» y cinco de la «Gearings»), cinco transportes de ataque, tres «LST» (buques de desembarco de carros de combate, cuatro dragaminas oceánicos de la Clase «Agile» y doce costeros de la clase «Bluebird».

La mayor parte de todo este material había sido terminado en los astilleros americanos durante la Guerra Mundial o en la postguerra pero, como varias de las unidades construidas en los astilleros españoles durante la postguerra, había sido modernizado a fondo.

La segunda fase

La Ley 32/1971 de «Dotaciones Presupuestarias para la Defensa Nacional» coincidió con la crisis del petróleo y sus secuelas en la economía española, que hasta ahora duran. La incidencia sobre la Segunda Fase del Programa Naval ha sido y es grande. Previsto para el período 1972-79 y para la construcción de 49 buques, a un ritmo de 10.000 toneladas anuales, su comienzo se retrasó hasta 1974 y su término no se prevé hasta primeros de la próxima década.

Por otra parte, ha sufrido varios recortes. El plan inicial prevé la construcción de una portaeraviones, tres destructores de Flota, un nodriza de submarinos y otro de dragaminas, diez ascollas costeros, cuatro submarinos de ataque oceánicos, trece patrulleros pesados y diez ligeros, seis lanchas portamísiles de vigilancia, un buque hidrográfico y otro auxiliar, helicópteros antisubmarinos y de ataque y aviones de ataque de despegue y aterrizaje y verticales.

El estado actual de la Segunda Fase del Programa Naval es el siguiente:

—Portaeraviones de la Clase «SCS» (Navío de Control Marítimo). Aprobada su construcción en los astilleros de la «Bazán» de El Ferrol para comienzos de 1980. Navío destinado al control limitado del mar (Flotas, convoyes) será la plataforma naval de aviones de ataque «Matador» y helicópteros antisubmarinos. Los Gobiernos de Argentina, Australia y Pakistán están interesados por la construcción para ellos, en los astilleros de la «Bazán», de estos navíos.

—3 fragatas patrulleras de la Clase «PF» (que, con el anterior, constituirá el núcleo de la Fuerza Naval), a construir en El Ferrol próximamente, con el presupuesto aprobado ya.

—4 corbetas de la Clase «Descubierta», ya terminadas en los astilleros de Cartagena, la primera de las cuales será entregada a la Armada el próximo mes de noviembre.

—4 corbetas más de la misma clase, la primera de las cuales, «Cazadora», acaba de ser botada en El Ferrol.

—6 patrulleros pesados de la Clase «Lürsen» (alemana), 5 de ellos ya terminados en los astilleros de La Carraca (San Fernando, Cádiz).

—6 patrulleros ligeros, también «Lürsen», terminados en los mismos astilleros.

—10 patrulleros de vigilancia pesquera (límites de 200 millas) en construcción en San Fernando.

—4 submarinos oceánicos de ataque de la Clase «Agosta» (francesa), en construcción desde hace un año en los astilleros de Cartagena.

—2 buques hidrográficos, ya entregados: «Malaspina» y «Tofiño».

—2 buques auxiliares, ya entregados: «Rigel» y «Antares».

—Helicópteros antisubmarinos (11 Hughes «500») y de ataque («AH 1»), ya adquiridos en EE. UU.

—Aviones STOL «Matador» (AV-8 y TAV-8) de ataques y despegue y aterrizaje verticales (8 en servicio, 5 pendientes de recibir y opción para 12 de versión mejorada).

—Diverso armamento y material para la Infantería de Marina.

—Cuarto menguante

Mientras crecen las agresiones de piratería contra los pesqueros españoles en aguas atlánticas situadas entre Canarias y el Sahara y el número de capturas de pesqueros en el Golfo de Vizcaya y Norte de Portugal, los efectivos de la Armada española decrecen al no poder reponer con nuevas construcciones los navíos obsoletos. La baja del destructor «Oquendo» y de dos corbetas de la Clase «Descubierta» están previstas para antes de que acabe el año.

Los efectivos navales de la Armada española son hoy los siguientes: un portaeraviones («Dédalo») y otro programado; doce destructores (diez norteamericanos y dos españoles); diez fragatas (todas españolas) y tres programadas; seis corbetas (y cuatro en construcción); ocho submarinos (cuatro norteamericanos y cuatro españoles) y cuatro en construcción; seis patrulleros pesados; seis patrulleros ligeros (todos españoles); tres transportes de ataque (norteamericanos y dos españoles); ocho barcas de desembarco (españolas); cuatro dragaminas oceánicas (americanas), trece costeros (uno español y doce norteamericanos); 41 buques auxiliares; menos de un centenar de aviones y de helicópteros (todos norteamericanos).

En total, 123 navíos de diferentes clases, 18 en construcción y cuatro programados y con los presupuestos ya aprobados. Muy pocos para las necesidades de España y cuando, tanto el Mediterráneo como el Atlántico Central se convierten en focos calientes de la guerra fría.

RAMIRO DE LA ORDEN

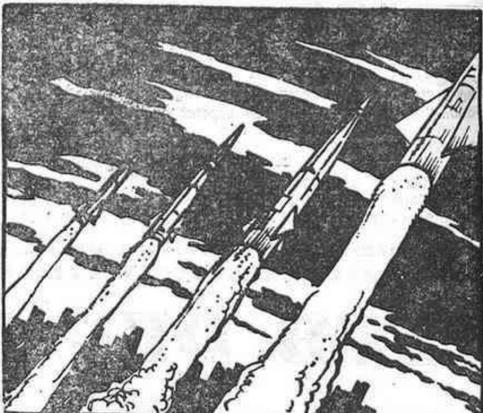
ADIÓS, QUERIDO MUNDO

CIENCIA-FICCIÓN

RESUMEN: Joaquín Pareda, se encamina al trabajo. A bordo del autobús, se entera del estallido de la guerra atómica. Reacciona con angustia y trata de huir, pero turbas enloquecidas le arrojan y aplastan. De forma milagrosa, logra alcanzar un portal, en el que se refugia y tranquiliza. Dos guardias urbanos le sacan de allí, contra su voluntad.



13.— «Está loco de remate» —comenta uno de ellos—. «¿Y quién no? ¡Es terrible! —exclama el otro, con lágrimas en los ojos—. ¡Venga, hombre, que no se diga! ¡Yo no acabo de crérmelo! Ya han pasado más de quince minutos desde el ataque al Artículo y... ¡aún estamos esperando!» —anima su compañero—. Joaquín les escucha con gran aplomo. Descubre, con infinita alegría, que todo le da absolutamente igual. Los muertos, heridos y paráliticos que se arrastran por el suelo, dejan de conmovirle. Se siente muy a gusto entre los brazos de estos guardias. Poderosas explosiones comienzan a retumbar a la lejos. Barcelona está siendo devastada.



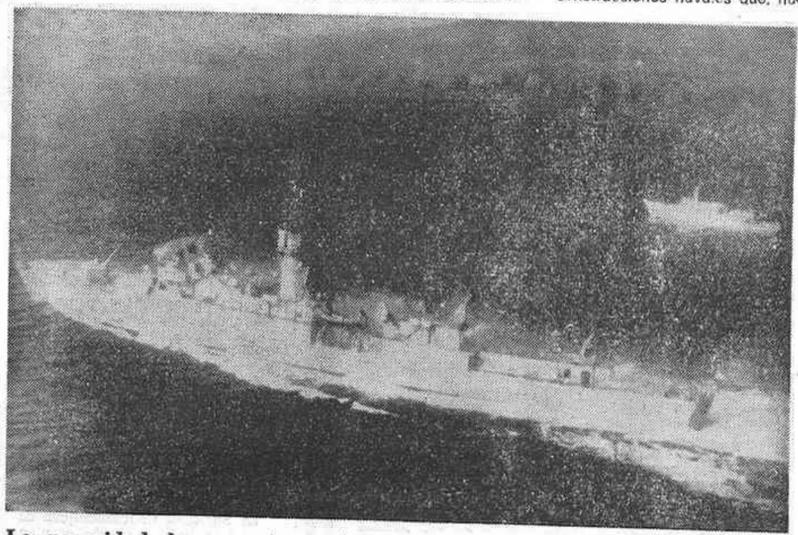
14.— Un cinturón de misiles tierra-aire, situado en torno a la capital, entra en acción. Docenas de ellos son disparados hacia la estratosfera. Cohetes soviéticos «SS-39», inician su fatal descenso desde el espacio. Ninguna de las salvas de bienvenida, pueden alcanzarles. Sus tres ojivas destinadas a la destrucción de Madrid, abandonan el cuerpo central del cohete portador, y emprenden su última misión. Otras dos cabezas se dirigen a Sevilla, y las veinticinco restantes buscan puntos escogidos de la Península Ibérica. El gran horror aún está por llegar.



15.— Ocho, veintiocho. El estruendo de los misiles defensivos, rebosa en el ambiente. Joaquín es metido en un gran furgón de la Cruz Roja, en el que se amontonan más de treinta seres petrificados y ausentes. Esto confirma sus sospechas. La increíble necesidad y alienación alcanzada por esta sociedad, se pone así de manifiesto. La sangre y la muerte, forman parte del escenario habitual de la existencia. Sí, las psicopatías también, pero... menos. Los enfermos más «graves» son aquellos que descubren, en un momento dado, el absurdo total de este mundo. Son los «inadaptados». ¡Díds, querido mundo! ¡Nunca más volveré a adiarte!, exclama Joaquín, contento.

(Continuará)

Guión: Juan Ignacio HERRERA
Dibujos: Adolfo BUYLLA



La necesidad de un programa naval

Pero todo esto es contingente sin una Fuerza Naval que defienda tantos kilómetros de costas, peninsulares e insulares, vulnerables, el cordón umbilical por el que nos abastecemos, abastecemos al mundo, y nos abastecemos entre sí, unas regiones de otras, y, el caso más dolorosamente frecuente, ampare y asegure las faenas de nuestros pescadores en aguas cercanas y en aguas lejanas.

Por otra parte, España nece-

tas, guardapesos y buques auxiliares. Además, contaba con aproximadamente un centenar de aviones.

Quince años en «cuarentena»

La tecnología de la casi totalidad de esos navíos, construidos en los centenarios astilleros de El Ferrol, Cartagena y La Carraca (San Fernando, Cádiz), creados por Felipe V y potenciados por Carlos III en el siglo XVIII, era británica, especialmente de la casa «Vickers». La gue-

ve años más tarde, se extendió al resto de las Fuerzas Armadas en el «Primer Programa de Equipos y Material de las Fuerzas Armadas» y se hizo Ley 85/1965 de «Modernización de las Fuerzas Armadas». Hasta entonces, sólo se había contado con las escasísimas asignaciones de los presupuestos ordinarios anuales. Por primera vez, se ofrecía la ocasión de una programación a plazos largos y medios.

La Ley 85/1965 preveía un plazo de ocho años (1965-72) y, en lo que respecta a la Armada, se modernizaron a fondo los destructores españoles «Roger de